

CAPÍTULO CIV

El Archipiélago después de la capitulación de Manila. — Americanos y filipinos. — Gobierno general en Bisayas y Mindanao. — Los revolucionarios dueños de las provincias. — El sitio de Baler. — La isla de Guam y el grupo de las Marianas.

Saludaron en Manila el amanecer del 14 de Agosto de 1898 los acordes de múltiples charangas americanas, que recorrieron las calles de la ciudad ejecutando primero el himno nacional de los Estados Unidos y luego los himnos de los diversos Estados que forman aquella gran República.

Hasta muchas horas después de la capitulación no abandonaron los soldados españoles sus posiciones de los sectores de defensa izquierda y del centro, para dar así lugar á que los batallones americanos les relevasen. Impidieron con ello que los insurrectos rebasasen nuestras trincheras.

Impetuoso fué principalmente el ataque de los filipinos á los blockaus 2, 3 y 4 en Meypajo y La Loma. Enfermo el general Palacios, mandaba en aquel sector izquierdo el coronel don Fernando Carbó, que se distinguió notablemente en la defensa de tales posiciones.

Las tropas del sector del centro, mandadas por el general Monet, que había substituído al general Rizzo, impidieron también valerosamente el avance de los tagalos sobre Sampaloc. Habíanse, para conseguir su objeto, concentrado en grandes masas los revolucionarios sobre Santamaza, Pandecán y Nagtaján. Nada consiguieron sus esfuerzos.

Instaláronse el general Wesley Merritt en el Palacio de Malacañang y el inspector general mister Withier en el ayuntamiento.

La conducta del ejército norteamericano al entrar en la capital fué correctísima. Ni extremaron sus demostraciones de alegría por la victoria. Unos cuantos *hurras* les bastaron para desahogar su entusiasmo.

Aquel mismo día, 14 de Agosto, publicó el general Merritt el siguiente Manifiesto:

« CUARTEL GENERAL. — DEPARTAMENTO DEL PACÍFICO.

Manila, 14 de Agosto de 1898.

A LOS HABITANTES DE FILIPINAS:

1.º Desde el 21 de Abril de este año existe la guerra entre los Estados Unidos y España. Desde entonces habéis presenciado la destrucción de las fuerzas navales españolas en estas islas por la escuadra americana, la capitulación de Manila, su principal ciudad, con todas sus defensas, y la rendición del Ejército que defendía este territorio á las fuerzas militares de los Estados Unidos.

2.º El General en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos, ahora en posesión, tiene instrucciones de su Gobierno para asegurar á los habitantes que no ha venido aquí con el objeto de hacer la guerra á nadie ni á ninguno de sus partidos, sino á proteger sus casas, sus industrias y sus derechos religiosos individuales. Todos aquellos que por su eficaz ayuda y sumisión honrada cooperasen á los buenos propósitos y fines de los Estados Unidos, recibirán la recompensa de su amparo y protección.

3.º El Gobierno establecido entre vosotros por el Ejército de los Estados Unidos es un Gobierno militar de ocupación. Interinamente se ordena que las leyes municipales que afectan derechos referentes á personas y propiedades, sociedades particulares, así como las leyes penales para el castigo de toda clase de faltas, continuarán en vigor siempre que sean compatibles con los fines de este Gobierno militar. Dichas leyes serán administradas por los tribunales ordinarios como antes, pero por empleados nombrados por el Gobierno de ocupación.

4.º Será nombrado un capitán preboste general (gobernador político militar) para la ciudad de Manila y sus diferentes distritos.

Este territorio será dividido en barrios, á cada uno de los cuales se señalará un delegado capitán preboste (político militar).

Las atribuciones del capitán preboste general y sus delegados se darán á conocer en detalle por próximas disposiciones.

En términos generales, estarán investidos con atribuciones de poder arrestar á toda clase de infractores, tanto militares como civiles, enviando á los primeros sus respectivos jefes para ser juzgados por Consejos de guerra, con una relación de sus faltas y nombres de los testigos, y deteniendo en custodia á todos los demás infractores para ser juzgados por comisiones militares, tribunales ordinarios ó por tribunales indígenas, de conformidad con la ley é instrucciones que se publicarán más adelante.

5.º El puerto de Manila y todos los demás puertos y lugares de Filipinas que actualmente se hallen en posesión de nuestras fuerzas de mar y tierra, serán abiertos mientras dure su ocupación militar al comercio de todas las naciones neutrales, así como al nuestro, para todos aquellos artículos que no sean contra:

bando de guerra, y previo el pago de los derechos que rijan en la fecha de su importación.

6.º Todas las iglesias y lugares dedicados al culto religioso, á las artes y ciencias, centros de instrucción, bibliotecas, colecciones científicas y museos, serán en lo posible protegidos. Se prohíbe la destrucción ó deterioro intencional de dichos edificios ó propiedades, monumentos históricos, archivos ú obras de ciencia ó arte, salvo el caso urgente de necesidad militar. Se castigará severamente toda infracción de estas reglas.

Los que custodian todas las propiedades de la clase expresada en este párrafo darán inmediato aviso á este cuartel general, manifestando su clase y situación, acompañando al mismo tiempo las recomendaciones que crean prudentes para la buena protección de las propiedades confiadas á su cuidado y custodia, con el objeto de aunar los esfuerzos de las autoridades militares y civiles para conseguir la protección de aquéllas.

7.º El general en jefe, al anunciar el establecimiento de un gobierno militar y al hacerse cargo de sus atribuciones como gobernador militar, en conformidad con su nombramiento por el gobierno de los Estados Unidos, desea asegurar á los habitantes que siempre y cuando guarden el orden y cumplan sus deberes hacia los representantes de los Estados Unidos, no serán molestados en sus personas y propiedades, excepto el caso en que hayan de hacerse expropiaciones forzosas por necesidad del gobierno de los Estados Unidos, ó en beneficio del pueblo filipino.

WESLEY MERRITT.

Mayor general, U. S. A. Commanding.

El señor Sastrón, en su *Historia*, por muchos conceptos apreciable, de la insurrección filipina, pone á ese Manifiesto de Merritt este comentario:

«No solamente nos ha impulsado á la publicación del documento precedente el natural obligado interés de aportar á este libro cuantos antecedentes y datos permita el propósito de reducirlo á relativas escasas dimensiones; en el afán que sentimos de que su lectura ofrezca alguna enseñanza práctica, hemos tenido interés de transcribir el Manifiesto del general Merritt, para que el lector observe de qué suerte un pueblo, cual el norteamericano, en el que no existe para el Estado religión alguna, respetó la católica que en Filipinas hallara, amparando, al propio tiempo que las iglesias y lugares dedicados al culto, las personas y las propiedades de quienes lo dirigen. Lástima grande que no en todos los pueblos civilizados, y muy á pesar de lo escrito en sus constituciones políticas, y muy en contra, aun cuando así no aconteciese, de los verdaderos principios liberales, dejen de hallar los intereses religiosos muestras tan efectivas de la consideración y respeto que los americanos guardaron en Filipinas á los allí creados.»

Preguntamos nosotros ahora: si en vez de tratarse de una nación como los Estados Unidos, sin religión alguna oficial, hubiese debido actuar una nación católica sobre otra que no lo fuese, ¿se habría conducido con la corrección y generosidad de que dieron los Estados Unidos ejemplo?

No fué nunca, ciertamente, la transigencia, virtud de los pueblos religiosos.

No tuvo sólo el Gobierno de los Estados Unidos esa prueba de respeto para los derrotados. Aun cuando desde el principio contó Merritt con 10,000 hombres para guarnecer la ciudad, se dirigió al general Jáudenes para que continuaran prestando sus servicios de vigilancia pública las fuerzas de nuestra Guardia Civil veterana y la municipal, únicos institutos que no habían sido desarmados. La Guardia Civil continuó prestando sus servicios durante ocho ó diez días más.

Veamos ahora algo de lo que ocurría en el resto del Archipiélago. Interesaba singularmente la suerte del grupo de las islas Bisayas y Mindanao.

Había el Gobierno español, á raíz de la declaración de la guerra con los Estados Unidos, dispuesto que el general don Diego de los Ríos, que venía desempeñando la comandancia general de Mindanao, se encargase del mando superior de Bisayas y Mindanao, invistiéndole con las atribuciones de gobernador general y capitán general.

Dejó Ríos en Mindanao las fuerzas indispensables para contener á los moros y se trasladó á Ilo-Ilo, donde estableció el nuevo gobierno y capitania general, llevándose 100 soldados europeos y 700 indígenas. Con ellos y unos 3,000 soldados indígenas que había en Bisayas, más 250 peninsulares, se dispuso á defender el territorio de toda asechanza.

Ya al entrar en aquella comarca hubo Ríos de reducir pueblos sublevados y combatir partidas. Había comenzado ya allí la insurrección.

Quince mil revolucionarios, concentrados en la provincia de Capiz, cayeron el 1.º de Mayo sobre el pueblo de Panay. Después de rudo combate fué el pueblo tomado é incendiado por los españoles.

La campaña enérgica y á veces cruel de Ríos aquietó las Bisayas, en que desde entonces hasta Octubre sólo se registró algunos intentos revolucionarios fácilmente contenidos.

El mayor servicio, en realidad, que prestó Ríos á España, fué aquél por el que pudo el Gobierno nacional vivir informado de lo que en Filipinas ocurría.

No podía el capitán general de las islas comunicar con el Gobierno de Madrid directamente. Ríos estableció por Labuán un servicio completo, gracias al cual durante cuatro meses comunicó el capitán general del Archipiélago por medio del general Ríos.

Los barcos que Ríos enviaba á Labuán lograron siempre, con no pocos trabajos, burlar la estrecha vigilancia en aquellos mares, por los buques norteamericanos ejercida, y transmitir los despachos necesarios.

En Labuán mismo esperaban esos barcos las contestaciones del Gobierno, y con los consabidos riesgos las conducían á su destino.

Profunda sensación habían de causar en el resto del Archipiélago las noticias que llegaron de Manila, y fué preciso contrarrestarlas como se pudo. Ríos fué nombrado capitán general de todo el territorio del Archipiélago á que no pudiera llegar la acción de Agustín, encerrado en Manila.

Temida era en Bisayas la llegada de la escuadra americana. Sin condiciones de defensa su capital Ilo-Ilo, Ríos concibió una idea terrible. Dispuso que se situase cuatro grandes depósitos de petróleo, encargando cada uno de ellos á un ingeniero militar, con el objeto de que en el instante en que la artillería de los barcos americanos ó las fuerzas de desembarco hicieran imposible la defensa de la población, previa la retirada de los habitantes, se prendiese fuego á Ilo-Ilo por sus cuatro costados. Los defensores y habitantes de la ciudad pasarían á la margen izquierda del río, posición defensiva, y una vez allí volarían los puentes.

Advertidos los americanos de tales propósitos, suspendieron su marcha á Ilo-Ilo hasta más adelante, cuando ya había sido la población abandonada por los nuestros y en poder de los revolucionarios bisayos y tagalos.

Capitulada Manila, tomó la insurrección en Bisaya gran incremento. Hubo de desarmarse y licenciarse rápidamente las fuerzas indígenas de Bisayas y Mindanao, no sin fusilar antes hasta á 117 complicados en conspiraciones descubiertas en Cotabatto, Malabang, Iligán, Ilo-Ilo y Cebú.

Pretendió Ríos que las Bisayas permaneciesen fieles á España, aun después de la capitulación de Manila. Creía que esa lealtad podía influir en las decisiones de la Junta de París. Constituyó al efecto el general una Junta á que someter todas sus iniciativas, que por las circunstancias y el fin no podían menos de ser graves.

Inútil todo esfuerzo, dispuso Ríos la concentración de los europeos y de las fuerzas únicas que consideró leales sobre la capital y sobre Cebú. No contaba en Ilo-Ilo con más de 1,200 soldados y tres pequeños cañoneros. «Con obras de tierra, apoyadas en casas que se atrincheraron, construyó una línea de defensa exterior que iba desde el mar, en donde estaba dicha línea apoyada por los cañoneros, al río por la parte de fuera de Melo: instalada á cinco ó seis kilómetros de Ilo-Ilo, dejaba libre esta capital, cada vez más, pues las obras de defensa se aumentaban con el transcurso del tiempo, con el que aquella línea se hizo inexpugnable (1).

Millares de insurrectos de Panay atacaron inútilmente esa línea.

El 20 de Diciembre de 1898 comunicó el Gobierno al general Ríos la orden de



Diego de los Ríos.

(1) Sastrón.—Obra citada.

que no resistiese más y dispusiera la repatriación de las fuerzas de su mando. Reconcentrólas Ríos en Zamboanga.

Quedó en aquella comarca sólo el general Huertas al frente de escasas fuerzas en Joló. Por consideraciones de derecho internacional no se dispuso la concentración de esas fuerzas en Ilo-Ilo ó en Zamboanga.

Para dirigir la repatriación total acudió Ríos á Manila y quedó en Zamboanga el general Montero hasta que se realizase la de las tropas aquí reconcentradas.

Hubo Montero de sostener, durante su permanencia en Zamboanga, ataques de los insurrectos. Recibió heridas que le privaron, al fin, de la existencia.)

Substituyeron luego á las de Huertas, en Joló, fuerzas americanas, y Huertas pasó también á Zamboanga, desde donde fueron, por buques de la Trasatlántica, conducidos directamente nuestros soldados á la Península.

*
* *

Fué el desastre de Cavite como la señal para el levantamiento de todos los pueblos de Luzón contra la soberanía española.

En las provincias de Cavite y La Laguna, pasáronse á la causa de la revolución los milicianos.

El coronel Navas, que mandaba en la región, ordenó la concentración de todos los destacamentos sobre las cabeceras de las tres provincias, Batangas, La Laguna y Tayabas. Destruyó pronto la infidencia sus mejores planes, y lo que fué peor, sus fuerzas, y con las escasas que le quedaron emprendió desde Santo Tomás su marcha hacia la cabecera de Batangas. Llegó á Lipa y allí supo que se habían levantado contra España las últimas fuerzas de milicia filipina, que en aquella comarca permanecían aún fieles.

Se disponía Navas á acudir desde Lipa á Batangas, cuando una nueva mala noticia le detuvo: acababa de rendirse á los rebeldes la fuerza que, al mando del teniente coronel Blazquez, iba á aquella cabecera.

Navas atrincheró Lipa y se hizo allí fuerte.

Asediáronle los revolucionarios con 4,000 fusiles y dos piezas de artillería. Herido Navas en un brazo, en uno de los combates, fué preciso amputárselo.

Reducidos los defensores de Lipa con 110 heridos y 80 enfermos y faltos de víveres y municiones, hubieron de capitular con el jefe revolucionario Marasigán de Calaca.

Todos los españoles quedaron prisioneros de los tagalos.

Desde el 1.º de Junio hasta el 19 de Agosto resistieron los defensores de la cabecera del distrito de Morong á los revolucionarios. En esa última fecha, faltos de municiones de todo género, hubieron de rendirse y quedar prisioneros.

Formal y sostenido fué el sitio que puso á Santa Cruz, capital de la provincia de La Laguna, el jefe revolucionario Paciano Rizal.

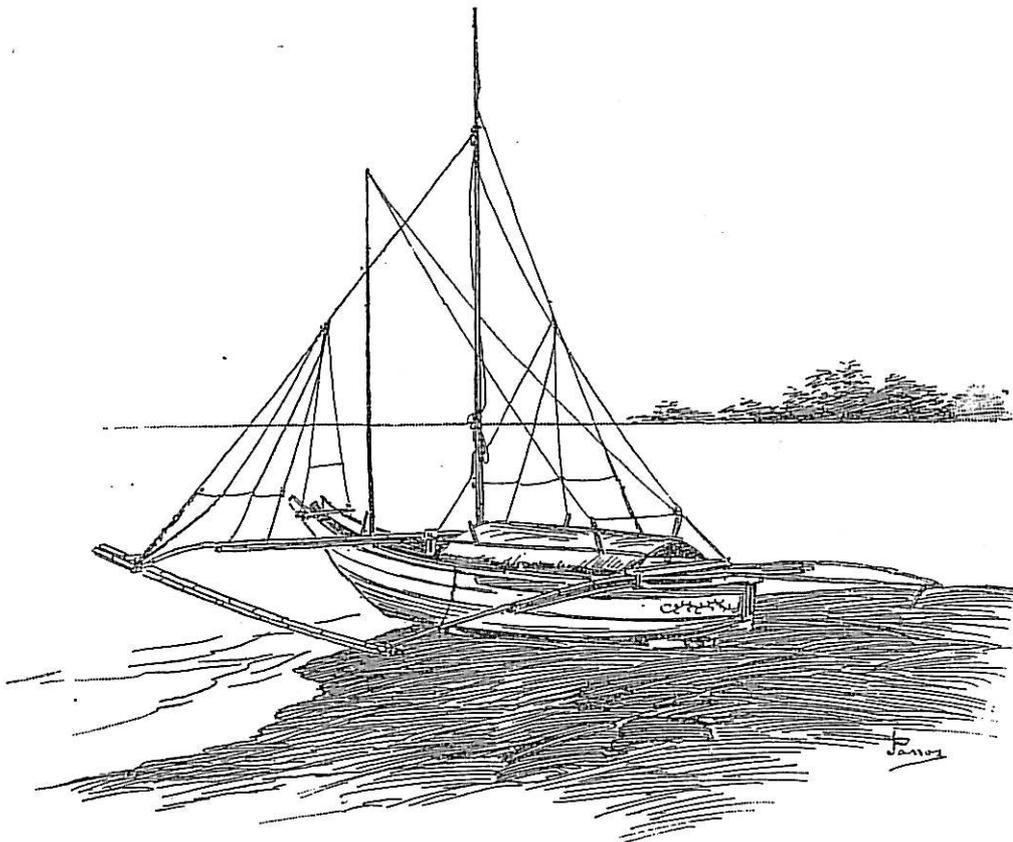
Inicióse el levantamiento en esta provincia el 4 de Junio en que el vapor *Oraní*,

que navegaba de Manila á Santa Cruz, no pudo hacer el viaje de retorno, y el *Laguna de Bay* llegó á Manila procedente de Santa Cruz, después de no pocas dificultades.

Con el fin de salvar los destacamentos que se pudiera, había ido á La Laguna, con pliegos del capitán general, el barco *Napidán*, armado por la guerrilla del Casino. Atacáronlo los rebeldes y á duras penas pudo regresar á Manila.

Concentrados en Santa Cruz de La Laguna de 600 á 700 hombres, asumió el mando militar de la ciudad sitiada el teniente coronel Alberti.

Atrincheróse la ciudad lo mejor que se pudo.



FILIPINAS — (Laguna de Bay). — Banca ó Parao (Piragua) para carga y pasaje entre los pueblos ribereños.

Estrecho fué el cerco establecido por los jefes independistas Taiño, Cortés y Talcón, á las órdenes, á la hora del ataque definitivo, de Paciano Rizal.

Mientras disponían los sitiadores de seis cañones, los sitiados no tenían ninguno.

A pesar de esto, era tal el entusiasmo de los españoles, que del 24 de Junio al 13 de Agosto, consiguieron por tres veces rechazar el ataque de los revolucionarios, que atacaron con denuedo en número muy superior al de los sitiados.

Por los sitiadores se enteraron los de Santa Cruz de las nuevas del resto del

Archipiélago. En cuanto á sus propias vecindades, supieron la capitulación de Lipa y la rendición de los nuestros en Batangas y Calamba.

Ni estas noticias tristes, unidas á la escasez de municiones de boca y guerra, amilanaron á los defensores de Santa Cruz. Intimidados nuevamente á rendirse, rechazaron la intimación.

El 23 de Agosto se comunicó á los sitiados la capitulación de Manila y el bando del general en jefe del ejército americano. Intimidada nuevamente la rendición, cesaron ese día los fuegos, pero no abandonaron hasta el 30 sus posiciones.

Concertaron la capitulación el teniente coronel Alberti, el gobernador civil de la provincia, señor del Río, y el registrador de la propiedad de una parte, y de la otra los emisarios de Paciano Rizal.

Brillante por demás fué la defensa de la provincia de Tayabas.

Desempeñaba en Tayabas los cargos de gobernador civil y jefe militar de la provincia el comandante de infantería don Joaquín Pacheco y Yanguas. Aunque, cercano ya el peligro, reconcentró todos los destacamentos de la provincia en la capital, sólo logró reunir 443 hombres. Gracias á una hábil distribución, pudo Pacheco Yanguas, con tan escasas fuerzas, resistir repetidas y formidables embestidas de los revolucionarios.

Habían los naturales que la poblaban abandonado Tayabas, y Pacheco pudo reducir su zona de defensa fortificando el convento, la ermita, el tribunal, el gobierno civil y la cárcel pública, uniendo por caminos cubiertos estos edificios y arrasando el resto de la población. Abasteciéndose luego de todo lo preciso en la proporción que pudo, y esperó.

Inició el enemigo los ataques el 20 de Junio.

Acometió aquel día nuestras posiciones una fuerza compuesta de 300 independentistas bien armados, á los que se habían unido los vecinos del barrio de Muntinbayán. Dispuso Pacheco y dirigió personalmente una carga á la bayoneta, que bastó á dispersar á los tagalos. Cuarenta y ocho horas más tarde (día 22), reforzados los insurrectos por algunos centenares de hombres, volvieron al ataque. Fueron de nuevo rechazados.

El 24 estableció el enemigo el cerco, reforzándolo con cuatro piezas de artillería.

Duró ese cerco cincuenta y seis días. Ni en uno dejaron de cruzarse los fuegos de ambas partes. El 17 de Julio y el 10 de Agosto se libraron brillantes combates. Avanzando los cañones de que disponía, logró el enemigo abrir una brecha grande en los muros de la cárcel pública y emprendió el asalto. No consiguió, sin embargo, en ninguno de esos dos días su principal objeto. El 17 no se contentaron los sitiados con rechazar á su adversario. En una salida que hicieron se apoderaron de un cañón, tres banderas y muchas armas blancas y de fuego, desalojando además al sitiador de las tres primeras trincheras que había construido. Las bajas de los rebeldes fueron en aquella acción numerosas. Cuarenta y dos experimentaron los nuestros.

Era, sin embargo, peor cada día la situación de los españoles. No podían, como sus contrarios, ni reforzarse ni aprovisionarse. El hambre y la enfermedad eran sitiadores aún más terribles que los revolucionarios. Hubieron al fin de rendirse.

El mayor elogio de los sitiados lo hizo el general de los insurrectos, Malvar, jefe á la sazón de las fuerzas, al mando de Marasigán de Calaca. En la alocución que dirigió á sus fuerzas, después de agradecerles el valor demostrado en la toma de aquella cabecera, afirmó «que el heroísmo de sus defensores era la admiración del ejército revolucionario».

Con valor y con fortuna se batieron los españoles concentrados en Calapán, cabecera de la provincia formada por la isla de Mindoro, en el primer ataque de los rebeldes de Canit. Lograron rechazarlos, causándoles 17 muertos.

Pero el vaporcito *Don Francisco*, procedente del pueblo de Bauán (Batangas), desembarcó en el sitio denominado Lazareto, situado á 3 kilómetros de la cabecera, buen número de revolucionarios que iniciaron contra Calapán un nuevo ataque á que prestó el *Don Francisco* su cooperación, disparando los cañones que montaba, y los españoles no tuvieron más remedio que capitular. Prisioneros de guerra, fueron conducidos, en el propio *Don Francisco*, á Batangas.

Comenzó en las provincias de Camarines la insurrección por Guido de Lavezares. Sublevóse la fuerza de la Guardia Civil, en Nueva Cáceres reconcentrada, hiriendo á su comandante, señor Navarro, y matando al capitán Andrué, á su esposa y á cuatro de los hijos de este matrimonio. El mismo trágico fin alcanzaron el teniente Montiel y su mujer.

Erigióse jefe de aquel movimiento el cabo indígena Elías de los Angeles.

Algunos españoles lograron huir en dirección á Albay y consiguieron, después de una verdadera odisea, embarcar en el vapor *Santander*, que los condujo á Manila desde Legazpi, en unión de otros fugitivos de aquella provincia y de la de Sorsogón, en las que ya á bordo los antiguos dominadores, fué proclamada la república filipina.

En vano intentaron los españoles, que no abandonaron Nueva Cáceres, la cabecera de ambos Camarines, defenderse de los sublevados. Hubieron de someterse á condición de que les fuesen respetadas vidas y haciendas. La condición fué cumplida por los revolucionarios, mas no por los presos de la cárcel pública, á que en mal hora dieron libertad, pues se entregaron á todo género de desmanes.

Apoderáronse luego los revolucionarios de todos los establecimientos comerciales de los chinos, por cuyo rescate solicitaron y obtuvieron 150,000 pesos y de los fondos públicos, muy escasos, por haber sido remitidos á Manila días antes las existencias en caja.

En las provincias del Norte de Luzón sólo desde el bloqueo de Manila contó el movimiento insurreccional con simpatías. Desde entonces, en cambio, prendió la insurrección como fuego en reguero de pólvora.

El jefe militar, señor Herreros, que concentró sus fuerzas en la divisoria de Ilocos Sur y la Unión, fué con ellas y los elementos civiles á caer en poder de los



revolucionarios. Había proyectado enlazar con las tropas del comandante Ceballos, pero éste era ya, con un reducido ejército, prisionero en Dagupán (Pangasinán).

Substituyó á Herreros el comandante don Mariano Arqués, que concentró las tropas de su mando, incluso las procedentes de los distritos de Benguet, Lepanto, Abra y Bontoc, en Vigán, Santa y Navarcán.

Escasas nuestras fuerzas, numerosas las de los revolucionarios, la colonia peninsular, que se hallaba en la cabecera de Ilocos Sur, no quiso esperar á los rebeldes, y así que llegaron al muelle de Tagudín emprendió la huida hacia Ilocos Norte, embarcando en pontines que había dispuestos en Bangui, desde donde se trasladaría á Aparri.

Quedó en Vigán Arqués, pero por poco tiempo. Sabedor de la avalancha de revolucionarios que se le venía encima, emprendió su retirada, marchando con sus soldados en la misma dirección que la colonia civil peninsular.

En Bangui se vieron los fugitivos desbaliados completamente. Con grandes trabajos lograron la mayor parte llegar á Aparri.

Entretanto, ocuparon los revolucionarios la cabecera de Ilocos Sur.

Echando á vuelo sus campanas y con luminarias, cohetes y arcos triunfales recibió la ciudad de Vigán á los independentistas. Jefe de tales fuerzas revolucionarias era el coronel rebelde Manuel Tinio, joven estudiante.

Constituyó Tinio en Vigán el organismo revolucionario, y reforzado con

muchos ilocanos, continuó su marcha hacia Ilocos Norte. En Saoag fué recibido con las mismas demostraciones de entusiasmo con que lo fué en Vigán.

Desde la cabecera de Ilocos Norte destacó Tinio una columna al mando de su hermano con el encargo de que alcanzase las tropas españolas, mandadas por el comandante Arqués.

En Bangui fué Arqués alcanzado y allí capituló. El incumplimiento por parte de los revolucionarios de algunas de las condiciones estipuladas, ocasionó á los nuestros más de una amargura.

Dejamos más arriba apuntado con cuántas fatigas lograron llegar á Aparri los fugitivos de Ilocos Sur. No acabaron allí sus penas.

Esperaban en Aparri la llegada, desde Hong-Kong, de un vapor que los condujera á lugar seguro. De pronto divisaron la bandera española arbolada en el palo mayor de un buque. Rebosó de alegría el corazón de los desventurados, mas ¡oh, desencanto!, así que recibió aquel barco al práctico del puerto arrió la bandera española y la substituyó con la de la república filipina.

Era aquel barco el vapor *Compañía de Filipinas*, y venían á su bordo fuerzas revolucionarias, destinadas á posesionarse de aquel territorio en nombre del gobierno filipino.

Unos cuantos soldados de infantería de Marina y otros tantos guardias civiles constituían toda nuestra fuerza en Aparri.

Cediendo á súplicas que se le dirigieron con insistencia abrumadora, capituló sin combatir el oficial que mandaba aquella fuerza.

Al firmar el acta, dijo resignado: «Sé que firmo mi sentencia de muerte.»

Así fué. Lejos de execrar la conducta de ese oficial, debemos aplaudirla. Cuarenta hombres no hubieran podido más que morir combatiendo con un enemigo poderoso como lo era la fuerza revolucionaria. Aquel oficial sacrificó su vida por salvar, no sólo la de sus soldados, sino probablemente la de aquellos numerosos fugitivos civiles que corrían en busca de refugio.

Y anotado este triste hecho en que el sentimiento de humanidad se sobrepuso al deber profesional, relatemos otro en que el honor militar quedó no menos alto que en Gerona en la época de la guerra de independencia.

Merece toda extensión el relato de los sucesos que precedieron á la desaparición de la última bandera española del territorio filipino.

Hablemos de Baler.

Mucho por sus especiales condiciones topográficas y no poco por el abandono de los dominadores, fué la de Nueva Écija provincia de lamentable aislamiento. ¡Qué concepto merecería su capital ó cabecera, Baler ó Valert, á los Gobiernos, que lo utilizaron para enviar á los deportados, con lo que convirtieron su comarca en semillero separatista!

Luego la antigua cabecera quedó siéndolo de la Comandancia político-militar del Príncipe, uno de los distritos de Nueva Écija, comarca de 124,218 hectáreas y unos 5,400 habitantes, distribuidos entre Baler, Casigurán y San José de Casig-

nán, pueblos aislados á su vez entre sí por sus pésimas vías de comunicación.

Está situado Baler cerca del mar, sobre un recodo, al Sur de la ensenada ó bahía de su nombre, distante de la playa unos quinientos metros, y casi ceñido por una corriente, que separándole de la bahía, por efecto del flujo y el reflujo en las dos mareas diarias, suele transformarle en isla.

«Como todas las poblaciones filipinas, de vida puramente rural y escaso número de habitantes, reduciase á la iglesia rectoral ó convento, de fuertes muros, sólidamente cimentados; alguna casa de tablas y argamasa, para residencia de su primer autoridad, cuartel ó tribunal, y alrededor, entre las frondosidades propias del clima, formando calles rectas, pero no calles como en las urbes europeas, sino como las que allá en una selva pudiera trazar el hacha leñadora, sus correspondientes viviendas de caña y nipa, puestas ó construidas de trecho en trecho, diseminadas, mejor ó peor hechas; pero siempre indicando, por su ligereza y sencillez, las tendencias errantes de sus moradores y lo inseguro de aquel suelo feraz, tan propenso á la conmoción del terremoto (1).

Por Dingalán, sobre la contracosta de Luzón, litoral de levante y límite de la cabecera del distrito del Príncipe, se afirmó, en Agosto de 1897, haberse hecho un desembarco de muchas armas con destino á los insurrectos.

A consecuencia de esta afirmación ordenó el general en jefe que informase al comandante político-militar de Príncipe, el capitán de infantería don Antonio López Irizarri.

La falta de caminos entre Baler y Dingalán impidió á López cumplimentar la orden.

Dispúsose entonces que el crucero de guerra *María Cristina* y un cañonero salieran á vigilar aquellas aguas.

No existían á la sazón en Baler más fuerzas que un puesto de la Guardia Civil veterana (un cabo y cuatro guardias). El capitán Irizarri pidió y obtuvo que le destinaran 50 hombres. Dió este destacamento el batallón de cazadores expedicionario, número 2, y correspondió su mando al teniente don José Mota, que llegó á Baler el día 20 de Septiembre, después de una admirable y peligrosa marcha, en que hubo de cruzar las dos cordilleras de Caraballo y Caraballito, donde tenían los revolucionarios su centro de acción.

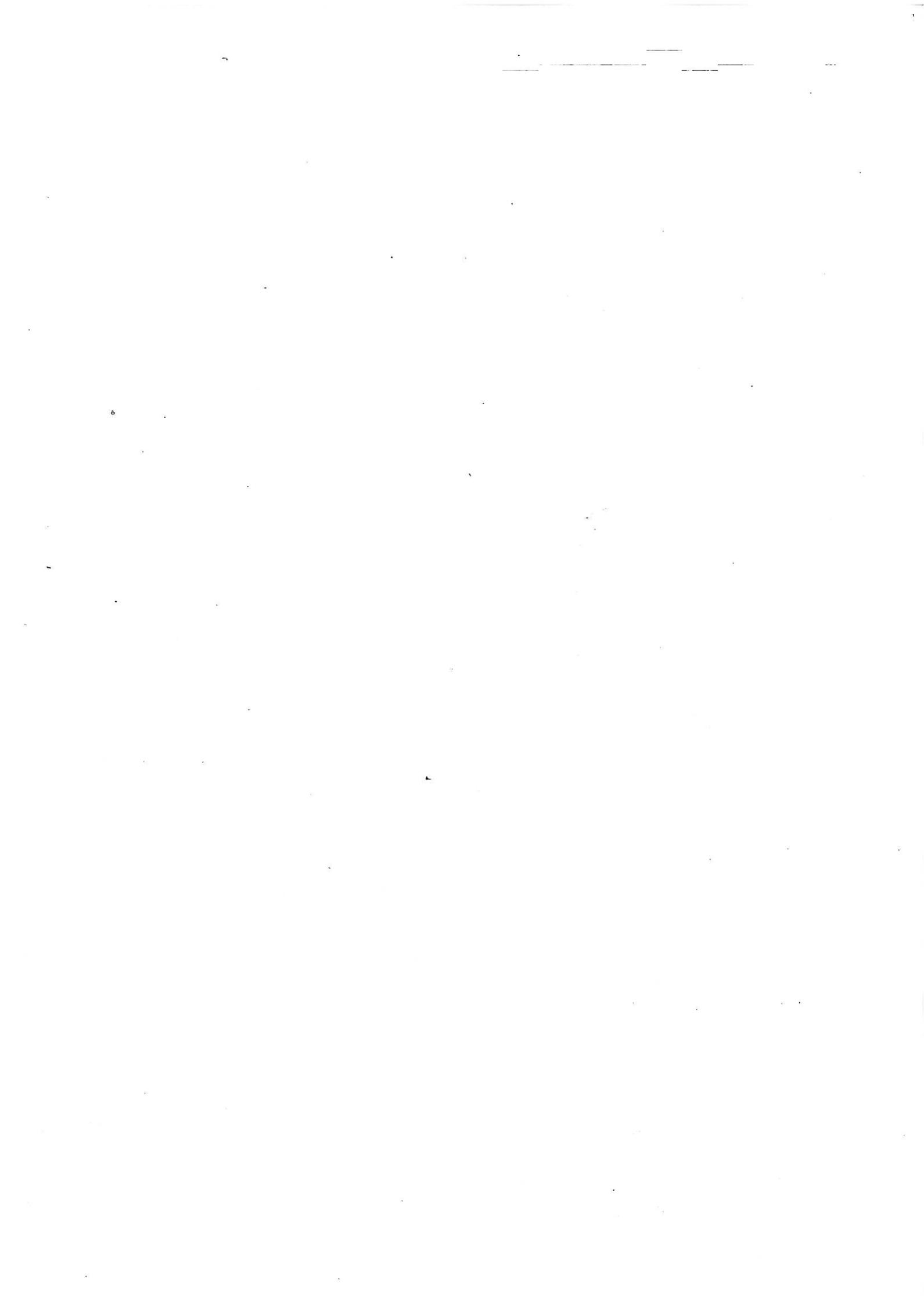
Ya en Baler, cometió Mota la imprudencia de fraccionar el destacamento, alojando 10 hombres en el cuartel de los civiles, 18 en la casa del maestro de escuela y el resto en la comandancia. Verdad es que debió ceder Mota al obrar así á las muy tranquilizadoras referencias del comandante político-militar sobre la confianza que merecían los habitantes del poblado y á la razonable consideración de que si habían allí mismo podido sostenerse cuatro soldados y un cabo, más respeto inspirarían, aun distribuidos en grupos, los 50 guardias del destacamento.

(1) *El Sitio de Baler* (Notas y recuerdos), por el capitán de infantería don Saturnino Martín Cerezo, jefe de aquel destacamento.

VICENTE GINÉ



ATAQUE DE LOS TAGALOS AL CONVENTO DE BALER, DEFENDIDO POR UN DESTACAMENTO DE TROPAS ESPAÑOLAS.



Acomodóse Mota en la casa del maestro como sitio más céntrico, y para vigilar los tres alojamientos estableció un centinela en la plaza.

Quince días no más iban transcurridos desde la llegada del destacamento á Baler, cuando fué atacado y destruído (5 de Octubre). El día 7 de Octubre se recibió en la comandancia general del apostadero un telegrama en que el comandante del transporte *Manila* participaba haber hallado, al desembarcar en Baler para ver si ocurría alguna novedad, cadáveres de soldados y de indios. El destacamento había sido sorprendido y asesinados los más de los que lo formaban.

A bordo del transporte *Cebú* envió, el 8, el general en jefe en auxilio de los supervivientes del ataque al capitán de infantería don Jesús Roldán Maizonada, con su compañía, también del batallón expedicionario número 2, fuerte de unos 100 hombres.

Llegaron el 16 á Baler é intentaron desembarcar; pero el enemigo, atrinchero en la plaza, los detuvo.

Decidieron entonces seguir en demanda del *Manila*, que debía estar próximo. Halláronlo en el fondeadero de Casigurán, y puestos al habla con el oficial que mandaba aquel barco, supieron por él que la mayor parte de la dotación estaba sitiada en Baler con los restos del destacamento. Habían los del *Manila* acudido en auxilio de ese destacamento y desembarcado fácilmente; pero ya en tierra se habían presentado fuerzas muy superiores que los habían reducido á la acción defensiva.

Concertado entre ambos jefes de marina y el capitán Roldán el plan de ataque, al amanecer del día 17 partióse sobre Baler, protegiendo el *Cebú* el desembarque con la pequeña pieza de artillería que llevaba en la proa.

Comenzó el combate al mediodía y fué para los nuestros favorable. Retiráronse los rebeldes, y salvadores y salvados pudieron abrazarse.

«Nuestros pobres infantes, escribe Martín Cerezo, que llevaban muchos días de incesante combate, se hallaban, como es de suponer, en un estado lastimoso. Pocas horas después de haberse ahuyentado al enemigo se presentó un soldado, que había podido escapar á la sorpresa y vagado los doce días por el bosque, sin otros alimentos que los naturales de tan inclemente refugio, agenciados como Dios le había dado á entender, temiendo á cada momento ser cogido, y, en cierta ocasión, obligado á pasar muchas horas tendido é inmóvil junto á un centinela insurrecto, bebiendo el agua que le caía de los cielos y esperando la muerte, pero sin pensar un momento en alistarse con los enemigos de su patria.»

El destacamento había sido sorprendido en la madrugada del 5. Una partida de hombres de San José, Casigurán y Binangonán, aprovechando la obscuridad de la noche, había sorprendido y matado al centinela, atacando al mismo tiempo los alojamientos de la tropa. Mota y nueve soldados cayeron muertos; nueve quedaron heridos fuera de combate; ocho con un sargento y un corneta quedaron reducidos á prisión. Los cinco guardias civiles veteranos cayeron también en poder de los revoltosos, que también se llevaron al fraile párroco del pueblo.

Algunos soldados hicieron de la iglesia fuerte, y allí, ayudados por 12 hombres de la dotación del *Manila*, resistieron hasta el 17, en que fueron libertados.

Dos días después embarcaron la fuerza sitiada y el señor Irizarri. De la comandancia político-militar hizose cargo el capitán Roldán, que desde luego se fortificó en la iglesia, acogiendo en ella algunas personas que habían quedado en el pueblo.



No hacía sino horas que habían desaparecido los barcos, cuando los revolucionarios volvían al ataque (21 de Octubre). Rechazados con pequeñas pérdidas de material, se acercaron nuevamente en la madrugada del 22, tratando, sin conseguirlo, de incendiar el convento adosado á la iglesia.

Llegó, el 13 de Noviembre, el crucero *Don Juan de Austria* con provisiones, y los rebeldes intentaron impedir el desembarco. Ya que no pudieron conseguirlo, se opusieron á que las raciones fuesen de la playa trasladadas á la iglesia, sosteniendo durante días enteros fuego vivísimo.

Al fin llegaron los aprovisionamientos á su destino.

Lo más sensible es que tantos peligros no respondían á fin práctico alguno, pues el destacamento en Baler no era ni necesario ni útil.

Había llevado el *Don Juan de Austria* las órdenes, nombrando á Roldán comandante político-militar de aquel distrito, y así se hizo entrega del mando de la compañía al oficial más antiguo, don Darío Casado López.

Empeoraron para el destacamento de día en día las circunstancias, y á fines de Noviembre hubo de consentir á los revolucionarios la construcción de trincheras. El 11 de Enero de 1898 quedó formalizado de nuevo el sitio.

Llegó el 18 el vapor *Compañía de Filipinas*, con recursos, y los sitiados hubieron de organizar una salida que no dió resultado alguno por lo que se refiere á la recogida de víveres. Pudieron sólo los sitiados enterar á sus visitantes de la triste situación por que atravesaban.

Retiróse el barco y desde Atimonán solicitó refuerzos del general en jefe, que organizó una columna de 400 hombres, al mando del comandante de infantería don Juan Génova Iturbe.

Coincidió por fortuna el envío de esta nueva expedición con la primera del pacto de Biac-na-bató, y el día 23, en que llegó Génova á Baler, quedó levantado el sitio.

La fuerza de Baler fué en parte relevada. Del expedicionario número 2 se sacó otros 50 hombres, cuyo mando fué conferido al capitán de infantería don Saturnino Martín Cerezo y al teniente don Juan Alonso.

Es por más de un concepto interesante é instructivo el relato que el propio Martín Cerezo hace del viaje á Baler y de las primeras peripecias allí ocurridas de Febrero á Noviembre de 1898.

«Los hechos de que Baler había sido teatro últimamente, daban lugar á una buena colección de comentarios, que girando sobre las condiciones del distrito, no le hacían seguramente muy simpático á los que allí teníamos que ir sin otra misión que la del servicio de las armas. En tiempos normales, cuando los vientos de insurrección no hubiesen todavía oreado aquella especie de Barataria (1), en los buenos tiempos de *Filipinas*, tal vez aquella zona pudiera tener sus particulares atractivos; quizás podía tenerlos aun para los crédulos de Biac-na-bató y los confiados en la regresión á otros días felices de tranquilidad y bonanza; pero á los que advertíamos la *palpitación* de aquella gente, porque no cerrábamos ni los oídos ni los ojos; á quienes percibíamos lo transitorio de la calma, no podía regocijarnos el envío, allí adonde sabíamos que sólo nos aguardaba la pasividad y la emboscada.

Tal era el crédito que se había merecido el tal destacamento, con lo sucedido en aquellos cinco meses y la evidencia consiguiente de sus circunstancias geográfico-políticas, que al salir de Manila, en la mañana del 7 de Febrero de 1898, nos dijo el primer jefe del batallón, cuando embarcamos: «Van ustedes á un pueblo donde al ¡quién vive! de los centinelas responden ¡*Katipunán!*; procuren atraerse á los naturales llamándolos con buenas maneras y diciéndoles: hombre;

(1) En tiempos de bonanza, el destino de comandante político-militar era muy solicitado. Este de *El Príncipe* tenía de gratificación 25 pesos mensuales. Por los de juez de 1.^a instancia, administrador de Correos y subdelegado de Marina también recibía sendas gratificaciones, y como subdelegado de Hacienda percibía el 2 por 100 sobre las cédulas personales y demás efectos timbrados; papel, sellos, etc. (*Nota de Cerezo*).

Katipunán, no; *mabuti tao* (1). Aquello no es muy bueno, pero, en fin, sólo van ustedes por dos meses.»

Habiendo coincidido con nuestra partida el nombramiento del capitán de infantería D. Enrique de las Morenas y Fossi, para comandante político-militar del distrito de *El Príncipe*, hicimos reunidos el viaje, que duró cinco días, y de cuyo itinerario parece de oportunidad breve reseña, por lo que pueda indicar, ya en plena paz, sobre los medios de comunicación de aquel distrito con la capital del Archipiélago.



Por el río Pasig, hermosa vía cuyas poéticas orillas dan constantes ejemplos, bien que sólo iniciados, de lo que puede hacerse con el trabajo y la civilización en Filipinas, condújonos el vapor hasta Santa Cruz de la Laguna, donde nos detuvimos aquella noche, saliendo para Maubán al otro día. Dos nada menos tardamos en recorrer esta corta distancia, pasando por Magdalena, Majaijay, Lumbán y Alfonso. La primera jornada pudo Las Morenas ir á caballo, pero la segunda fué preciso llevarlo en hamaca, rendido por las neuralgias que sufría. Llegados á Maubán, hubo que aguantar nueva espera mientras llegó un transporte, que zarpó de Manila tres días antes de que saliéramos nosotros, y embarcados en él llegamos á nuestro destino el 12 por la tarde.

(1) Buen hombre. (*Nota de Cerezo*).

En dicho transporte fueron también á Baler con nosotros Fr. Cándido Gómez Carreño, prisionero cuando la sorpresa de Mota, que volvía de nuevo á su parroquia, y el entonces médico provisional de Sanidad Militar, D. Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro, que llevaba el encargo de organizar y dirigir la enfermería, de que tanto se había necesitado anteriormente. Acompañábanle á dicho efecto un cabo y un sanitario indígenas, con otro sanitario europeo; personal, por lo visto, que se consideraba suficiente.

El río, desbordado hasta unos cuantos pasos de la iglesia, nos ofreció la primera dificultad á nuestro arribo, pues algunas raciones, que para la fuerza se desembarcaron al llegar, tuvieron que permanecer más de tres días abandonadas en la playa y estropeándose á la intemperie.

Aquel dichoso río fué siempre como un foso de incomunicación para el destacamento. En otras condiciones hubiera podido servirnos de utilidad y aun de resguardo; pero con sus vueltas y sus revueltas y crecidas, invadible la mayoría de las veces, no podía servirnos más que de red que nos detuviera y nos aislase.

Tenía un puente que, arrebatado por las aguas, no dejó más que los pilares de su asiento, recios, de mampostería, que hubieran podido servir para la reconstrucción sin mucho esfuerzo, pero que se dejaron á la corriente por inútiles (1). En cambio se consideró resuelto el problema con un bote que se hacía pasar cogiéndose los conductores á un bejuco, tendido de una orilla á otra, de igual manera que algunas barcas en España. Las Morenas acordó nombrar diariamente un indio para desempeñar este servicio, pero aquél se marchaba cuando mejor le parecía, y como no faltaban los pasajeros, pues casi todo el pueblo vivía de la pesca y la sal, era continuo su tránsito y continuo también el esperar los de un lado á que alguien pudiera traerles el bote, que había sido abandonado en el opuesto. Sin darnos cuenta, era éste un medio de recordar á tales gentes nuestro aislamiento cuando nos privaran de aquel paso.

Hecho el relevo de la comandancia político-militar por los respectivos capitanes, y del destacamento por los oficiales respectivos (2), pasaron á bordo, en el mismo transporte que nos había conducido, Génova con su tropa, Roldán y la compañía destacada, zarpando el buque por la derrota de Manila, luego que, tranquilizada la mar, pudieron levar anclas para salir de la ensenada.

Su partida es en realidad como la escena primera de la tragedia cuya relación me propongo. Aquellos víveres que nos dejaban por la playa eran los últimos que debía recibir el destacamento, con ellos y los almacenados en la iglesia debíamos afrontar un largo sitio, ¿quién lo hubiera pensado?, ni un hombre, ni un cartucho, ni un saco de galleta debíamos ya recibir de nuestro ejército.

No escaseaban las municiones que teníamos; pero no sucedía lo mismo en el

(1) Mereciendo advertirse que no muy lejos había madera cortada y abundante para reconstruirle.

(2) Ambos mandos eran independientes. (*Notas de Cerezo*).

inventario de raciones. Cuando todas quedaron almacenadas en la iglesia pudimos ver lo muy averiadas que se hallaban, así por las condiciones en que la mayor parte se habían desembarcado y conducido, como por las de su depósito, que á la sobra de humedad y estrechez reunía la falta de ventilación y soleamiento. No fueron muchas, por otra parte, las que llegaron con nosotros, y la columna de Génova, con el diario consumo de sus 400 individuos y la expansión natural de lo que abunda, se había surtido de los artículos mejores, quedando sólo intactos los averiados é inservibles.

Tanta fué á pocos días la descomposición á que llegaron y tanta la imposibilidad de utilizarlos, que fué necesario dar como baja y arrinconar una gran parte. Gestionando el remedio á la escasez que por consiguiente amenazaba, procuramos desde luego granjearnos las simpatías del poblado, comprándole cuanta carne y pesca nos ofrecía, pagándolo generosamente al precio que fijaban y estimulando por consecuencia su codicia. Siguiendo este procedimiento se fué logrando que regresaran los ausentes, que volvieron de nuevo á sus ordinarias tareas, y reducir el gasto de nuestras vituallas disponibles.

No pudo, sin embargo, continuar esta reducción mucho tiempo. Cizañada la fuerza por el cabo Vicente González Toca, espíritu indisciplinado á quien tuve que hacer fusilar más adelante, protestó, reclamando que no se pusiera en el rancho ni carne de carabao ni de venado. Había que atenderles, y se dió conocimiento del hecho al capitán general, para la resolución oportuna, que fué de conformidad con lo reclamado por la tropa; y como si aquel Baler hubiera sido una factoría bien provista, fácil de reponer, se dispuso igualmente que á los vecinos del poblado, teniendo en cuenta la escasez de los medios de vida que tenían, se les vendiesen los víveres ó raciones que pidieran. A esto siguió una relación de precios y otra de los artículos que á cada clase de ración correspondían, pero ni aun el anuncio del oportuno suministro.

El destacamento se alojó los primeros días en la iglesia, lugar que los acontecimientos habían demostrado ser el más á propósito; allí á lo menos había medios para evitar una sorpresa, allí estaba el depósito, buenas ó malas, pocas ó muchas, de las raciones que teníamos; allí nuestras municiones y allí el refugio extremo, llegado el caso de alguna desagradable contingencia, pero el capitán Las Morenas, queriendo seguramente dar á entender sus vivos deseos de intimidad y confianza, significó al teniente Alonso, jefe de la sección, la conveniencia de que la tropa se acomodara en la comandancia militar, donde él tenía su residencia y oficinas, quedando sólo para el resguardo de la iglesia una pequeña guardia bajo las órdenes de un cabo. Así se hizo, y cuando fué retirado el puesto de la Guardia Civil, que diariamente vigilaba la playa con dos números, para evitar que alijaran armas, se mandó también á dicho servicio una ó dos parejas de soldados.

El comandante político-militar buscaba sobre todo el renacimiento del poblado, su regeneración administrativa, la conformidad y avenencia de sus habitantes. Era optimista y se proponía reducirlos moral y socialmente. Mucho logró,

en efecto, con las relaciones comerciales de que ya dejo hablado, pues al cebo de la ganancia y al seguro de haberse olvidado completamente lo pasado fueron volviendo á sus respectivos domicilios. Bien es verdad que á esa repoblación debió de contribuir poderosamente la normalización que se iba restableciendo en toda la Isla, más que real aparente, y; según *voz del pueblo*, transitoria, hasta Junio, pero que al fin y al cabo servía para tranquilizar mucho los ánimos. Era el capitán Las Morenas, también, de un porte muy agradable con los indios; atento y expansivo, fiaba demasiado en las simpatías de aquéllos.

Gracias á lo primero pudo recaudar algo del impuesto de cédulas personales, timbre y algunos otros que debían pagar los naturales del país. A consecuencia de lo segundo tuvimos pronto que lamentar una desgracia.

Había tomado por consultor ó consejero, que así á lo menos se deducía de su intimidad en el trato, al maestro de la escuela, de nombre Lucio, quizá buscando la referida simpatía, y se había dedicado con singular actividad al cultivo de los terrenos afectos á la comandancia, valiéndose para ello de la prestación personal. De aquella especie de granja, prueba de su confianza en la paz, encargó á dicho maestro, quien no tardó, por ello, en captarse la enemistad de todo el pueblo. Sucedió efectivamente que los vecinos cumplían de muy mala gana este servicio, murmurando que, por lo particular de su objeto, nada tenía que ver con la prestación de sus personas, legalmente ordenada; que se les perjudicaba en sus intereses; que aquello era un abuso. De modo y manera que mientras el capitán suponía que, merced á los atractivos de su manera de portarse, cuanto él mandaba era sabido y obedecido con agrado, los otros, por el contrario, renegaban, y, en su afán de satisfacerse con alguno, inculpaban á Lucio de aconsejar tan inconveniente servidumbre. Siguiéron, pues, la murmuración y los trabajos, pero la nube debió de irse agrandando y electrizando en tales términos, que el pobre maestro fué asesinado por algunos del pueblo.

Por cierto que á este individuo hubo que agradecerle también, por nuestra parte, no haber hecho con tiempo y buenas condiciones lo que luego nos fué tan necesario, y tan salvador, y tan sencillo.

Como Baler no tenía más agua que la de un canal que lo rodeaba por el Sur y el Oeste, á cuya opuesta orilla comenzaba la espesura del bosque, y como quiera que los susurros del alzamiento no dejaban de propagarse, me ocurrió el trance crítico en que deberíamos hallarnos si, teniendo que afrontar nuevo sitio, nos encontráramos sin agua, ya porque nos privaran de ella, cortando el mencionado canal, lo que no era difícil, ó ya porque, situados y ocultos en el bosque, nos hicieran imposible tomarla, puesto que desde aquél y al abrigo de la cortina del ramaje, podrían fácilmente cazarnos ó fusilarnos á mansalva.

La poca elevación del terreno y la cercanía del mar, convencieronme de la sencillez de abrir un pozo. Así lo indiqué á Las Morenas, señalando la plaza como lugar más á propósito, y exponiéndole razonadamente mis recelos. Atendió la propuesta entre descuidado y conforme, diciendo que lo consultaría con el maes-

tro, y así lo hizo; pero como éste le arguyera, faltando seguramente á la verdad, que ya en otras ocasiones habían querido abrirse algunos pozos y que no habían obtenido resultado, quedó en dicho y abandonado mi proyecto.

Con la recaudación de las cédulas, papel sellado y sellos de correos, iba la comandancia saliendo de sus apuros del momento. El señor Irizarri se llevó, al marchar, todo cuanto había en ella; Roldán no había llegado á percibir ni un solo céntimo, y de Manila no se acordaban de mandarnos. Las Morenas, empero, con los recursos que pudo ir procurándose y que, según mis cálculos, no debieron de pasar de unas 10,000 pesetas, fué abonándole al cura para la satisfacción de sus haberes, al destacamento para el socorro del soldado y á nosotros las pagas; lo mismo hizo con el señor Vigil y sanitarios, mas nada pudo hacerse para otras muchas necesidades evidentes y perentorias, como era, entre otras, la instalación de la enfermería.

Bregando, pues, contra la estrechez y el abandono, llegó un momento en que la tropa no tuvo ya con que poder alumbrarse por la noche; las provisiones, como ya dejo dicho, no abundaban; faltaban elementos para reponer el vestuario, y la gente lo iba necesitando con apremio; no teníamos de repuesto ni un mal par de zapatos, y aquellos malaventurados muchachos quedábanse descalzos; hubo que pedir todo esto y pedirlo con insistencia, con la insistencia de la necesidad evidenciada, lógica, inexorable, pero, amargo es decirlo, no fuimos atendidos; razones poderosas creo yo, desde luego, que obligarían á ello; no pretendo inquirirlas, ni examinarlas, ni juzgarlas; pero el hecho es, y bien merece, después de todo, consignarse que desde el día 12 de Febrero del año 1898, que llegamos á Baler, hasta el 2 de Junio de 1899, fecha de nuestra memorable capitulación, no recibimos, como ya dije antes de ahora, ni un centavo, ni una galleta, ni un cartucho.»

Encierran las manifestaciones de Cerezo la más severa crítica contra nuestra administración.

Constituyen ellas por sí solas, tan correctas y prudentes, una explicación de nuestros desastres, y más que una explicación, una justificación.

En Abril de 1898 sigue diciendo Cerezo que supo que se reclutaba gente de Carranglán, Pantabangán y Bongabón, para una partida, cuyo centro de reunión estaba en San José de Lupao. Avisó al comandante político-militar y al de la fuerza, que le prometieron poner respectivamente el hecho en conocimiento del capitán general y del comandante del puesto de Pantabangán, para que tomasen las resoluciones oportunas.

En la segunda quincena de Mayo, la partida anunciada se apoderó de los pueblos en que se la había reclutado, y cerró del todo las comunicaciones interiores de los de Baler con el resto de la Isla.

Se cuidaba con esmero de mantener aquella incomunicación. El día 1.º de Junio remitieron á Manila los justificantes de revista y con ellos la documentación. Correo y conductores fueron detenidos y prisioneros. Consiguieron, á los cinco días, evadirse, y corrieron á Baler á comunicarle los nuevos peligros que le amenazaban.

Ante la imposibilidad de comunicar al capitán general lo que sucedía, hizo Las Morenas llamar al ex cabecilla Novicio Luna y le preguntó si tenía persona de confianza que pudiera llevar un parte al gobernador de San Isidro, para su tramitación á Manila. Presentóle Luna á un tal Ramillo, y á Ramillo se entregó un telegrama cifrado. Atóselo el emisario al muslo por si le detenían los insurrectos. Al poco tiempo volvió diciendo que le habían detenido, puesto como nació y encontrado el papel.

Prócedentes de Binangonán llegaron dos barcazas de yela con arroz. Compráronlo los de Baler y confiaron á los que las conducían otro parte y la documentación, formalizada nuevamente, á fin de que las llevaran al jefe de la guarnición de aquel poblado. Los papeles no llegaron á su destino. Binangonán se insurreccionó.

Más datos. Había desde hacía bastante tiempo dos indígenas presos en la cárcel. En ninguno de los movimientos habían sido libertados. El capitán tomó uno de ellos, llamado Alejo, para su servicio. El preso, que no observaba mala conducta, circulaba por todas partes con libertad. El día 24 se marchó al enemigo con el sable del médico señor Vigil.

Encargóse á un tal Moisés de su captura y éste dió la noticia de que Alejo se había incorporado á los rebeldes de Pantabangán, partida que el 27 vendría sobre Baler.

Como afirmara el Moisés que los revolucionarios querían dar muerte á Teodoro Novicio Luna, se llamó á éste. Había ya desaparecido; era el jefe de todas las fuerzas insurrectas del distrito del Príncipe y había ido por armamentos para la partida que, á sus órdenes y en combinación con la de Pantabangán, debía atacar á Baler.

Al amanecer del 26 no quedaba ni un habitante en el pueblo. Habían desaparecido, además, el baúl de Fr. Carreño con 340 pesos y la ropa interior y exterior que habían dado para lavar los soldados.

Ante tan evidentes señales de que se aproximaban momentos difíciles, se aperció el destacamento á la defensa de la iglesia, á donde se trasladó algunos víveres que se hallaban en otros lugares (27 de Junio).

El desaliento ganaba todos los espíritus. Aquel mismo día se registró tres deserciones: la del cabo y el sanitario indígenas y la del asistente de Martín Cerezo.

«A nadie se ocultaba, escribe el propio capitán, que las circunstancias eran muy críticas, el enemigo, ensoberbecido y numeroso, aquellos muros débiles, reducidos los elementos defensivos, posible la infidencia y no muy cierta la garantía de socorro: era, en fin, llegado el momento, siempre angustioso, en que la voz del honor se alza imponiendo la consumación del sacrificio, y una muerte probable, inminente, sin otra gloria visible que la de nuestra propia conciencia, surge humillando con el sudario del olvido.»

Registróse el 29 una nueva deserción: la de un soldado.

El 30 corrió ya la sangre. Salió Cerezo con 14 hombres á realizar la descu-

bierta. Al llegar como á cincuenta pasos del puente de España, situado al Oeste del pueblo, el enemigo, apostado en el canal que iba por ese puente, rompió nutrido fuego, y al toque de ataque se abalanzó contra la fuerza, pretendiendo envolverla.

Dispuso Cerezo la retirada sobre la iglesia, á donde no sin trabajo llegaron, conduciendo al cabo Jesús García Quijano, herido de gravedad en el pie izquierdo.

A la mañana siguiente hallaron los sitiados una carta que habían dejado los revolucionarios cerca de la iglesia.

En esa carta se invitaba á los españoles á deponer las armas para evitar el derramamiento inútil de sangre, ya que todas las fuerzas peninsulares, se decía, las habían depuesto, por resultar temeraria toda resistencia. Agregaban que habían formado tres numerosas compañías con las que les rendirían.

« A lo de que hubieran capitulado casi todas las fuerzas españolas, dice Cerezo, no le dieron otra importancia que la de un ardid vulgarísimo; pero como la evidencia era incontestable y los antecedentes que habíamos podido ir sumando revelaban que las circunstancias debían de ser muy críticas y el trance muy tenaz, comprendimos que la cosa iba para largo, y procuramos, con la natural actividad, prepararnos para ello, en todo cuanto se hallase á nuestro alcance. La decisión había sucedido al recelo y algo muy grande se despertaba en nuestras almas. »

Volvió Cerezo á insistir en la necesidad de abrir un pozo en previsión de que, estrechado el cerco, no les fuese posible salir de la iglesia. Autorizó al fin la obra Las Morenas y el pozo fué abierto y el agua apareció abundante á los cinco metros.

También al día siguiente hallaron los sitiados, á diez pasos de la iglesia, una carta metida en la hendidura de una caña y clavada la caña por un extremo en el suelo y por el otro cubierta con una hoja de platanera.

Contenía esa carta quejas por la falta de respuesta á la anterior. Se afirmaba además en ella que la revolución tenía dominada la mayor parte de las provincias de Luzón y que la misma capital, Manila, estaba sitiada por 22,000 tagalos, que habían logrado cortar las aguas de su diario abastecimiento. Sucumbiría á la sed ó se rendiría.

Contestó Las Morenas que Manila no se rendiría por la falta del agua mientras pudiera utilizar la del mar, que tan abundante se le ofrecía. Aconsejó á los revolucionarios que dejaran las armas y que volvieran á la obediencia, pues su comandante político-militar les aguardaba con los brazos abiertos. Acababa la respuesta recomendándoles que no dejaran más cartas en las cercanías de la iglesia, que para enviarlas tocaran atención y que si respondían los españoles con la misma señal, enviaran un parlamentario con el escrito, pero uno solo y con bandera blanca. Para contestarles se izaría otra bandera blanca, se tocaría atención y ellos podrían comisionar un individuo que recogiese la respuesta. Soldado no se les enviaría ninguno, esto era lo decidido.

Quería evitarse que los desertores lograsen catequizarlo y atraérselo.

Precisamente el desertor Felipe Herrero, que había sido asistente de Cerezo, se presentó á recoger la contestación de Las Morenas. En vano trató el capitán de convencerle para que se reintegrase al destacamento.

Otro desertor, Félix García Torres, compareció el 3 con una nueva carta. No fué recibido, haciéndosele saber que dijese á los revolucionarios que si continuaban eligiendo comisarios de aquella clase se los recibiría á tiros.

Aquel día, imposibilitados los españoles de salir de la iglesia por lo nutrido y constante del fuego enemigo, hubieron de improvisar en el corral un horno para cocer pan, pues hacía 72 horas que se había concluído el último pedazo.

«En tanto que nosotros nada omitíamos para continuar la resistencia, tampoco se descuidaba el adversario. Reducidos al estrecho recinto de aquella humilde iglesia, donde nunca pareció como entonces tan remoto el culto divino, y donde, seguramente, nunca fué Dios tan invocado y reverenciado como en aquellos días tan amargos, tuvimos que presenciar uno y otro, sin poder impedirlo, cómo iban alargándose las trincheras del sitio, ciñéndonos y estrechándonos, formando con sus enlaces algo muy parecido á la red que aperciben tan hábilidosamente las arañas, á fin de asegurarse contra los arranques y tentativas de su presa.

No podíamos neutralizar aquellos trabajos, porque la superioridad numérica del enemigo era mucha, y cualquier tentativa nos hubiera ocasionado bajas inútiles, un desastre material y moral, á que no debíamos arriesgarnos. Tampoco ellos realizaban aquel aproche descubriéndose; conocían seguramente los peligros de hacerlo y se amparaban de las tinieblas de la noche. Ya estábamos alerta para disparar hacia el ruido, pero el que hacían las olas del mar próximo concurrían también á protegerles. Así pudieron llegar con sus referidas trincheras como hasta unos cincuenta pasos de nosotros por unos lados, y hasta sólo veinte por otros, trazando una especie de línea de contravalación irregular, pero que de trecho en trecho se cubría y flanqueaba con las casas más inmediatas á la iglesia. Enfilando á ésta por donde les pareció más vulnerable, terraplenaron algunas de aquellas viviendas, transformándolas en verdaderas obras de campaña que los ponían bien al abrigo de nuestros proyectiles, y desde las cuales podían hostilizarnos á su sabor, merced á una especie de atrincheramiento aspillero que sobre cada una levantaron, perfectamente acondicionado y revestido.» (1)

Faltábales ya poco á los revolucionarios para cerrar aquel cinturón de trincheras, cuando observaron los españoles que las dirigían al cuartel de la Guardia Civil, situado á menos de 15 pasos de la iglesia, frente á la esquina de la parte Nordeste. Podían desde allí hacer demasiado daño para que los sitiados se resignasen, impasibles, á ver terminada tal obra. Era indispensable evitarla. ¿Cómo?

El soldado Gregorio Catalán Valero, con arrojo y serenidad admirables, salió y, bajo nutridísimo fuego, incendió, no sólo el cuartel, sino también las escuelas. Hízolo de tal modo, que las tres construcciones desaparecieron por completo.

(1) Martín Cerezo.—Obra citada.

El ejemplo de tan heroico proceder inspiró á otro soldado, Manuel Navarro León, el acto que realizó días después, de prender fuego á otra casa cercana, desde la que los revolucionarios tiroteaban á mansalva el esquinazo Nordeste de la posición de los españoles.

No cesaban los sitiados de acechar toda ocasión de molestar á los sitiadores, é impacientes éstos, parecieron prepararse al asalto. Preparáronse también los



nuestros, terraplenando las puertas hasta la mitad de su altura y cubriendo la otra mitad con lios de mantas ó cajones de tierra. Las ventanas quedaron igualmente obstruidas y aspilleradas; sólo dejaron, para subir cuando se ofreciese alguna cosa, un pequeño agujero en la puerta lateral, que daba entrada por el Este.

El 8 de Julio les envió una carta el cabecilla Cirilo Gómez Ortiz, pidiendo la suspensión de hostilidades á fin de que la gente descansase de tan seguido combatir. Añadía que por los desertores se había enterado de la escasez de alimentos en que nos hallábamos y que nos ofrecía lo que necesitásemos, para lo que debíamos enviar individuos sin armas.

Enviaba una cajetilla de cigarrillos para el capitán y un pitillo para cada soldado.

Acordóse la suspensión hasta el anochecer y al dar las gracias por su atención y ofrecimiento se manifestó al cabecilla la abundancia de víveres de que disfru-

taban los sitiados, enviándole para corresponder á su obsequio una botella de vino de Jerez y un puñado de medias regalías.

Al anochecer reanudaron los españoles las hostilidades para no suspenderla ya durante todo el sitio.

En vista de que nada le daba resultado para vencer la tenacidad de los sitiados se propuso el enemigo «alarmarnos con teatrales aparatos de cornetas que iban repitiendo y contestaban sus toques de distancia en distancia, cual si de un contingente numerosísimo se tratara, estratagema ya registrada en la historia militar de más de una campaña, y que no produjo su objeto; unieron á esto las amenazas más tremendas, y, doloroso es decirlo, el villano descaró de una porción de traidores, procedentes de nuestro ejército, que no cesaban de gritar que teníamos engañado al destacamento, que íbamos á causar miserablemente su ruina, que estábamos perdidos, y así por el estilo; voceando también á los individuos que se fueran con ellos y que se dejaran de tonterías, que allí tenían que perecer tristemente y que dejándonos, que nos defendiésemos los oficiales si queríamos, salvarían sus vidas, serían bien tratados y harían cuanto les diera la real gana, por el campo enemigo. Contra este tiroteo de palabras que no dejaba naturalmente de inquietarnos, eran del todo inútiles revestimientos y aspilleras, no había más que la vigilancia y el desvelo». (1)

El 18 registraron los españoles dos sucesos desagradables. Resultó gravemente herido el soldado Julián Galvete Iturmendi, que murió el 31, á consecuencia de la herida. Se recibió una carta del fraile Leoncio Gómez Platero, aconsejando la rendición y la entrega del armamento al cabecilla Calixto Villacorta, á cambio de lo cual aseguraba que serían los defensores de Baler bien tratados y embarcados en seguida para la Península, como lo habían sido ya otros destacamentos.

Ni se le contestó.

Al día siguiente recibían de Villacorta los sitiados intimación apremiante en que les decía:

«Acabo de llegar con las tres columnas de mi mando, y enterado de la inútil resistencia que vienen ustedes haciendo, les participo que si deponen las armas, entregándolas en el término de veinticuatro horas, respetaré sus vidas é intereses, tratándoles con toda consideración. De lo contrario, se las haré entregar á la fuerza, sin tener entonces compasión de nadie y haciendo á los oficiales responsables de todas aquellas desgracias que puedan ocurrir. — *Dado en mi cuartel general, á 19 de Julio de 1898.* — CALIXTO VILLACORTA.»

Se le contestó á la mañana siguiente, en estos términos:

«A las doce del día de hoy termina el plazo de su amenaza; los oficiales no podemos ser responsables de las desgracias que ocurran; nos concretamos á cumplir con nuestro deber, y tenga usted entendido que si se apodera de la iglesia, será cuando no encuentre en ella más que cadáveres, siendo preferible la muerte á la deshonra.»

(1) Martín Cerezo.

A las doce de aquel día comenzó, en efecto, Villacorta á cumplir su amenaza, y rompieron los sitiadores en todo el circuito un fuego violentísimo, que no cesó hasta la mañana siguiente.

No contestaron á ese fuego los nuestros. Desesperado, sin duda, Villacorta por el silencio de los españoles, les envió un nuevo Mensaje, diciendo que no volvería á gastar inútilmente más pólvora y que no levantaría el sitio aunque hubiese de prolongarlo tres años.

Como á pesar de su afirmación continuara el fuego, idearon los nuestros acompañar su estruendo de un modo raro.

Había en la iglesia algunos cañones antiguos. No tenían ni restos de afuste ni accesorios. Deshicieron algunos cohetes y cartuchos de Remington y rifle, reunieron el explosivo que contenían y eligiendo uno de los cañones más pequeños, comenzaron el fuego. Cargaban el arma de balas hasta la misma boca y sobre una cantidad más que suficiente de pólvora. Conducíanla á brazo hasta una de las aspilleras abiertas en el zócalo del antiguo convento (ahora corral), apoyaban en la aspillera su boca y, por el escabel, valiéndose de una soga muy fuerte, la sujetaban del otro lado á una de las vigas soleras que habían dejado en su sitio. Luego de bien cebado el oído, cogían una de las cañas más largas que tenían, ponían una mecha en el extremo, la encendían cuidadosamente y separándose todo lo más distantes que podían, esperaban la explosión, que no tardaba en sembrar el estrago en las posiciones del enemigo.

Un parlamento recibieron, entre otros, por aquellos días los sitiados, que les llamó la atención: el de dos españoles, uno de los cuales resultó ser mallorquín, paisano del asistente de Alonso, Jaime Caldentey.

Invitó Jaime, en mallorquín, al parlamentario á reunirse con los sitiados. Respondióle el otro, alzando la voz y en castellano, que tenía padres, hermanos y mucho cariño á su país, que no quería perder la esperanza de verlos y que tenía por muy seguro que si persistían los defensores de Baler en su actitud, morirían todos, porque se habían rendido ya todas las fuerzas peninsulares, no podían ser auxiliados y estaban perdidos. Despidiólo enhoramala Cerezo.

El 31 volvía á escribir Villacorta, previniendo que si para el día siguiente, 1.º de Agosto, no capitulaban, rompería el fuego de cañón y derruiría aquel refugio, sin compadecerse de nadie.

A las doce de aquella misma noche comenzó Villacorta el cañoneo por tres lados á un tiempo. Los daños se redujeron á destrozos en las puertas y la techumbre.

El 3 desertó con armamento, municiones y correaje, el asistente Jaime. Se marchó cuando estaba de centinela en la ventana del altar.

La deserción pudo tener fatales consecuencias, porque abrigando Alonso el temor de que pudieran los revolucionarios quemar fácilmente la iglesia, por la parte del Norte, donde no había más centinela que uno colocado encima de la pared, no se había recatado de manifestar tal pensamiento delante de su traidor asistente.

En efecto, el día 7 por la noche trataron los sitiadores de sorprender el destacamento por aquella parte, asaltando la pared con todos los aprestos necesarios para incendiar el edificio.

Arreciaron para ello el tiroteo contra aquel costado Norte, y arrimando sigilosamente una escala trataron de ganar la pared. Dió afortunadamente la casualidad de que arrimaron la escala junto al mismo lugar en que se hallaba el centinela. Corrió la voz de alarma y acudió todo el personal al peligro. Duro fué el combate. No cejaban los revolucionarios, y los españoles entonces intentaron una salida. Tocó el corneta vigorosamente paso de ataque y gritó el teniente Alonso con toda la fuerza de sus pulmones: ¡*Al bahay de Hernández!* (una de las casas atrincheradas) y rompieron en seguida nutridísimo fuego.

Intimidáronse los asaltantes y huyeron presa del mayor pánico.

El 15 hubo un herido: el soldado Pedro Planas Basagañas. El 20 pidió Villacorta parlamento, enviando á dos frailes, el párroco de Casigurán, Juan López Guillén y Félix Minaya, que se esforzaron en vano en inclinar á los sitiados á la rendición. Dispuso Las Morenas que los frailes se quedasen con el destacamento.

«Ignoro, afirma Cerezo, los motivos que pudieron aconsejar esta resolución, pero aunque sigo ignorándolos, supongo que no debieron de ser caprichosos, porque no estábamos para el aumento de bocas inútiles, con la escasez de subsistencias que teníamos. Estos dos religiosos permanecieron allí hasta la capitulación; y terminada ésta, los tagalos dijeron que los necesitaban para el culto, quedándose con ellos muy satisfechos los unos y los otros.»

Entre otras noticias que trajeron aquellos frailes figuró la de la muerte, por un proyectil de los españoles, de Jaime Caldentey, el asistente desleal.

Del 20 de Agosto al 25 de Septiembre, no se registró más novedad que la sensible de ser heridos, por fortuna levemente, tres soldados.

El 25 falleció el párroco de Baler, Fr. Cándido Gómez Carreño. Falleció á consecuencia de la terrible enfermedad, conocida con el nombre de *beri-beri*. Las fatigas del sitio y las privaciones mil á que sometió á los sitiados iniciaron la epidemia de esa cruel dolencia.

La describe Cerezo diciendo:

«Comienza su invasión por las extremidades inferiores, que hincha é inutiliza, cubriéndolas con tumefacciones asquerosas, precedida por una debilidad extraordinaria y un temblor convulsivo, va subiendo y subiendo como el cieno sobre los cuerpos sumergidos; y cuando alcanza su desarrollo á ciertos órganos, produce la muerte con aterradores sufrimientos.»

Aquel mismo día llegó á los sitiados la noticia de la capitulación de Manila; pero no la dieron crédito.

El 30 mató la disentería otro soldado: Francisco Rovira Mompó. Hábiale atacado mucho antes el *beri-beri*. Inútil de las piernas, durante un ataque del enemigo, se arrastró hasta colocarse junto al agujero de la puerta. Armó allí su fusil con el cuchillo, y tendido en el suelo, aguardó al adversario.

El 30 se recibió en el destacamento una carta del gobernador civil de Nueva Ercija, señor Dupuy de Lome. Participaba la pérdida de Filipinas.

Conservemos las mismas palabras con que Martín Cerezo justifica el sacrificio inútil de aquel puñado de valientes encerrados en la iglesia de Baler.

«Nos participaba en ella, dice refiriéndose á la carta del señor Dupuy de Lome, la pérdida de Filipinas, y el mismo comandante político-militar, que dijo conocerle, no pudo menos de manifestar que si en circunstancias normales hubiera recibido aquel Mensaje pidiéndole dinero, lo hubiese dado sin titubear un solo instante, porque la letra, que también aseguró conocer, parecía la verdadera. Siguieron á esta carta las actas de capitulación del comandante don Juan Génova Iturbe; del capitán don Federico Ramiro de Toledo, y de otros que no recuerdo. Luego fueron sucesivamente participándonos que se había rendido el comandante Ceballos, destacado en Dagupán, y entregado 750 fusiles; que el general Agustín había capitulado en Manila porque su señora estaba prisionera de los tagalos, y otra porción de noticias por el estilo. Cerró la serie aquélla, otra carta del cura de Palanán, Fr. Mariano Gil Atienza, resumiendo y confirmando todo, diciéndonos que se había perdido el Archipiélago; que ya no tenía razón de ser nuestra defensa y que depusiéramos inmediatamente las armas, sin temor ni recelo, porque nos tratarían con todo linaje de atenciones.

Preciso es confesar que tanto y tan diverso testimonio era más que sobrado para convencer de la realidad á cualesquiera; mas conocíamos el empeño, la cuestión de amor propio que tenían los enemigos en rendirnos, y esta idea nos mantenía en la creencia de que todo aquéllo era supuesto y falsificado y convenido. Por esto cuando nos participaron que tenían con ellos á varios de los que habían capitulado, les contestamos que nos los llevasen para verlos (1) y por esto no dimos crédito ni á la evidencia de la carta del gobernador de Nueva Ercija, ni á las actas ni á nada. Por otra parte, no cabía en la cabeza la ruina tan grande que nos decían; no podíamos concebir que se pudiera perder con tanta facilidad aquel dominio; no nos era posible ni aun admitir la probabilidad de una caída tan rápida y tan estruendosa como aquélla.»

El 9 de Octubre resultó herido el cabo José Olivares Conejero, y el 10 murieron de la epidemia el *beri-beri*, el cabo José Chaves Martínez y el soldado Román Donat Pastor.

Cadáveres iban ya pareciendo todos, ganados por la palidez, resultado de la insuficiente alimentación y de la emoción y el sobresalto continuos.

El 13 resultaron heridos de gravedad el médico señor Vigil, levemente Martín Cerezo y el soldado Ramón Mir Brils.

Cinco días después, el 18, moría víctima del *beri beri* el segundo teniente, don Juan Alonso Zayas.

(1) A lo que se negaron, diciendo que: «si era para encerrarlos con nosotros, como habíamos hecho con los frailes».

Correspondió á Martín Cerezo hacerse cargo del mando de la fuerza. No llegaban entonces á media docena los indemes del *beri beri*.

Cerezo se preocupó ante todo del saneamiento de la iglesia. Hizo despejar, quitando el terraplén, la puerta Sur, y como á un medio metro formando callejón, hizo poner tres cuarterolas de las que habían tenido vino, con un tablón para



que sirviera de apoyo, y encima una buena fila de cajones, llenos de tierra como las cuarterolas. Sobre aquéllos, y hasta cubrir todo el hueco, fueron colocados líos de macetas. Un par de agujeros abiertos en la puerta, casi tocando al suelo y correspondiendo á los huecos que habían quedado entre cuarterola y cuarterola, permitían la ventilación por abajo, y otros abiertos á regular altura, la permitían por arriba, al tiempo que hacían de aspilleras.

Tomó otras acertadas medidas, á fin de alejar los motivos de la infección.

Buena falta hacía, porque ya se había llegado al extremo de tener que utilizar á los enfermeros de la misma epidemia para cubrir el servicio, y como ninguno de ellos podía tenerse en pie, había que llevarlos en brazos hasta sus respectivas centinelas. Se les colocaba en sillas y se les dejaba seis horas, para economizar los relevos, que se hacían de igual manera, llevándolos uno á uno desde cada sitio á la cama.

«Mientras pudo el teniente Alonso, alternábamos la vigilancia de las noches, quedando él una, con el comandante político-militar, y yo la otra, con el médico señor Vigil, que á todo se prestaba y á todas partes acudía voluntario, dando ejemplo de abnegación y resistencia; pero cuando falleció el compañero y vi que

Las Morenas tenía que ceder á la postración que le aquejaba, suprimí este servicio y establecí el siguiente, mucho más práctico y de mejores resultados:

Uno de los tres, Las Morenas, Vigil ó yo, permanecíamos alerta, substituyéndonos cuando buenamente podíamos, que no era siempre que necesitábamos del sueño, porque si el primero estaba muy enfermo, el segundo padecía de una herida grave. El cabo de cuarto, alternando con los soldados vigilantes, recorrían los centinelas cada cinco minutos, ó, mejor dicho, en turno sucesivo, uno tras otro, cuando regresaba el anterior, y como los centinelas se hallaban casi todos apostados en alto y no era conveniente denunciar su presencia, iban nombrándolos, en voz muy baja, por el sitio de cada uno; así, al que estaba encima de la pared y detrás del altar, se le decía: «altar»; al de su derecha, «derecha», etcétera; ellos contestaban tosiendo ligeramente é inclinándose para no ser oídos desde fuera y evitar que se descubriera su situación, dando con ello á conocer las partes débiles, propias para el asalto. Era necesario evitar asimismo que, acercándose cautelosamente, pudieran saber desde lo exterior quién vigilaba y dónde, lo que hubiera sido muy fácil, de no guardarse todas aquellas precauciones, por la sencilla razón de que los desertores nos conocían por la voz. Mirando esto se imponía toda la noche un silencio verdaderamente sepulcral y una obscuridad absoluta: parecía una escena de sombras, no interrumpida más que por el movimiento del que daba la vuelta de ronda, sus calladas preguntas y los vagidos que le servían de respuesta.

Es de tener en cuenta que uno de los recelos que más nos inquietaban era el trabajo de seducción que por todos los medios trataban de laborar los enemigos. Ya noté á su debido tiempo los gritos y reclamos con que trataban de llevarse á los nuestros, que, después de todo, eran hombres, y como tales con sus momentos de flaqueza. Había, pues, que prevenir toda comunicación reservada que pudiesen buscar los enemigos, y ésta era otra de las poderosas razones que nos inducían á tan extremada vigilancia. Por aquellos días precisamente dieron en pregonar los desertores que Villacorta había nombrado secretario suyo á nuestro cabo de sanitarios, y hecho capitán, nada menos, á mi antiguo asistente, Felipe Herrero López. Todo ello podía ser verdad ó mentira; pero, aunque tenía más apariencias de lo último, era muy peligroso que llegara á nuestros soldados por la pendiente de la confianza solitaria.

No pasó mucho tiempo sin que volvieran los insurrectos á escribirnos, haciendo mucho hincapié en lo del término de nuestro dominio en Filipinas, y procurando atraernos con la promesa de que nos embarcarían seguidamente para España. Les contestamos que según las leyes y usos de la guerra, en casos como el que nos decían, solía darse á los vencidos un plazo de seis meses para la evacuación del territorio; pero que tuviesen paciencia, puesto que, por lo visto, se nos dejaba para concentrarnos de los últimos, sabiendo el capitán general, como debía seguramente de saber, *los muchos víveres, municiones y pertrechos* que teníamos disponibles. A esto nos respondieron que no esperásemos ninguna concen-

tración por nuestros jefes, porque no la ordenarían jamás, toda vez que desde la ruptura de hostilidades con los americanos, no habían vuelto á cuidarse de los destacamentos, y que, por consecuencia, no teníamos otro remedio para salvarnos que la capitulación inmediata. Bien era de temer que así fuese, pero les contestamos lo que debíamos contestarles, *que ningún Ejército, cuando abandona un territorio, puede olvidar las fuerzas que tiene comprometidas en campaña.*» (1)

Aún se registraron en aquel mes de Octubre tres bajas más en el destacamento, por muerte. Del *beri-beri* murieron, el 22, el soldado José Lafarga, y el 25 Román López Lozano; á consecuencia de sus graves heridas el soldado Miguel Pérez Leal.

Sin zapatos andaba la más de la fuerza, y presumiendo si los progresos de la epidemia serían debidos á la humedad del piso, alguien ideó la confección de unas abarcas que se componían de un pedazo de madera sujeta al pie con cuerdas.

Noviembre afligió al destacamento con nuevas tristezas. En su primera quincena fallecieron cuatro soldados más del *beri-beri*. (2)

Exacerbados ya por tantas penalidades los sufrimientos de Las Morenas, vino á complicarlos gravísimamente la complicación del *beri-beri*.

Continuaba Las Morenas firmando las respuestas á los Mensajes que recibíamos, mas llegó un día en que no pudo ya hacerlo.

Importaba mucho á los sitiados poner coto á tales Mensajes, pues evidente lo comprometida de su situación, no podían menos de producir mal efecto en la tropa y además evidenciaban ante el enemigo la penuria en que vivían, aunque procurando disimularla, apareciendo ante ellos, cuando era indispensable, vestidos con lo mejorcito que tenían.

Temía Cerezo con razón el efecto de la substitución de la firma de Las Morenas, y trató de buscar un pretexto que acabase con Mensajes y parlamentos.

Por otra parte, no quería Cerezo dar á conocer su firma «por si acaso imitándola» propalaban que se habían rendido. (3)

(1) Martín Cerezo.

(2) Juan Fuentes Damián, Baldomero Larrode Paramellos, Manuel Navarro León, Pedro Izquierdo y Arnaiz.

(3) El escrúpulo parécenos pueril, pues de igual modo podían falsificar la de Las Morenas. Cerezo toma de esta conjetura pie para hacer en una nota esta interesante referencia:

«Y no iba descaminado. Luego he sabido que por Diciembre de 1898 se preparaba una expedición en Manila, con el fin de auxiliarnos. Ya estaba dispuesta para marchar, cuando la presentación del cabo de Sanidad Militar, Alfonso Sus Fojas, detuvo la salida.

Este desertor miserable tuvo el descaro de ir á reclamar sus alcances, asegurando que habíamos capitulado hacía mucho tiempo, citando el punto adonde nos habían conducido, el socorro que diariamente nos daban y otros muchos detalles que acreditaban su inventiva. No dijo, como es natural, que se había pasado al enemigo, abandonándonos, el 28 de Junio, con el sanitario á sus órdenes, é ignoro cómo justificaría su libertad, pero ello fué que se le dió crédito y... que no partió la columna.

Días más tarde se tuvieron noticias de que seguíamos defendiéndonos, y en vano se le hizo buscar, no pareció el tal Fojas y continuó en proyecto lo del envío del socorro.

Esto no impidió que más adelante se diese crédito á las invenciones de otro desertor nuestro, José Alcaide Bayona, que llegó hasta inculparnos de asesinato y rebeldía.»

A este fin hizo firmar al capitán, casi agonizante, una última comunicación á los revolucionarios, en que les ofrecía amnistía completa de la rebelión y los atropellos cometidos. «Si deponen, les decían, su actitud y nos rinden las armas, todo quedará en el olvido, pudiendo volver desde luego sus moradores al poblado.»

Provocó así una respuesta insultante de los sitiadores, con lo que parecía hacerse imposible que intentasen nuevos parlamentos, ya que el enojo de aquella respuesta disculparía que no se les admitiese.

Falleció Las Morenas el día 22 á media tarde.

Pinta Cerezo su agonía como horrible. No perdió el conocimiento por completo, pero sí la noción del sitio en que se hallaba. «Presa de un constante delirio, creía estar en compañía de los suyos, pero con el enemigo á la vista; una vez comenzó á gritar, estremecido y alarmado:—¡Enriquillo! ¡Enriquillo! (uno de sus hijos), y volviéndose á mí, que no le abandonaba, lo mismo que Vigil, me dijo sollozando:—Mande usted que salgan á buscar á ese niño. ¡Pronto, que me lo van á coger los insurrectos!...»

No quedaba más teniente que Cerezo y hubo de asumir todo el mando.

«Bien comprendí, escribió más tarde, lo que me aguardaba en lo futuro, si es que no había de flaquear en el camino, muy largo aún y espinoso, pero me hallé dispuesto y no dudé la resolución un solo instante. Era el día 145 del asedio; quedaban á mis órdenes 35 soldados, un corneta y tres cabos, casi todos ellos enfermos; para cuidarles, no disponía más que de un médico y un sanitario; para mantenerlos, de unos cuantos sacos de harina, toda ella fermentada, formando mazacotes; algunos más de arroz; otros que habían tenido garbanzos, pero que ya no guardaban más que polvo y gorgojos; ni aún asomos de carne, pues la de Australia se había concluído en la primera semana de Julio; algunas lonjas de tocino hirviendo en gusanos y de un sabor; por añadidura, repugnante; café muy poco y malo; del vino, que se había terminado en Agosto, los envases; habichuelas, pocas y malas; azúcar abundante, pero ni una chispa de sal, que nos faltó desde que nos encerramos en la iglesia, y algunas latas muy averiadas de sardinas. Bien poco era todo ello, contrastando con el desarrollo de la epidemia, las fatigas del sitio y lo remoto de que se pudiera socorrernos; pero aún teníamos suficientes municiones, una bandera que sostener mientras nos quedara un cartucho y un sagrado depósito, el de los restos de nuestros compañeros, que guardar contra la profanación del enemigo.»

Volvieron los revolucionarios á solicitar parlamento el día 24. Mandó Cerezo tocar retirada; pero como, á pesar de ello, vióse aparecer un indio con bandera blanca en una mano y una carta en la otra, le gritó que se marchara, que ya no se recibía allí papeles ni recados, y el indio huyó á todo correr.

Siguió, como se lo había propuesto, negándose en lo sucesivo á recibir parlamentarios.

Para combatir el tedio que consumía al destacamento y evitar que los revolucionarios achacasen la negativa á recibir parlamentarios, al decaimiento notado

por los jefes en los soldados, ocurriósele á Cerezo distraer la imaginación de su gente, organizando «algunos ratos de *juerga*, que, aunque forzados, dice, cubriesen el expediente dentro y fuera, que alegrasen los ánimos é hiciesen obscurecer nuestras angustias; ratos de palmas, rumor alegre y chisporroteo de cantares, que hacían alterarse á los enemigos y gritarnos: «Cantar, ya lloraréis»; y á nos-



otros nos encendían el recuerdo de otros días felices, de aquel país adonde quizá no volveríamos, de aquel deber que se nos mostraba tan difícil.»

Para celebrar estas *juergas*, que se repitieron diariamente hasta el fin del asedio, mandó que por las tardes saliese al corral toda la gente libre de servicio, sanos y enfermos, con tal de que pudiesen mover las manos, entonar alguna copla ó animar la jarana.

Tales fiestas de fingida alegría exasperaban á los sitiadores.

Perfeccionaba entretanto el enemigo sus trincheras, que por la parte Oeste llegaban á cuarenta pasos de la iglesia.

El aprieto en que esto ponía á los nuestros, unido á la carencia de leña que les hacía codicia la que tenían remojada, junto á las tapias del corral donde había caído cuando se derribó el convento, pero que no podían salir á coger, les hizo pensar en la necesidad de la adopción de alguna medida, por audaz salvadora.

¡Si pudiéramos destruir, pensaban, aquellas casas de la parte Oeste, tan próximas á la iglesia!

El soldado Juan Chamizo Lucas decidió realizar tan atrevido deseo.

Protegido por los más hábiles tiradores y aprovechando uno de los momentos de tregua ó de cansancio de los enemigos, salió Chamizo y prendió fuego á aquellas casas por entre las mismas aspilleras donde ondeaban las carabinas de los revolucionarios. Cuando se dieron cuenta de la quema ya estaba el valiente muchacho de regreso. Hostilizado el adversario para que no pudiese acudir á extinguir el fuego, propagóse éste á otras casas. Dejó completamente arrasada la del cabecilla Hernández, aquella misma sobre la que se había simulado un ataque la noche del asalto.

Debilitaba esto por aquella parte el enemigo.

«Fecundado aquel suelo maravilloso por las lluvias continuas de la estación que atravesábamos, no circulando nadie por el espacio comprendido entre la iglesia y el cinturón contravalador que nos cercaba, todo un bosque de plataneros y otros árboles, dondiegos, calabaceras y otras plantas de una exuberancia y frondosidad paradisiacas, se había ido levantando á ojos vistas sobre una muelle alfombra de apetitosas y multiplicadas yerbecillas.

He dicho *apetitosas* porque tal nos hallábamos de los alimentos que comíamos, y tanta la repugnancia que nos daban, que aquellas plantas que se nos ofrecían tan cercanas, luciendo frutos y matizadas floritas, la misma yerba con sus aderezos de rocío, su abundancia de oxígeno y la frescura de que parecía saturada, presentábanse á la necesidad en que vivíamos con las delicias de codiciada golosina.

Abundaba sobre manera este bosque por la zona de las fortificaciones incendiadas y la parte del Norte, pero aunque algo tupido y suficiente para ocultar á un hombre, no era posible autorizar su recolección á los soldados, tanto por el tiroteo contrario, muy digno de respeto, como para evitar cualquiera incidencia de otro género. Sólo Vigil y yo, á escondidas, porque nos parecía vengonzoso, nos deslizábamos por el agujero de la puerta, silenciosa y furtivamente, bajábamos á la trinchera, y... comíamos grama. Banquete de rumiantes que pudo salirnos muy caro, porque tal era el acierto del enemigo que, habiéndolo advertido, nos envió una vez cierto cañonazo de metralla, que si no es por torpeza, nos hace la digestión definitiva». (1)

Llegó el día de la fiesta de la Infantería española, el 8 de Diciembre, y hubo en él de todo, alegría y tristeza; tristeza porque murió del *beri-beri* el soldado Rafael Alonso Medero; alegría, porque decidió Cerezo que se celebrase la festividad y mandó hacer buñuelos y café para la tropa, y repartir además una lata de sardinas por individuo.

También los sitiadores hacían alarde de su alegría y armaban bailes y jarana.

(1) Cerezo.

en sus trincheras, con la ruta de hacer oír á los sitiados voces de mujeres y gritarles *Castilas, qualán babay* (españoles, no tenéis mujeres).

Ganaba el desaliento á los españoles. Les era ya la muerte tan indiferente, que los soldados formaban unas listas que llamaban *expediciones al otro mundo*, donde colocaban primeramente á los que ya se hallaban *in extremis*, luego á los menos graves y así sucesivamente. Al que ocupaba la cabeza de la lista, le decían: «A ti te corresponde ser enterrado en tal sitio», y el enfermo legaba cinco pesos para los que hiciesen el hoyo.

Deseoso de combatir el marasmo que les consumía, de escarmentar á los revolucionarios y hasta de recolectar las calabazas que tan cerca les brindaban sabroso fruto, ideó Cerezo una salida para fines de Diciembre.

Hubo de anticiparla, cediendo á estímulos del afecto.

La epidemia de *beri-beri* alcanzó al médico Vigil, que ya postrado y esperando la muerte permanecía sentado en un sillón para no desatender á sus enfermos hasta el último instante.

El día 13, dijo Vigil á Cerezo:

—Martín, yo me muero: estoy muy malo. Si pudiesen traer algo verde, quizá mejoraría, y, como yo, estos otros enfermos.

—Ya sabe usted, contestó Cerezo, que tenía proyectada una salida para la víspera de Nochebuena; pero como no es posible aguardar á esa fecha, quiere decir que la intentaré sobre la marcha.

Quiso el doctor disuadir á su amigo de tan temerario propósito, pero él le respondió:

—No hay más remedio y se hará, suceda lo que suceda; porque si no lo hacemos, aquí nos devora seguramente la epidemia.

Al día siguiente, de diez y media á once de la mañana, hora la menos indicada para cualquier tentativa, llamó Cerezo al cabo José Olivares Conejeros y le ordenó que, con 14 hombres escogidos, saliese sigilosamente, uno á uno y arrastrándose por cierto agujero que daba paso á la trinchera de la sacristía, y que ya reunidos y calado el machete, sin hacer ruido alguno, se lanzara con ellos de improviso, desplegándolos en abanico, á rodear la casa que daba frente á la parte Norte de la iglesia. Uno de los hombres, con cañas largas y trapos rociados de petróleo, se dedicaría al incendio, y los otros al combate desesperado. El resto de la fuerza, colocado en las aspilleras del edificio, apoyaría el ataque, aumentando la confusión con sus disparos, produciendo al enemigo el mayor número de bajas posible é impidiéndole sofocar los incendios.

Salió todo según se había dispuesto. Cerezo procuró distraer con algunas preguntas al centinela que vigilaba en la casa de frente á la iglesia. De pronto el centinela vió á los españoles y se dió á la fuga, sembrando el pánico entre los suyos. El fuego, que se apoderó rápidamente del caserío, nuestro terrible ataque y nuestros certeros disparos, determinaron una general desbandada en el campo adverso.

Fué primer trabajo de los sitiados la destrucción de la trinchera que tan de cerca les rodeaba, tarea no difícil, dado que el incendio había destruido las viviendas fortificadas que la servían de apoyo y de flaqueo.

Abrieron en seguida las puertas de la iglesia de la parte Sur de la fachada, cerradas desde los comienzos del sitio, y produjeron, por la poda, un claro en una ceja de monte, que venía impidiendo la vista y dominación del brazo de agua ó río que pasaba por el camino de la plaza, y que permitía á los revolucionarios conducir, sin ser vistos ni molestados, en sus barcos vituallas y refuerzos.

«A esta beneficiosa expansión que, sobre mejorar nuestras condiciones locales, nos franqueaba las reacciones ofensivas, tuvimos la satisfacción de añadir un buen repuesto de hojas de calabacera, calabazas y todo el sabroso fruto de los naranjos de la plaza; cuanto se pudo y nos pareció comestible. No desdeñamos tampoco las vigas y tablas que pudimos conducir á la iglesia, donde también metimos la escalera dejada la noche del asalto, todo el herraje que se pudo ir cogiendo entre las cenizas de la comandancia militar, que, como edificio de madera, nos facilitó buen repuesto de clavos, algunos de más de medio metro de largo, que nos fueron luego de mucha utilidad, y que, de haberlos dejado al enemigo, le hubieran servido quizás para las cargas de metralla.»

Bajas debieron tenerlas muy numerosas los enemigos. En ese asalto murió el cabecilla Gómez Ortiz. Muerto cayó también uno de los centinelas, situado en la parte Sur. Las llamas del incendio, pasando por encima, destruyeron el cadáver.

Los españoles no tuvieron ni un herido.

El aireo de la iglesia y el refuerzo de la alimentación notáronse pronto en sus beneficiosos efectos. La epidemia decreció.

Más lejos desde entonces los vigilantes enemigos, se pudo en lo sucesivo, cuando no arreciaba mucho el fuego, permitir la salida diaria de un par de hombres, que volvían con sacos de hojas de calabaza, tallos de platanera y varias yerbas.

Se saneó, además, la residencia de los sitiados, con el despejo del corral de todas las inmundicias que tenía, y la construcción á distancia de un pozo negro.

Labraron, además, un pedazo de terreno junto á su trinchera, y en él sembraron pimientos y tomates bravíos.

Hubieron también de dedicarse á la reparación del edificio iglesia, que si era de muros fuertes, tenía hartó vulnerable su cubierta. Era ésta de cinc, y los revolucionarios la habían considerado elemento de ataque, decidiendo dejar á los sitiados á la intemperie, sin techumbre. La pertinacia de las lluvias pudriría los víveres, encharcaría el suelo, impediría el descanso y haría, en fin, imposible la vida.

Tales habían sido los ataques á esa techumbre, que estaba como una criba, á fuerza de apedreos y descargas.

«Para remediar esto fué necesario el esfuerzo de un trabajo desesperado. Clavar la cornisa, utilizando aquellos largos clavos de que ya tengo hablado, empresa nada fácil, por las condiciones peligrosas en que había de hacerse y lo incapaz

de los materiales empleados. Atar bien seguro á las vigas del techo el quizame (1) de madera que, por debajo de la cubierta y apoyado en el borde interior de las referidas cornisas, imitaba la bovedilla de la iglesia; ir cubriendo uno á uno los multiplicados agujeros abiertos en el cinc. Para ello se improvisó una especie de masilla (2) que los obturaba en seguida, pero como á las aguas sucedía un calor sofocante, que todo lo encendía, saltaba la pasta y se nos perdía la tarea. Luego tratamos de cerrarlos con pedacitos de lata, que metíamos en ellos formando canal para que vertiesen afuera; y nos dió mejor resultado, porque, á lo menos, era más duradero el remedio; pero, con todo, cuando apretaba la lluvia, no había sitio donde pudiéramos guarecernos, y así cada cual tenía que valerse como Dios le daba á entender. Yo tuve que amparar mi cama bajo una especie de cobertizo, que parecía el toldo de un carro, y los demás se las ingeniaron á su modo.

De nada nos valió cierta noche. Una tempestad horrorosa, propia de aquellos climas en que á los temblores del suelo, cuando estalla el furor de los elementos, suelen acompañar todos los espantos del espacio; un verdadero diluvio que se desplomó como presagiando el fin del mundo, nos lo puso todo inundado, perdido. Cayeron por el suelo nueve ó diez metros de aquella cornisa que tanto trabajo nos había costado ir asegurando con los clavos, y fué verdadero milagro que no matase á nadie. Satisfechos con esto, no hubo más sino revestirse de paciencia y al día siguiente recomenzar las composturas.» (3)

Volvió entretanto á formalizarse el cerco; pero ya á mayor distancia y con menos ventajas que antes para el sitiador.

Un día, á fines de Diciembre, á eso de media tarde, vieron los sitiados correr



(1) Este quizame hubo que romperlo en algunos sitios para poder entrar á los parapetos de los muros, sobre los cuales teníamos que sostener levantada la cubierta de cinc, para que abriese campo de tiro.

(2) De harina y yeso.

(3) Martín Cerezo.

por la trinchera enemiga, saltando y gritando, casi al descubierto, un muchacho de unos doce años.

Un soldado dijo á Cerezo:

—¿Quiere usted que le mate, mi teniente?

—No, contestó Cerezo, llámale por si quiere algo de nosotros.

Obedeció el soldado, pero el chico no le hizo caso y desapareció por el bosque.

Al día siguiente el corneta de la partida del pueblo pidió parlamento. Mandó Cerezo tocar atención, y presentado el parlamentario entregó en un paquete tres cartas: una de Villacorta, diciendo que el capitán Belloto había llegado al campamento para conferenciar con los sitiados y que por tal motivo suspendía él las hostilidades hasta que terminase la conferencia; otra era de Belloto, participando que le habían llevado á Baler para la conferencia, y la tercera, del cura Fr. Mariano Gil Atienza, suplicando á los españoles que oyesen y diesen crédito á lo que les dijera Belloto.

Contestó Cerezo que allí mismo en la playa quedaba esperando al capitán.

Esperó en vano, y al anocheecer mandó quitar la bandera de parlamento y dió la orden de hacer fuego en cuanto se viese á un enemigo.

Creyó Cerezo que todo había sido una estratagema.

Llegó la noche del 31 de Diciembre de 1898, y con ella se acabó el calendario. A fin de no perder la cuenta del día en que vivían, substituyeron el calendario terminado por otro manuscrito.

Celebraron los defensores de Baler la entrada de 1899 con un rancho extraordinario de habichuelas con manteca, manteca rancia «y habichuelas que sólo por extraordinario también podían considerarse comestibles».

Se había concluído el arroz y hubieron de entregarse á la enojosa tarea de desgranar los sesenta *cabanes* de palay que tenía comprados el difunto Fr. Carreño. Como se le había conservado en pésimas condiciones, costaba mucho trabajo ir quitando la cáscara, grano tras grano.

Dos horas diarias dedicaban los sitiados á tal ocupación, sacando en ellas lo indispensable para el rancho, y esto de un arroz sucio é imperfecto.

«Dejó, dice Cerezo, á la consideración de quien quiera suponer cómo estaría condimentado en tales condiciones, mezclado con sardinas de lata, medio insertibles, tocino insoportable ú hojas de calabacera y sin sal.»

Para darle cierto sabor le añadían unos pimientillos silvestres muy picantes, que abundaban en aquel terreno.

A fines de la primera quincena de Enero hallaron los nuestros, junto á la puerta de la iglesia, un paquete con siete ú ocho periódicos filipinos, cuyas noticias parecieron á Cerezo poco precisas y sobre todo desagradables.

El 14, cansado Cerezo de oír la corneta pidiendo parlamento, subió á la torre, y junto á una de las casas atrincheradas descubrió al corneta y á su lado una bandera blanca que debía llevar otro. No contestó el destacamento, y tras una breve desaparición del de la bandera, lo vió reaparecer y dirigirse hacia los españoles por la calle del Cardenal Cisneros.

Gritóle Cerezo que hiciese alto y bajó á la trinchera.

El de la bandera le preguntó:

—¿Es usted el capitán Las Morenas?

Respondióle el otro que no, que era uno de los oficiales del destacamento, y le preguntó á su vez qué quería.

—Soy el capitán don Miguel Olmedo, y vengo de parte del capitán general para hablar con el señor Las Morenas.

—El capitán Las Morenas no habla con nadie ni quiere recibir á nadie. Le han engañado ya muchas veces y se ha propuesto que no le vuelvan á engañar; dígame usted lo que desea y yo se lo diré.

Replicó el Olmedo que no había peligro de engaño, que era cierto cuanto había dicho y que traía un oficio del capitán general.

Al oír esto le envió don Saturnino un soldado para que le diese el oficio; alegó Olmedo que tenía orden de entregarlo en propia mano. Entonces puso Cerezo fin al diálogo, diciéndole que si no quería hacer lo que le decía podía retirarse.

Entonces el parlamentario envió la carta.

Retiróse Cerezo como si fuese en busca del capitán y leyó el oficio, que decía:

«Habiéndose firmado el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos, y habiendo sido cedida la soberanía de estas Islas á la última Nación citada, se servirá usted evacuar la plaza, trayéndose el armamento, municiones y las arcas del Tesoro, cifiéndose á las instrucciones verbales que de mi orden le dará el capitán de infantería D. Miguel Olmedo y Calvo.—Dios guarde á usted muchos años.—*Manila, 1.º de Febrero de 1899.*—DIEGO DE LOS RÍOS.» Y al pie «Señor Comandante Político-militar del Distrito del Príncipe, capitán de Infantería don Enrique de las Morenas y Fossi.»

No se decidía Cerezo á creer lo que leía, y así, comenzó á dudar de su autenticidad y á buscar indicios que confirmasen su desconfianza.

El oficio no aparecía registrado; en el pie se indicaba, no sólo la personalidad oficial á quien iba dirigido, sino que se precisaba además el nombre y apellidos; se mostraba preocupación por las *arcas del Tesoro* .. «¡bah!, se dijo, esto es un engaño». Y salió para contestar á Olmedo:

—El capitán Las Morenas ha dicho que está bien; puede usted retirarse.

Manifestó entonces Olmedo que desearía quedarse en la iglesia, porque venía muy calado. Contestó Cerezo negativamente.

—¿Dónde voy á dormir esta noche?, preguntó el parlamentario.

—Donde haya usted dormido las anteriores.

Lamentóse el enviado de que Las Morenas se portase de tal manera con él siendo paisanos, habiendo estudiado juntos y existiendo entre ellos hasta relaciones de parentesco.

Estas noticias avivaron las desconfianzas de Cerezo. Si el Olmedo dijera verdad, ¿cómo le había confundido con Las Morenas, preguntando al verle si era él aquel capitán?

—¿Cuándo debo volver por la respuesta?, interrogó por último Olmedo.

—Cuando toquemos atención é icemos bandera blanca, y si no lo hiciésemos, no tiene usted que molestarse, porque no habrá contestación.

«¿Quién podía imaginar otra cosa?, pregunta Cerezo. ¿Quién suponer que un capitán de nuestro ejército se había de presentar, con mensaje de tamaña importancia, vistiendo de paisano, utilizándose de las cornetas enemigas, pidiendo par-



lamento en idéntica forma que tantas veces se nos había pedido anteriormente, y sin ostentar ninguna divisa española, ningún signo exterior que le presentara como nuestro?

No era tampoco detalle para dejarlo inadvertido el hecho de argumentar que venía completamente mojado y que no tenía donde alojarse, cuando en su traje no se advertían mojaduras, y era lo natural que, amigo ó enemigo, debía de contar con el auxilio y tolerancia de nuestros sitiadores. Hallábase muy reciente además lo de Belloto, que también se anunció como capitán de nuestras fuerzas y que después no tuvo por conveniente presentarse.

Bien podía, pues, ocurrir que se proyectara una intentona; que antes, y en el

momento crítico, les hubiera faltado resolución para terminarla, y que sabedores más tarde, por cualquier infidencia, de la muerte del comandante militar hubiesen ideado la trama, fingiendo la comunicación, sin reparar en lo de las *arcas del Tesoro*, ni en la falta del número de registro, ni en la sobra de la dirección personal, y confiando en la protección de aquel escrito, lograr por fin nuestra rendición á todo trance.

Seguramente que los placeres de Baler no serían la rémora que me aconsejaba tales dudas; nadie como nosotros deseaba que terminase todo aquello, mudar aquellos aires, y acabar de una vez, si las circunstancias lo exigían; pero allá en mi memoria se reproducía el artículo 748 del Reglamento de Campaña (1), estaba terminante, y yo no podía comprobar la veracidad de aquel mandato, no podía salir de aquel puesto de honor, sin cerciorarme de que no era víctima de una estratagema de guerra; de que no podía inculparse después mi credulidad á mis deseos; de que obedecía una orden.»

Una desagradable novedad vino á fines de Febrero á complicar la situación.

Cerezo recibió, el día 25, la confidencia del soldado Gallego García, según la cual el individuo Antonio Menache Sánchez tenía el propósito de pasarse al enemigo. Así se lo había declarado el propio Menache.

Guardaba Gallego á Menache algún dinero, y hacía unos dos meses que se lo había pedido, confesando que se proponía irse con los tagalos «porque se le había metido en la cabeza el hacerlo».

Pareció ya olvidado el asunto, cuando en la noche del 24, á cosa de las diez, se vió á Menache subir sigilosamente, bien envuelto en su manta, la escalerilla del excusado, atisbar desde lo alto el campo sitiador y luego deslizarse á gatas por la derecha, donde se abría una ventana que, aunque aspillerada, como todas, ofrecía fácil salida.

Habíale dado el centinela más próximo, que le había observado, la voz de alto, y Menache, sin contestar y siempre á gatas, había retrocedido. Cuando bajó por la escalerilla se observó que llevaba en la mano el fusil.

El desgraciado tenía un antecedente sospechoso. Era prófugo capturado y enviado al ejército de Filipinas. Llamado á la presencia de Cerezo, comenzó Menache por negar rotundamente cuanto se le atribuía. Pero estrechado á preguntas, incurrió en notorias contradicciones y acabó por confesarlo todo.

Se trataba de algo más grave que una simple deserción. Hacía mucho tiempo que Menache se había puesto de acuerdo con otro soldado, José Alcaide Bayona, y concertados ambos con uno de los cabos, Vicente González Toca, tenían preparada la fuga.

«Era indudable que si no habían realizado ese propósito debía de ser por el

(1) Dice así: Recordando que en la guerra son frecuentes los ardides y estratagemas de todo género, aun en el caso de recibir orden escrita de la superioridad para entregar la plaza, suspenderá su ejecución hasta cerciorarse de su perfecta autenticidad, enviando, si le es posible, persona de confianza á comprobarla verbalmente.

afán de propaganda y el de hacerlo en alguna oportunidad que les congraciara la benevolencia enemiga. Todo parecía indicarlo así, porque de otra manera no se comprendía la permanencia de aquellos hombres aguantando las privaciones del asedio. Cada uno aisladamente se hubieran podido escapar muchas veces, pero ya entonces, la tentativa de Menache, dejando al fin á sus compañeros en la iglesia, daba motivo para sospechar muchas cosas. ¿Qué habían acordado? ¿Seguirle sucesivamente los otros? ¿Quedarse aquéllos, proyectando alguna traición abominable que aquél debía comunicar al enemigo? Bien podía ser lo primero, como ellos confesaron, y bien podía ser lo segundo.»

Tramitadas las oportunas diligencias resultó que los encartados habían decidido únicamente pasarse á los tagalos con sus fusiles, dos carteras cada uno y las cananas del correaje llenas de municiones, que no tenían cómplices y que el plan había fracasado por la irresolución de Menache.

Ordenó Cerezo que se los redujese en el baptisterio, sujetos con grillos. La puerta ó rastrillos de tal habitación ofrecía escasa seguridad.

Puede considerarse la impresión que causó á Cerezo el descubrimiento de los planes de Menache.

«Tenía que recelar, escribe, hasta de mi sombra. Desde los comienzos del sitio no había disfrutado las delicias de un sueño tranquilo, y desde que todo estaba en mis manos faltábanme hasta las ocasiones para el sueño. Dormía paseando; cuando vigilaba y cuando comía; de pie y sentado; cuando hablaba y cuando callaba: mi estado era una vigilia perpetua, mi cabeza un mareo, mi cuerpo el de un autómeta. En esta situación había sobrevenido la ocurrencia, demostrando lo insuficiente de mis fuerzas, y ante aquéllo no pude menos de sentirme desesperado. Llegó á tal extremo la inquietud de mis nervios que un ligero murmullo, el ruido más pequeño, desvelábanme con agitación desconocida; en todo me parecía encontrar indicios alarmantes, y en todo motivos de observación y sobresalto. No es para imaginado el despecho y el sufrimiento que produce la falta de recursos fisiológicos cuando los reclama una voluntad enardecida, y yo pedía en vano luz para mi cerebro que se aturdía, vigor para mis brazos, resistencia contra el abatimiento del cansancio: Dios me lo tendrá en cuenta. Recordándolo ahora dudo si ha sido una pesadilla lastimosa.»

Vino á distraer y solazar á los sitiados la presencia de unos carabaos que se acercaban á la iglesia.

La perspectiva de comer carne fresca produjo el mejor efecto.

El suceso no podía ser más extraño. Rodeada la iglesia por las trincheras enemigas no era explicable la presencia de tales animales, sólo fáciles de hallar en el bosque. Sin duda eran aquellos carabaos provisión de los tagalos, que para que no se les escapasen habían reunido algún rebaño, echándole á pastar entre sus posiciones y la iglesia. Si los españoles les mataban alguno, como no podrían recogerlo, la caza sería de todos modos para los amos de los rebaños.

Los sitiados, dirigidos por Cerezo, lograron matar uno de aquellos animales, y lo que fué mejor, recogerlo.

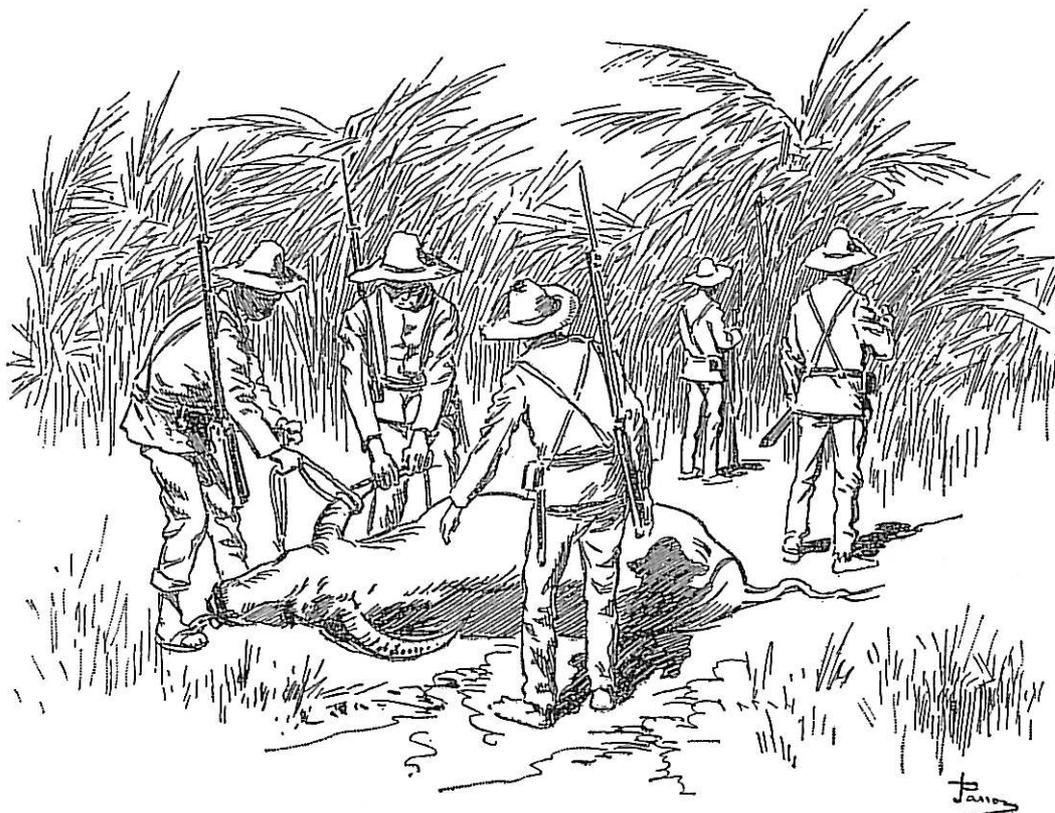
Como fué imposible contener á los hambrientos soldados ante el espectáculo de tan succulento manjar, la carne duró sólo tres días.

Lograron todavía encontrar otro carabao; pero ya no pudieron cobrarlo sino bajo el fuego enemigo.

Imposible conservar la carne por falta de sal, y hubo á poco que procurar nueva carne. A dos carabaos lograron herir y matar los sitiados, pero sólo recogieron uno; cuando fueron por el otro estaba ya casi descompuesto.

Lleváronse los sitiadores las reses y terminaron con esto las cacerías.

Las pieles de los tres carabaos sirvieron á los nuestros para la confección de abarcas. Calzáronse con esto los que descalzos iban; pero á poco, apuradas hasta



lo indecible las prendas, quedáronse muchos casi desnudos. Para tapar su desnudez les facilitó Cerezo, el 2 de Marzo, algunas sábanas, calzoncillos y camisas de la enfermería. Como no había agujas ni hilo, sacaron los soldados éste de algunos trozos de tela y construyeron aquéllas con pedazos de alambre.

El 26 de aquel mes mandó Cerezo abrir una zanja, cortando la calle de España, en cuyo extremo se hallaba el puente del mismo nombre, cubierto y fortificado. Cerca del puente, á la derecha de la calle, estaba la casa del gobernadorcillo, y á la izquierda otra casa, también atrincherada, donde tenían los tagalos un cañón. Desde la zanja podían los sitiadores batir la entrada del puente é impedir la comunicación entre éste y las citadas casas.

Realizóse la operación sin que la advirtiera el enemigo, de modo que lo mismo podía desguarnecerse y guarnecerse la cortadura.

Emboscó allí Cerezo, el 28, unos cuantos hombres, que sorprendieron con sus disparos al enemigo, que dejó sobre el campo un herido y dos muertos.

Para vengar esta sorpresa atacaron los tagalos desde sus abrigos á los españoles, desde las cinco de la madrugada del 30 hasta la noche. Observaron los nuestros en ese ataque que los tagalos poseían un cañón moderno, que emplazaban sucesivamente, ya en un fuerte, ya en otro de los cuatro en que tenían baterías.

Para medir, sin duda, el efecto que había producido el cañón, que no produjo, por fortuna, daño alguno, pidieron los tagalos parlamento en las últimas horas de aquella noche.

No lograron respuesta, y á eso de las cuatro de la madrugada reanudaron el fuego desde toda su línea.

Volvieron, al hacerse de día, á solicitar parlamento, sacando desde sus trincheras á cada momento una caña muy larga, en cuyo extremo había una carta y un paquete de periódicos.

Como no hicieran caso los españoles y continuaran tranquilamente disparando, recrudecieron los sitiadores su ataque.

«Menguó éste un poco en la plenitud del mediodía; pero al llegar las primeras horas de la tarde, furiosos ya porque no recibíamos el Mensaje, volvió á tomar unas proporciones formidables. Numeroso gentío debía de llenar las posiciones sitiadoras y rompió, con el fuego, en una gritería espantosa. Las voces de una multitud de mujeres uníanse allí á las de nuestros ordinarios combatientes y á otras desconocidas, cual si toda la población de la Isla, sin distinción de sexos ni edades, hubiese concurrido, ansiosa de acabar con nosotros por asalto definitivo. No llegó á tanto, y en cambio les obligamos con nuestros disparos á cesar en los del cañón.»

El 8 de Abril, la situación de los sitiados era desesperada. Se acabó en ese día el tocino. El palay hacía tiempo que no existía. Café quedaba muy poco.

Duraba el sitio hacía 282 días y hacía ya 137 que Cerezo se había hecho cargo del mando por fallecimiento de Las Morenas.

Pero continuó la resistencia.

El 11 fué un día de esperanza y felicidad para los pobres sitiados de Baler. Entre dos y tres de la tarde oyeron hasta diez cañonazos hacia la parte de San José de Casignán. Como parecían de alto calibre, se los atribuyó desde luego á la llegada de una fuerte columna de socorro. Confirmó la suposición el hecho de que por la noche, un poderoso proyector eléctrico dirigiese su foco sobre la iglesia.

Nadie durmió aquella noche en la iglesia de Baler.

En las primeras horas de la mañana oyeron los sitiados el tiroteo de un combate cercano á la parte del mar. Decididamente los salvadores desembarcaban. Aunque cesó luego el tiroteo, lo que hizo sospechar que se tratase de un simple reconocimiento, el fuego se reanudó con toda fuerza por la tarde. Los cañones del barco, seguramente de gran potencia, comenzaron á disparar, y los tagalos

corrían atropelladamente por el campo, cargados con sus equipajes ó petates.

La iglesia temblaba á los estampidos de los disparos de cañón.

«También nosotros, dice Cerezo, nos estremecíamos y temblábamos, pero no de temor, sino de ansiedad y contento.»

Cesaron luego los disparos y Cerezo mandó abocarse toda la gente á las aspi-lleras y que hiciesen tres descargas consecutivas para señalar á los del auxilio que aún vivían y seguían defendiéndose.

Cerró la noche sin que nada indicara que les hubieran oído. ¿No habrían visto tampoco la bandera izada en lo alto de la iglesia?

Dos soldados subieron á lo más alto de la torre, provistos de una caña muy larga, en cuyo extremo llevaba un paño mojado en petróleo, con el encargo de encenderlo y agitarlo cuando el barco les dirigiera la luz de su reflector.

Así se hizo y nada se obtuvo.

A las cuatro de la mañana, ¡oh desencanto!, se apagó el reflector, las luces del barco traspusieron «Los Confites», doblaron luego la Punta del Encanto y se perdieron con ruta á Manila.

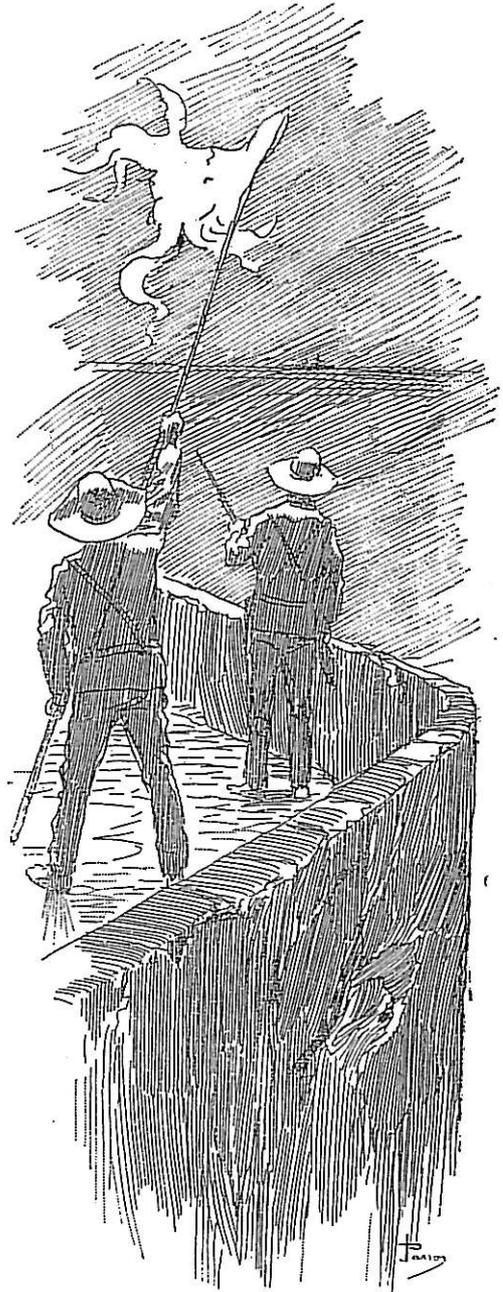
¿Cómo reanimar el espíritu decaído de los soldados?

El vapor, por lo que luego se supo, era el americano *Yorktown*, cañonero de cubierta protegida, dos hélices, 3,600 caballos de vapor, 70,10 metros de eslora por 10,97 de manga y armado con 6 cañones de 15 cm., 2 de 6 libras, 2 de 3 libras, 1 de 1 libra, 2 revólver, 2 ametralladoras Gaeing y 2 tubos lanzatorpedos.

Llevaba la misión de rescatar á los defensores de Baler. Se intentó sin éxito. Le costó la aventura 14 hombres y un oficial que logró desembarcar y dejó sobre el campo. Iban provistos de una ametralladora Gatling. La ametralladora y el armamento de aquellos desgraciados fueron botín de guerra de los tagalos.

No sin trabajo logró Cerezo convencer á su gente de que la retirada del barco sólo podía significar un aplazamiento de días.

Ignoraba aún Cerezo la verdad de lo ocurrido; pero lo natural era, en efecto, suponer que el vapor no traía fuerza bastante para verificar un desembarco y había retornado á buscarla.



Aquella tarde (13 de Abril) vieron los sitiados arbolada en las posiciones enemigas la bandera norteamericana. Seguramente la habían cogido á los del vapor *Yorktown*.

El hecho resultó inexplicable para los sitiados.

Después del enarbolamiento del pabellón yanqui, enviaron los sitiadores un parlamentario, con traje de marinero, que llegó preguntando si había entre los españoles alguno que hablase francés. Reconocieron en él los soldados al capitán Olmedo. Dijo, fingiéndose extranjero, que el capitán del vapor americano fondeado en la rada, ponía el buque á disposición de los españoles para conducirlos á España, en vista de que se había firmado la paz entre los dos países.

Contestóle Cerezo que estaba bien y que podía retirarse.

Menudearon desde aquel día los parlamentarios del campo tagalo. Negábanse los sitiados á recibirlos, amenazándoles con sus disparos. Una tarde enviaron un pequeñuelo de unos seis años, que salió hasta tres veces de la trinchera con una carta en una mano y una bandera blanca en la otra.

Le hicieron retirarse, y como tratara nuevamente de aproximarse, uno de los mejores tiradores preguntó á Cerezo:

—¿Quiere usted que le quite la carta?

—Bueno, respondió Cerezo, pero asegúrate bien para no herirle.

Hizo fuego y la carta salió volando por los aires.

El pequeño huyó despavorido.

A todo esto el buque salvador no volvía.

El desaliento en los defensores de Baler era cada día mayor.

Se veía y se deseaba Cerezo para buscar una explicación lógica que le tranquilizase y tranquilizase á los pobres soldados.

«Mirad, les decía, en la lucha que sostenemos con los Estados Unidos es indudable que llevamos la mejor parte, sino ¿dónde estaríamos? ¿qué habría sido de nosotros á estas horas? Pero esa lucha debe de ser muy ruda, muy sostenida, porque se trata de una nación poderosísima, y como aquí no habrá fuerzas bastantes para que puedan venir á socorrernos, que hartos se hará con hacer frente á los americanos y tagalos, es evidente que se habrá de aguardar á que lleguen refuerzos de la Península. Ya estarán en camino. Esperemos, por tanto, y cumplamos con nuestro deber, aquí donde nos ha tocado la suerte. Rendirnos ahora cuando bien hemos visto que no se olvidan de nosotros, sería borrar de un golpe los meses que llevamos de merecimientos y trabajos.»

En la noche del 20 de Abril disparó el centinela de la sacristía. Dijo que había hecho fuego sobre algo que se le acercaba, que suponía por el tamaño que sería un carabao pequeño á que había herido, porque continuaba en el mismo sitio á que le había disparado.

A poco avisó á Cerezo el centinela de la ventana de la izquierda del altar, que debajo de la misma y arrimados á la pared creía sentir hombres porque sonaban las latas. Por los alrededores del edificio habían los sitiados esparcido al-

gunas latas vacías que debían servirles, como les sirvieron en esta ocasión, de aviso, si el enemigo se aproximaba.

Comprobado el hecho, la dificultad estaba en que no era posible desde ninguna parte, por la disposición especial que ocupaban los supuestos asaltantes, batirlos.

Decidieron los más por la opinión de hacer una salida, cuando al médico Vigil se le ocurrió la idea de sacar el brazo, armada la mano de revólver, por la ventana del altar y empezar á hacer disparos perpendiculares sobre los reunidos debajo de ella.

Huyeron atemorizados los que intentaban la sorpresa, y ya al descubierto, les hicieron los españoles fuego desde la sacristía, obligándoles á retirarse por completo.

«Aquel arranque, escribe el repetido autor é historiador del sitio de Baler, hijo espontáneo de la desesperación y el heroísmo, pudo costarle caro á nuestro compañero, porque la ventana estaba muy baja; pero á él debimos nuestra salvación aquella noche.

Al día siguiente, cuando procedimos á reconocer el terreno, lo encontramos con señales visibles de haber estado allí una porción de gente arrastrándose por el suelo, dos haces de leña que habían ya colocado sobre el parapeto de la sacristía, otros doce muy cerca y algunos gruesos palos, como

bastones, marcados por uno de los extremos, cuya utilidad no conseguimos explicarnos. Todo esto nos lo apropiamos entrándolo como pudimos en la iglesia, y por cierto que, como ya carecíamos de combustible, la tal leña nos vino muy bien para cocer nuestros miserables alimentos.»

El apresuramiento que mostraban ahora los tagalos en rendir á los españoles, demostración era de que no preveían tan difícil la liberación de los sitiados.

Desgraciadamente la situación era tan apurada, que la resistencia se iba ya por momentos haciendo imposible.

El 24 se acabaron las habichuelas y el café.

«Nuestra comida, sigue el historiador aludido, sobre ser muy escasa, estaba ya reducida á una especie de cataplasma de hojas de calabacera mezclada con las tales sardinas y un poquito de arroz, pero aún hubo que disminuir estos artículos. Merece referirse que á los mismos individuos que al principio no querían comer aquellas hojas, porque decían que se les hacía una bola en el estómago y que no podían digerirlas, fué luego necesario contenerlos para impedir que saliesen á la trinchera, donde las devoraban crudas con los tallos, sin esperar á que



Rogelio Vigil.

crecieran. Por la mañana, en lugar de café, tomábamos un cocimiento de hojas de naranjo, que se cogían en los que había delante de la iglesia, en la plaza. Tal era, en fin, el hambre, que si un perro se aproximaba á nuestro alcance, un perro se comía; si gato, gato; si reptiles, reptiles; si cuervos, cuervos. Abundaban por allí cierta especie de caracoles que los naturales repugnan, y pronto se les vió desaparecer sensiblemente; la iglesia estaba rodeada de frondosos dondiegos, y todo quedó limpio...»

El 7 de Mayo tuvieron que lamentar los nuestros un herido grave, el soldado Salvador Santa María Aparicio, tan grave, que falleció á los cinco días.

Destrozos no pequeños causaron á los españoles en los días 8 y 9 los disparos de granada que hicieron los enemigos.

El primero de esos días perforó una granada la pared del baptisterio donde se hallaban presos los acusados del proyecto de pasarse al enemigo, Vicente González Toca, Antonio Menache Sánchez y José Alcaide Bayona.

Hizo la granada explosión y los tres presos resultaron heridos, aunque no gravemente.



Envueltos quedaron en escombros.

Fué preciso sacar á los tres de aquel encierro y llevarlos á la iglesia, en cuyo centro se les dispuso unas camas y se les curó. Allí debían permanecer hasta que se desescombrase el baptisterio y se tapara el boquete abierto por la granada.

Quedáronse después de la cura como postrados.

Aprovechando un momento de descuido que las circunstancias disculpan sobradamente, Alcaide, que había logrado romper bajo la cubierta de la cama los grillos que le sujetaban, saltó por una ventana próxima y huyó hacia las trincheras enemigas.

En vano se le persiguió y se disparó contra él repetidas veces. Protegido por el fuego enemigo, logró ponerse á salvo.

La ventana por donde Alcaide se fugó distaba tres metros veinticinco centímetros del suelo.

Se construyó para los otros presos una especie de cepo. Al sujetarles al nuevo mecanismo se vió que ya se habían aflojado los grillos.

Aquella misma noche comenzó Alcaide á gritar á los españoles todo género de amenazas é insultos.

Otro disparo de la batería del Oeste, el día 9, perforó el muro por cierto sitio donde habían labrado una alacena que servía de archivo. Rompió el proyectil tres vigas del piso del coro y al estallar destruyó el facistol, hiriendo á varios soldados.

«Después de la capitulación, comenta el capitán, Alcaide se vanagloriaba de ser él quien había hecho el disparo, aprovechando así la instrucción que recibiera en el arma de Artillería, donde hubo de militar primeramente. También supimos que había detallado á los jefes insurrectos la escasez de mantenimientos que veníamos padeciendo, enterándoles con exactitud de la miseria que únicamente nos quedaba y de nuestro firme propósito de refugiarnos en el bosque, primero que rendirnos, si llegaba la extremidad á precisarlo.

El hecho de que aquel hombre pudiera conocer todos estos pormenores, llevando encerrado en el baptisterio los dos meses largos que se había llevado en él, me demostraron que algún otro Judas les tenía al corriente de lo que sucedía en el destacamento. Por fortuna lo supe cuando ya no era tiempo de practicar informaciones desagradables, cuando todo estaba cubierto y redimido por los actos visibles que habían coronado la empresa, y pude sin peligro evitar el conocimiento de quien fuese; pero ello me corroboró una vez más lo falso del terreno que me sostuviera en la defensa, y lo mucho que tenía que agradecer á Dios y á la lealtad de la mayoría de mi gente.

Que Alcaide había participado mi resolución de irme al bosque no me cogió de nuevas cuando lo supe después de la capitulación, como ya he dicho, y no podía cogerme porque desde la noche siguiente á la del día de su fuga, no bien se quedaba todo en silencio, aquellas trincheras se convertían en un púlpito donde á voces nos sermoneaban que no hiciéramos semejante barbaridad; que pidiéramos parlamento; que su teniente coronel estaba deseando hablar conmigo, y que aceptaría cuantas condiciones le pidiera. Otras veces, y siempre insistiendo en sus consejos de que era una locura pensar en lo del bosque, nos decían que habíamos vuelto á ser todos unos para combatir á los americanos, que les habían hecho traición; que el general Ríos era su ministro de la Guerra; que debíamos frater-

nizar, y así por el estilo. Debo añadir que todo esto nos lo predicaban en castellano, argumentándolo con razonamientos convincentes; pero tan persuadidos estábamos de sus artificios y mentiras que ningún crédito nos merecía todo ello.»

A fuerza de puntales se sostenía la torre, y tan poca seguridad ofrecían que hubo de pensarse en restablecerla en sus condiciones defensivas.

La tal torre era utilísima á los nuestros para la ofensiva y la vigilancia.

Era preciso colocarla, en refuerzo del aportillado parapeto, un gran cajón lleno de tierra, y eso había de hacerse aprovechando la obscuridad de la noche, y de modo que no advirtiese la operación el adversario.

A tal fin mandó Cerezo hacer ruido, como si en el destacamento se estuviese de fiesta, y al centinela que vigilaba por el coro que rompiese á coplear, cual si participara del jolgorio, á fin de llamar la atención por aquella parte.

Quedó colocado el cajón; pero tampoco el enemigo había desaprovechado el tiempo, la obscuridad ni el ruido. Había construído dos trincheras, y á sólo unos veinte pasos del corral. Una de aquellas trincheras, la de la derecha, dominaba la escalerilla de la torre, que por allí había quedado al descubierto al derribarse el convento.

Hizo Cerezo colocar unas telas de catre tapando aquel boquete, pero aun así sólo de noche podían los sitiados relevar los centinelas, por el continuo fuego que sobre las telas caía. Algunas veces un cañonazo destruía la escalera y había de improvisarse otra de mano.

De nuevo visitó la muerte á los defensores de Baler el 19 de Mayo. Murió de disentería el soldado Marcos José Petana.

O llegaba el barco salvador ó había que huir al bosque. Este era el dilema. Prolongar la resistencia era ya imposible.

Para el caso de que el barco llegase, tenía Cerezo dispuesto que uno de los individuos que sabía nadar, Chamizo Lucas, saliera inmediatamente de la iglesia con instrucciones para el capitán expedicionario. Consistirían éstas en pedirle indicaciones especiales que pudieran descubrirse desde la torre, para saber si la tripulación disponía de fuerzas para llegar hasta los sitiados ó si éstos debían al simular ellos un desembarco por una parte, salir por la opuesta, y arrollándolo todo, ganar un sitio donde poder ser recogidos.

Pero aún les quedaba á los sitiados, antes de realizar plan alguno de liberación, rechazar una nueva y seria acometida de sus enemigos.

A las once de la noche del día 28 avisó á Cerezo el cabo de cuarto, que se oía gente por el corral. Levantada la tropa, se colocó muy de callada en acecho, tras las aspilleras.

Inspeccionó luego Cerezo por sí mismo y no vió á nadie al descubierto; pero sí oyó ruido como si raspasen la pared y dedujo que alguien debía de haber oculto por la tapia que dividía en dos patios el corral, ó bien que afuera, muy arrimados á la cerca, debían de trabajar en horadarla.

Apenas amaneció, pudo verse que una ventana tapiada de propósito en la pa-

red Oeste del corral estaba completamente aspillerada y además estaba deshecho el urinario para hostilizar mejor á los sitiados desde la brecha resultante.

El plan de los sitiadores era evidente: no dejar á los españoles que se acercasen al pozo y rendirlos por sed. Obra era todo esto de las inspiraciones del desertor Alcaide Bayona. Ya completamente de día, tocó fagina el corneta adversario, y uno gritó: «¡Naranjas!», al mismo tiempo que se apercebían al combate.

«Figurándose que no podríamos sacar agua para cocer las hojas con que habíamos substituído al café, por eso nos gritaban aquéllo.»

Dispuso Cerezo que los mejores tiradores cubriesen las trincheras que daban al lado combatido; para que al retirarse del abrigo de la pared del corral se les pudiera atacar, colocó otros en la tapia que le dividía y él se lanzó con algunos soldados, provistos de palas y otras herramientas, á cegar las dominaciones enemigas ó boquetes. Conseguido, mientras los de afuera trataban de agujerear nuevamente la cerca, mandó calentar agua, y cuando la tuvo hirviendo, con una lata, puesta al extremo de un palo, hizo que la derramaran por encima del muro sobre los que había del otro lado.

No pudiendo resistir esta ducha, pedían los escaldados á los de las trincheras que hiciesen fuego para favorecer su retirada. Ordenó entonces el capitán que sus tiradores prestasen gran atención, á fin de que no dejaran escapar á ninguno. Huyeron los asaltantes á la desbandada y sólo dos pudieron escapar. Diez y siete quedaron muertos.

En un nuevo parlamento, un jefe del Ejército, que decía llevar documentos justificativos de su personalidad, garantizaba á los sitiados una retirada tranquila y un viaje cómodo hasta la capital del Archipiélago.

¿Por qué no transigimos?, se pregunta Cerezo, y él mismo se responde:

«Algo difícil me sería razonarlo: principalmente creo que fué por desconfianza y testarudez; luego por cierta especie de autosugestión que se había realizado en nosotros, á fuerza de pensar un día y otro día, un mes y otro mes, que de ninguna manera debíamos rendirnos; en cierto modo por la embriaguez de los entusiasmos nacionales, y sin duda ninguna de los atractivos deslumbradores de la gloria; mucho por amor propio, y con seguridad también por lo que ya he observado alguna que otra vez, por aquel tesoro de sacrificios y heroísmos que á nuestros propios ojos nos engrandecía, y que de modo alguno, sin darnos cuenta de tan elevado sentimiento, por instinto no más, queríamos rematar indignamente.»



Saturnino Martín Cerezo.

A la hora de terminado el combate sonó en el campo enemigo un toque de atención y fué presentada la bandera española. Como nunca se la había enarbolado allí, creyó Cerezo que se trataba de un nuevo artificio para entretenerle y retirar los muertos que habían quedado junto á los muros de la iglesia. Convenía que lo hicieran gritó Cerezo; que aceptaba el parlamento con tal que no avanzara sino el que traía la bandera.

Aceptado lo propuesto, se adelantó un señor vestido con el uniforme de teniente coronel de Estado Mayor, que dijo llamarse don Cristóbal Aguilar y Castañeda, comisionado por el general don Diego de los Ríos para recoger el destacamento.

«No hay que olvidar, sigue el narrador de este interesante episodio de aquella guerra, el mucho tiempo que llevábamos incomunicados; la porción de invenciones y estratagemas con que se había pretendido engañarnos, y en particular, aquellos recientes dichos que por las noches habían dado en vocearnos, afirmando que Ríos era su ministro de la Guerra. No hay que olvidarlo, porque todo ello justifica mi natural desconfianza en esta ocasión. Difícil nos parecía desde luego que un general español pudiera formar parte del gobierno separatista, pero como ignorábamos los acontecimientos ocurridos y daba la coincidencia de atribuir á esta misma personalidad el encargo de retirarnos, haciéndolo á raíz de lo sucedido por la mañana, que mal se avenía con semejantes órdenes, de las que ya debían de tener conocimiento por el campo insurrecto desde antes de su fracasada intentona, creo que no me faltaban motivos para dudar de la veracidad del emisario; dudas que no podían menos de acrecerse á mis ojos, en razón á los testimonios y documentos que procedentes de aquel general debían ofrecérseme.

Nos habían dicho asimismo que su teniente coronel estaba deseando hablarme, y esto fué suficiente para que al ver yo al señor Aguilar con sus dos galones dorados, le tomase por aquel jefe, trajeado á su capricho con el uniforme que ostentaba.

Apenas puestos al habla y dada cuenta de la misión que le traía, preguntó el recién llegado si formaba en el destacamento algún soldado que por haber estado en Mindanao pudiera conocerle.

Respondióle Cerezo que no, añadiendo que allí fuera, en las trincheras de que había salido, sería con seguridad donde le sobrarían conocimientos personales.

—Si duda usted, contestó, que soy el teniente coronel Aguilar, puedo enseñarle documentos que me acreditan, y sacó un sobre grande.

—No es necesario, respondió el capitán, ¿para qué va usted á molestarlo?

Guardó el teniente coronel los papeles y agregó que tenía un vapor á su disposición para conducirles á Manila, y que si deseaban verlo, indicasen la parte de mar que se descubría desde la torre para mandarle cruzar por allí, haciendo la señal que les pareciese mejor, á fin de convencerles.

Admitió Cerezo la oferta y pidió que le hiciesen bordear «Los Confites», disparando sobre la sierra un par de cañonazos.

Opuso el teniente coronel algunos reparos, aduciendo que el vapor sólo montaba una pequeña pieza de artillería.

—Sí, contestó sonriendo Cerezo, esa que tienen ustedes ahí, ¿no es verdad?, é indicó la que poseía el enemigo.

Pero á Cerezo los dedos se le hacían huéspedes. Por la distinción de su persona y por la soltura con que vestía el uniforme, le inspiraba el señor Aguilar cierta confianza; pero su inmediata presentación después de la tentativa rechazada y la tranquilidad con que había podido llegar hasta allí, le hacían dudar. Además, ¿no se decía que el general Ríos se había pasado á los tagalos? ¿No podría ser Aguilar uno de los que le hubieran acompañado?

Acabó, como siempre, por creer que se trataba de una nueva farsa.

A las diez de la mañana del 30 sonó la primera detonación. Subió Cerezo corriendo á la torre, provisto de gemelos, y no había hecho más que llegar cuando sonó la segunda.

Asomó en seguida el vapor. Marchaba por el sitio convenido. Viró luego hacia la costa y otra vez volvió á girar, retrocediendo en su camino.

«Engañados por una ilusión óptica, fácil de comprender, si se repara en la distancia que nos separaba del mar y el bosque que recubría esta distancia, dimos en figurarnos que iba navegando por sitios donde apenas había fondo para cubrir hasta la cintura de un hombre. Nos habíamos bañado muchas veces en aquellos lugares y nos eran muy conocidos. Unido esto á la facilidad con que lo veíamos cambiar de rumbo, nos hizo suponer que debían de conducirlo á brazo algunos indios, y en la obsesión que nos dominaba, tuvimos por seguro que todo era comedia y aquéllo un lanchón teatralmente revestido y aparejado con el fin de burlarnos. Tanto fué así, que algunos soldados apostaban á que la chimenea era de nipa y otros creían ver á los que tiraban del aparato.»

A las 12 no había parecido Aguilar.

Cerezo dijo á los suyos:

—El enemigo se propone que no descansemos la hora de la siesta, para que á la noche nos rinda el sueño y podernos dar el asalto. Veréis cómo ese teniente coronel no viene hasta que cerremos la puerta.

Se acostó el capitán y compareció en seguida Aguilar. Se le dijo que volviera á las tres y media. Volvió á las tres.

Desde una de las ventanas del coro reanudó Cerezo la conferencia.

Preguntóle Aguilar si habían visto el vapor.

—Sí, señor, contestó Cerezo; pero á quién se le ocurre que podamos ir en ese barco, teniendo que llevar los muchos víveres que todavía nos quedan, municiones, artillería y el abundante material de administración y sanitario que hay aquí reunido.

—Hombre, no, replicó, si eso no hay que llevarlo.

—¿Pues qué haremos con ello?

—Entregárselo á esta familia (por los del sitio).

—¿Entregárselo á esta familia?

—Sí, hombre, sí, ¿lo extraña? Pues si hubiera usted visto lo que nosotros hemos entregado en Zamboanga.

Se volvió Cerezo á sus soldados que les escuchaban y dijo por lo bajo:

—¿Véis? la misma música de siempre; lo que desean es el armamento.

—¿Quiere usted que lo mate, mi teniente?, preguntó uno.

—De ninguna manera; se puede no recibir á los parlamentarios, pero de ninguna manera cometer un asesinato, que podría tener, además, gravísimas consecuencias.

Se esforzó en vano Aguilar en reducir á Cerezo. En tales términos lo hizo, que Cerezo no pudo menos que exclamar:

—¡Es una lástima que un hombre como éste se haya pasado á la insurrección! Aún habló Aguilar para manifestar que no tenía razón de ser la obstinación



de los sitiados, porque ya no era nuestro aquel territorio y porque de semejante locura sólo podía resultar una catástrofe.

—¿Y es razón, contestó Cerezo para terminar, le parece á usted bien que dejemos entrar aquí á los insurrectos para que nos degüellen? Ellos me han atacado y siguen atacándome, yo por mi parte me limito á defenderme. Si está hecha la paz, que den el ejemplo ellos retirándose los primeros. Diga usted al general que tengo aún comida para tres meses (la vispera se había concluido el arroz y no quedaban más que unas latas de sardinas), si transcurridos éstos no ha venido algún buque de guerra ó fuerzas españolas en busca de nosotros, me iré á presentar en Manila con la gente que pueda salvar, y tarde lo que tarde, por los rodeos á que me vea precisado.

Terminó preguntando si presentándose el general Ríos sería obedecido.

Cerezo respondió que lo sería sin reparos.

Aguilar se fué, dejando en el suelo un paquete de periódicos.

Lo mandó recoger Cerezo, y los más de los sitiados se dedicaron al cotejo de aquellos periódicos, con otros ejemplares de los mismos que de fechas muy atrasadas poseían.

Obsesionados como estaban con la idea de que no se perdonaba medios para engañarlos, dieron en la manía de suponer que los números que habían recogido del coronel Aguilar no eran sino imitaciones de los verdaderos, confeccionados con singular maestría, para conducir más derechamente al error.

Compararon especialmente varios números de *El Imparcial*, ¡qué primor! Tipos, estilo, papel, todo imitado á la perfección.

Cerezo no había dicho á Aguilar que obedecería al general Ríos, si se presentaba, mas que para ganar tiempo. Los revolucionarios descuidarían un tanto la vigilancia y el ataque, y mientras tanto él y los suyos huirían al bosque.

Pero el bosque no era la salvación, era sólo una de las formas de la muerte.

Con todo, Cerezo decidió realizar la huída en la noche del 1.º de Junio.

Mandó quitar dos lámparas que había colgadas ante otros tantos altares de la iglesia y preparar los cordeles que debían servirles para el paso de los ríos invadables. Ordenó asimismo la confección de abarcas para que todos fuesen lo mejor calzados posible.

En la mañana del día señalado procedió á quemar todos los fusiles sobrantes, más un Remington y un rifle que habían hallado en la comandancia militar, distribuyó las municiones que aún quedaban y procedió á otra medida de rigor, que él mismo disculpó en los siguientes términos:

«... y en uso de las atribuciones que me conferían los artículos 35 y 36 del Código de Justicia Militar, cediendo, muy-contrá mi voluntad y sentimientos, á la presión de las circunstancias, mandé fusilar inmediatamente al cabo González Toca y al soldado Antonio Menache Sánchez, convictos y confesos del delito de traición en puesto sitiado é incurso además en la pena de muerte ordenada por el Capitán general del Archipiélago, D. Basilio Agustín, en su bando terminante del 23 de Abril de 1898.

La ejecución se realizó sin formalidades legales, totalmente imposibles, pero no sin la justificación del delito. Era una medida terrible, dolorosa; que hubiera yo podido tomar á raíz del descubrimiento de los hechos, y que hubiese debido imponer sin contemplaciones cuando la intentona de fuga; que había ido aplazando con el deseo de que otros la decidieran y acabasen, pero que ya era fatal y precisamente ineludible. Mucho me afligió el acordarla; busqué un resquicio por donde poder librarme de semejante responsabilidad, y no pude hallarlo sin contraer yo mismo la de flojedad en el mando, y, sobre todo, la muy grave y suprema de comprometer nuestra salvación al retirarnos. Fué muy amargo, pero fué muy obligado. Procedí serenamente, cumpliendo mi deber, y por esto, sin duda, ni un solo instante se ha turbado jamás la tranquilidad de mi conciencia.

Para evitar que los enemigos pudieran aprovechar resto ninguno de los armamentos destruidos, hice poner el herraje, antes que los cadáveres de los fusilados, en el hoyo que se hubo de hacer para enterrarlos, y las piezas menudas fueron tirándose por los alrededores de la iglesia. Con esto quedamos aguardando la noche. Mis soldados, tanta era su necesidad, rasaron aquel día todo lo comestible, hojas y tallos, que aún había en nuestras pequeñas plantaciones, y aunque la empresa era de las que sólo pudo aconsejar nuestra desesperación extremada, todos evidenciaron su impaciente alegría porque llegase la hora y abandonar aquella posición lúgubre, donde ya no faltaba, para estar en carácter, ni siquiera el horror de un triste cementerio de ajusticiados.»

La vigilancia por parte del enemigo fué aquella noche tan rigurosa como siempre, y aunque no había luna, el cielo estaba completamente despejado. La evasión era imposible. Se la aplazó para la noche siguiente, con la firme resolución, si no conseguían desfilarse inadvertidos, de cargar desde luego sobre la parte mejor fortificada, que era por donde menos podían suponer nuestros enemigos que buscásemos la salida.

Con tal propósito hizo Cerezo jurar á todos que si alguno, desgraciadamente, caía en manos del enemigo, no diría palabra, ni haría signo que pudiese indicar la dirección, aún por todos ignorada, por donde huyeran los demás.

Amaneció el 2 de Junio, y Cerezo volvió á repasar los periódicos que había dejado Aguilar. Admirábale cada vez más profundamente lo perfecto de la imitación que tales periódicos suponían, cuando tropezó con una insignificante noticia, que fué para él como rayo de luz en noche de tinieblas.

«Era, nos cuenta él mismo, la sencilla noticia de que un segundo teniente de la escala de reserva de Infantería, D. Francisco Díaz Navarro, pasaba destinado á Málaga; pero aquel oficial había sido mi compañero é íntimo amigo en el Regimiento de Borbón; le había correspondido ir á Cuba, y yo sabía muy bien que al finalizarse la campaña tenía resuelto pedir su destino á la mencionada población, donde habitaba su familia y su novia. Esto no podía ser inventado. Aquellos papeles eran, por lo tanto, españoles, y todo cuanto decían verdadero. No era, pues, falso que se habían perdido las Colonias; que habíamos sido villanamente despojados; que aquel pedazo de tierra que habíamos defendido hasta la insensatez, ya no era nuestro, y, como decía el Sr. Aguilar, ya no tenía razón de ser nuestra obstinación en conservarlo.»

La capitulación se imponía. Reunió en seguida su gente, le contó lo sucedido y no sin tropezar aún con alguna dificultad creada por el recelo, logró convencerles.

Para desvanecer la resistencia de algunos, hubo de razonar así:

«El teniente coronel Aguilar es indudablemente el jefe de las fuerzas que nos rodean. Desde luego habéis advertido que parece persona distinguida y muy perito en cuestiones militares. Creo lo mismo y tengo la seguridad, por lo tanto, de que no ha de permitir se maltrate á quienes únicamente merecen, como nos ocurre á nosotros, el calificativo de beneméritos soldados, víctimas del amor á la

Patria. Lo tenaz de nuestra defensa está fundada en el riguroso cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de Campaña, en el Código de Justicia Militar y en el del Honor; en nuestras Ordenanzas y en los Bandos, por último, del Capitán general del Archipiélago, Sr. Agustín: no hemos hecho, pues, otra cosa que cumplir con nuestros deberes lealmente; dando, si acaso, un ejemplo más digno de admiración que de castigo, y finalmente, aunque no lo consideren así, yo soy después de todo el único responsable de cuanto ha sucedido, y yo solo he de ser quien pague, máxime habiendo mandado quemar los armamentos.

—Pues entonces, me respondieron, haga usted lo que mejor le parezca; usted es quien lo entiende.»

Formuló entonces en una nota, Cerezo, las condiciones en que debían capitular, proponiendo que si no eran aceptadas, saldrían á la desesperada.

Aprobadas que fueron por unanimidad, mandó enarbolar bandera blanca é hizo al corneta que tocase atención y llamada.

Adelantóse uno de los centinelas de los tagalos y le gritó que llamase al teniente coronel Aguilar.

Un comandante se aproximó á poco y dijo á los sitiados que Aguilar no estaba ya con ellos; pero que en seguida vendría su teniente coronel, que había quedado acabándose de vestir y era quien mandaba en el campo.

Cuando estuvo éste al habla, le participó Cerezo sus deseos, pero añadiendo:

—No se figuren ustedes que me encuentro con el agua al cuello; todavía me quedan víveres para unos días, y si no acceden ustedes á las bases que pienso proponer, tengan por muy seguro que antes que rendirme con otras, me marchó al bosque asaltando las trincheras.

Contestó el representante de los tagalos que formulase la capitulación en los términos que tuviese por conveniente, siempre que no fuesen denigrantes para ellos, y espontáneamente agregó que se permitiría á los capitulados la conservación de las armas hasta el límite de su jurisdicción, donde las entregarían.

Desvaneció esta honrosísima distinción todo recelo; pero no fué aceptada por muy discretas razones.

He aquí el acta que extendió Cerezo y fué sin discusión aceptada:

«En Baler, á los dos días del mes de Junio de mil ochocientos noventa y nueve, el 2.º Teniente Comandante del Destacamento Español, D. Saturnino Martín Cerezo, ordenó al corneta que tocase atención y llamada, izando bandera blanca en señal de Capitulación, siendo contestado acto seguido por el corneta de la columna sitiadora. Y reunidos los Jefes y Oficiales de ambas fuerzas transigieron en las condiciones siguientes:

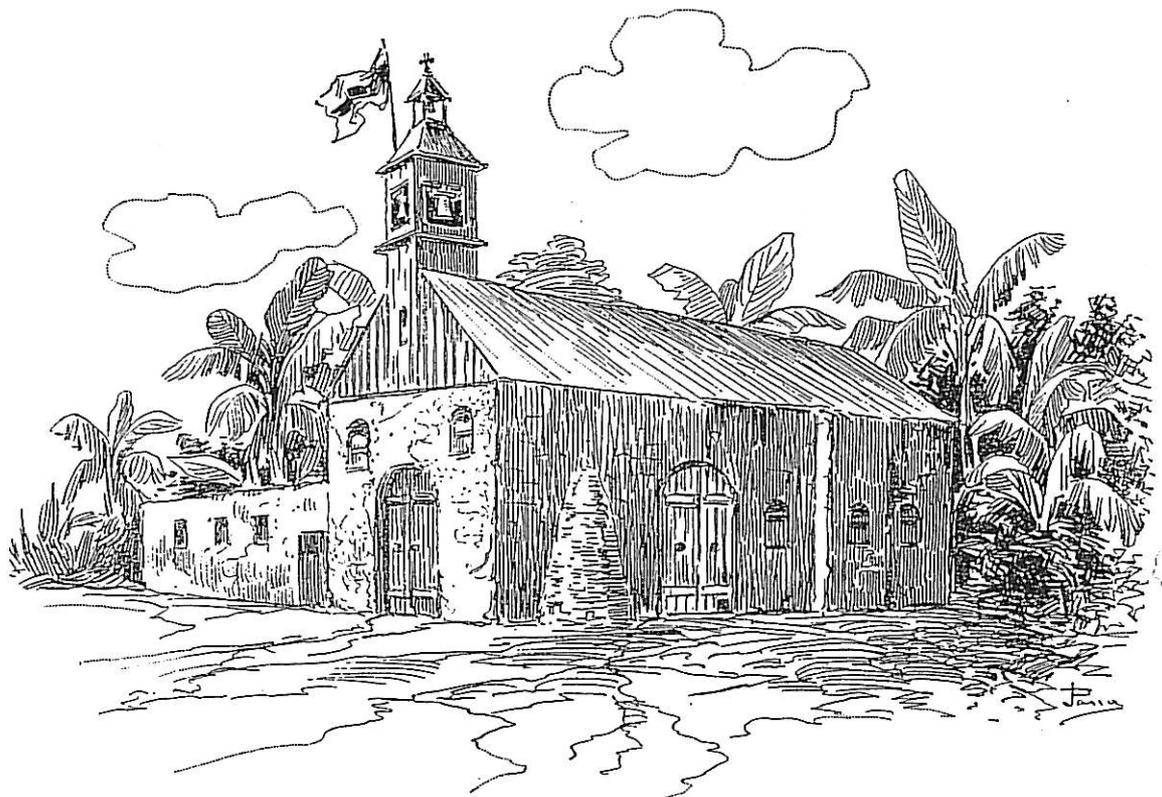
Primera. Desde esta fecha quedan suspendidas las hostilidades por ambas partes beligerantes.

Segunda. Los sitiados deponen las armas, haciendo entrega de ellas al jefe de la columna sitiadora, como también los equipos de guerra y demás efectos pertenecientes al Gobierno Español.

Tercera. La fuerza sitiada no queda como prisionera de guerra, siendo acompañada por las fuerzas republicanas á donde se encuentren fuerzas españolas ó lugar seguro para poderse incorporar á ellas.

Cuarta. Respetar los intereses particulares sin causar ofensa á las personas.

Y para los fines á que haya lugar, se levanta la presente acta por duplicado, firmándola los señores siguientes: El Teniente Coronel Jefe de la Columna sitiadora, SIMÓN TERSÓN.—El Comandante, NEMESIO BARTOLOMÉ.—Capitán, FRANCISCO T. PONCE.—Segundo Teniente Comandante de la fuerza sitiada, SATURNINO MARTÍN.—El Médico, ROGELIO VIGIL. >



IGLESIA DE BALER — De un croquis del natural.

Acabó el sitio de Baler á los 337 días de iniciado.

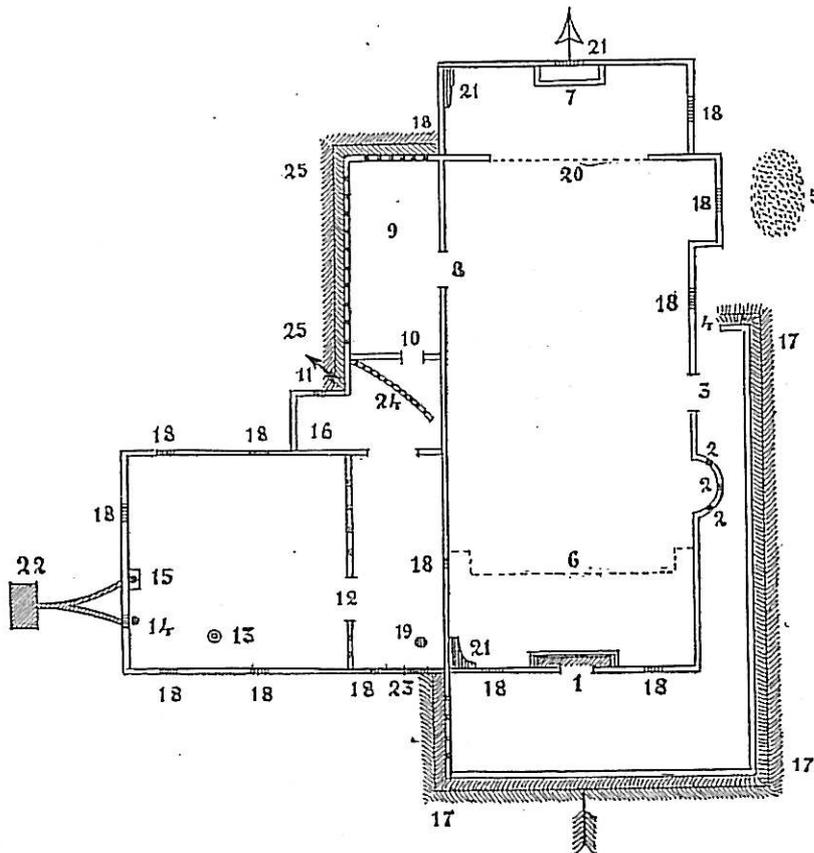
No acabaron con el asedio los cuidados y las inquietudes de Cerezo. Al fin y al cabo, la capitulación se había hecho con fuerzas irregulares, muy castigadas por los sitiadores y en las que á la sazón militaban algunos desertores.

En previsión de que la noticia de los fusilamientos realizados la víspera pudiesen despertar algún encono, pidió Cerezo á Vigil que le certificase la defunción de González Toca y Menache, como víctimas de la disenteria en dos fechas diversas, encargando á sus hombres que asegurasen eso mismo hasta que todos se hallaran en lugar seguro.

Asimismo y para evitar la pérdida de 223 pesos con 50 centavos que tenían en la comandancia militar y de cuya existencia podían tener conocimiento los sitia-

dores, pues se habían apoderado de la documentación correspondiente, firmó un resguardo con la data muy atrasada, suponiendo que los había recibido para el abono de los socorros á la tropa. Para salvar también toda responsabilidad de Las Morenas, rogó que se le diesen las oportunas relaciones de lo cobrado por cédulas personales en los tres últimos meses que tuvo á su cargo la referida comandancia.

En cuanto á la conducta de los tagalos con los capitulados, todo fueron por de pronto agasajos y atenciones.



PLANO DE LA IGLESIA DE BALER

1. Puerta. — 2. Baptisterio con tres aspilleras. — 3. Puerta que da frente al camino del río. — 4. Entrada á las trincheras. — 5. Plantaciones de pimientos y tomates. — 6. Línea del coro. — 7. Altar mayor. — 8. Puerta de entrada á la sacristía. — 9. Sacristía. — 10. Puerta de la sacristía al corral. — 11. Boquete de salida al foso de la trinchera de la sacristía. — 12. Paso del primer patio al corral ó segundo patio. — 13. Pozo. — 14. Escusado. — 15. Urinario. — 16. Patio de aseo con agujeros para salida (donde se hallaba la escalera del convento). — 17. Trincheras con su foso. — 18. Ventanas aspilleradas. — 19. Horno que se construyó. — 20. Barandilla del presbiterio. — 21. Parapetos construidos encima de los muros de la iglesia. — 22. Pozo negro. — 23. Entrada del convento, cuya puerta fué terraplenada por dentro. — 24. Atrincheramiento para resguardar la puerta de la sacristía. — 25. Foso y trinchera de la sacristía.

Pero pasado el primer efecto, no tardó en conspirarse contra el comandante de la fuerza sitiada de Baler. Uno de los oficiales de la columna sitiadora, Gregorio Expósito, desertor español, de acuerdo con Alcaide Bayona, se dedicó á recabar de los soldados que se presentasen al teniente coronel insurrecto para quere-

llarse de que aquél los había tenido muertos de hambre, obligándoles contra su voluntad y despreciando sus ruegos para que capitulase. No prosperó la insidia, como no prosperaron tampoco otras tramas contra Cerezo urdidas.

El día 7 de Junio, por la tarde, salió el destacamento de Baler. Diéronle escolta las fuerzas sitiadoras.

Llegó aquella noche á San José de Casignán, donde pernoctó, y al día siguiente franqueó los Caraballos y llegó por la tarde á un barrio llamado Mariquí. A la siguiente mañana de haber llegado á ese barrio, salió para Pantabangán. En Pantabangán debían permanecer dos ó tres días.

Alojóse á los soldados en la iglesia y á Vigil y á Cerezo se les instaló en un pequeño hotel con un jardín y verja de madera.

Al siguiente día indicaron los jefes insurrectos á Vigil, para que se le hiciera saber á Cerezo, la conveniencia de modificar la regla tercera del acta de capitulación, haciendo constar en ella, que si no quedaban como prisioneros de guerra era «en consideración á que había cesado la soberanía española en Filipinas».

«Imagínese, dice Cerezo, lo que me indignaría el subterfugio. Después de haberme ofrecido espontáneamente que se nos dejarían las armas y de haberlo yo renunciado; tras de pactar nuestra libertad sin discusiones, como ganada por la tenacidad en la defensa, querían ahora rectificar nuestro convenio, dando por derivado lo que debía considerarse como premio. Esto era un atropello y así lo dije al teniente coronel y comandante cuando nos avistamos. Arguyéronme que se hacía necesario para evitar los reparos que seguramente opondría su Gobierno, y conducirnos sin detenciones á Manila. Contesté, duplicaron, y acabé por acalorarme de tal modo, que tiré al suelo el acta, gritándoles que se aprovecharan de la fuerza. Luego de rehacerla me la enviaron á firmar y me quedé con una copia.»

En la noche del 11 ocurrió un serio incidente.

Daba todas las noches á los jefes insurrectos serenata la música del pueblo. Como durara el obsequio hasta la madrugada, molesto aquella noche Cerezo, se levantó y se asomó á la ventana. Con sorpresa vió que un individuo, en quien creyó reconocer á Herrero López, venía en dirección á la casa.

Como no supuso que pudiese á aquellas horas buscarle á él, volvióse á la cama y á poco sintió pasos de varios hombres en un departamento próximo.

De pronto notó que encendían luz en las habitaciones que ocupaba Vigil, con dos ó tres soldados que hacían de ordenanzas, percibió rumor de lucha, disparos, golpes y advirtió que saltaban por las ventanas á la calle.

Mientras requería en vano armas con que acudir en auxilio de su amigo, vió á dos hombres con sendos machetes, que saltando por una ventana se dirigían á la puerta de su cuarto, y saltó á su vez por la ventana, con tan mala fortuna, que se dislocó el pie derecho. No pudiendo seguir adelante, se sentó estoicamente en uno de los rincones que formaba el cercado de la casa.

¿Qué había pasado?

Refiérela así el propio Cerezo:

«He aquí ahora lo que había pasado en las habitaciones del médico: uno de los referidos soldados, por su robustez y estatura, se parecía bastante á mí, y á él fué á quien se abalanzaron primeramente, cogiéndole del cuello. Hombre forzado, se había desasido á trompazos, derribando á sus agresores, y aprovechándose de que las persianas estaban levantadas, había saltado afuera precipitadamente, lo mismo que sus compañeros, porque los bandoleros comenzaron á tiros y machetazos, resultando el muchacho de Canarias, que había sido asistente de Celso, con la nariz partida de un tajo y salvo milagrosamente de un balazo que le soltaron á quemarropa. Mi asistente, que dormía en mi alcoba, también tomó como puerta la ventana, y á esto debí mi salvación, pues los asesinos corrieron tras ellos y no se fijaron en mí.

Estando con las angustias que pueden suponerse, veo pasar al jovenzuelo indígena que teníamos de sirviente, le llamo y digo: «Vete corriendo á casa de los jefes y les dices de mi parte que vengan en seguida.» Acabar este recado y verlos que se acercaban todo fué uno. Salgo á su encuentro, y me pregunta el comandante: «¿Qué le ha pasado, teniente Martín, lo han herido á usted?» Respondí que sólo tenía un pie dislocado, y nos dirigimos á la casa.

Yo iba delante, dando saltos y sufriendo violentos dolores al moverme. Subimos y veo que la puerta de comunicación entre ambos departamentos continuaba cerrada, la franqueo de un golpe y nos encontramos á Vigil tendido en el suelo y amarrado fuertemente; no era esto solo; detrás de la puerta y escondido en un rincón descubro á un salteador, me abalanzo á él y, cogiéndole de un brazo, le grito á mi asistente y á otro de los míos que venían con nosotros, que le sujeten para que no pueda fugarse; pero el comandante se apresura á decirme: «No; mejor será entregárselo á estos soldados míos que vienen armados.» Acatamos la indicación y en seguida que lo tienen los otros le dejan que se largue, produciendo gran confusión y disparando algunos tiros al aire para dar á entender que se les había escapado. Recordando aquella burda comedia todavía me agitan estremecimientos de coraje.

Ni el mismo Job creo que hubiera sufrido con paciencia burla tan manifiesta. No bien desapareció el prisionero comenzó á lamentarse aquel divino comandante porque *si no se hubiera marchado habría denunciado á sus cómplices*. Desoyendo toda prudencia le dije: «Mentira parece que por el interés se hagan tales cosas. Habrán supuesto que yo guardo miles de duros, y están equivocados. Tenga usted, haga el favor de guardarme estos 190 pesos, único dinero que tengo, á fin de que no haya motivos para que repitan la escena.»

Tomó la cantidad y me contestó que por aquellas inmediaciones vagaba una partida numerosa de tulisanes (bandidos), y que al día siguiente no sabía cómo saldríamos del viaje, porque se había marchado parte de la fuerza y no disponíamos de la necesaria contra un golpe de mano.

Por fin de fiesta vimos aparecer al teniente Gregorio Expósito, con su amigo

Alcaide Bayona. Venían armados de fusiles y dijeron *haber estado en acecho más abajo de nuestra casa*, por si acertaban á correrse los tulisanes por allí. Desde luego me figuré que yo era el tulisán que habían estado esperando, y una vez más le di gracias á Dios, que me había sacado á salvo del peligro.

—Bueno, terminó diciendo el jefe tagalo; pues lo mejor será poner á ustedes una guardia; y así lo hicieron para cubrir las apariencias.»

Continuó al otro día el viaje con no pocos desagradables incidentes, entre ellos el del robo de los equipajes de Cerezo antes de llegar á Bongabón, donde se detuvo hasta el 14, que siguió á Cabanatuán.

En el hospital que para los españoles tenían allí establecido los indígenas, ingresó Cerezo en busca de curación para su pie. Con él ingresaron el médico Vígil y aquel pobre soldado á quien habían partido la nariz la noche del 11.

Alojáronse los soldados cerca del hospital, y la columna que venía acompañando á los españoles, por no poder esperar al restablecimiento de Cerezo, siguió su marcha. Antes se presentó el comandante á despedirse y consultarle si entregaba el dinero que de él tenía al gobernador militar, Fortunato Jiménez, que daría recibo. Así se hizo. (1)

Recibióse, el 29 de Junio, un telegrama de Aguinaldo, para que inmediatamente fuesen los capitulados en Baler á Tarlak, para que, aprovechando el paso por allí de la Comisión española que había ido á gestionar la libertad de los prisioneros, pudieran seguir á Manila con ella.

No estaba aún restablecido Cerezo; pero le fué preciso salir con los demás, pues para ello se le facilitaron los medios convenientes (30 de Junio).

Fortunato Jiménez devolvió el dinero depositado.

Llegó el destacamento el 2 de Julio á Tarlak, donde fué objeto de todo género de consideraciones.

Allí hizo Aguinaldo entregar á Cerezo un número del periódico donde había sido publicado el Decreto relativo á los defensores de Baler.

He aquí el Decreto:

«Habiéndose hecho acreedores á la admiración del mundo las fuerzas españolas que guarnecían el destacamento de Baler, por el valor, constancia y heroísmo con que aquel puñado de hombres, aislados y sin esperanzas de auxilio alguno, ha defendido su bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo; rindiendo culto á las virtudes militares, é interpretando los sentimientos del Ejército de esta.

(1) No deja de ser interesante el trágico fin de Alcaide Bayona, que con la marcha de la columna desapareció para siempre de la vista de Cerezo. En una expedición de repatriados que llegó á Barcelona en Abril de 1900, venían Felipe Herrero López y Alcaide, los dos reclusos en la barra. Alcaide tomó la desesperada resolución de negarse á comer ni beber, é inútilmente se recurrió á la violencia para que ingriese alimentos, haciendo que abriese la boca por medio de una llave. Se dejó morir de hambre.

República, que bizarramente les ha combatido, á propuesta de mi Secretario de Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Gobierno, vengo en disponer lo siguiente:

ARTICULO UNICO

« Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas, no serán considerados como prisioneros, sino, por el contrario, como amigos, y en su consecuencia se les proveerá por la Capitanía General de los pases necesarios para que puedan regresar á su país. *Dado en Tarlak, á 30 de Junio de 1899.* — El Presidente de la República, EMILIO AGUINALDO. — El Secretario de Guerra, AMBROSIO FLORES »

El 1.º de Septiembre llegaron en el vapor *Alicante*, de la Trasatlántica, los restos del destacamento de Baler á Barcelona.

* * *

Hagamos ahora sucinta reseña de la extraña forma de ocupación de las islas Marianas por los americanos.

Poco menos que abandonadas teníamos aquellas islas. En Agaña, cabecera de la isla de Guam, teníamos algunos antiguos cañones de escaso calibre, emplazados sobre murallas, que se desarmaban.

Sólo cada diez y seis ó diez y ocho meses se tenía allí noticias de lo que ocurría en el resto del globo.

Sastrón refiere el hecho siguiente:

« Hubo allí gobernador político-militar honrado y valeroso, el cual cometió la travesura de abandonar su destino, y, aprovechando la recalada en aquel remoto lugar de un buque ballenero, efectuó un viaje á Europa de incógnito: un año había transcurrido cuando regresó á las islas Marianas, posesionándose de nuevo del cargo, previo un « no hay novedad » del secretario de aquel Gobierno; pues, en efecto, mientras la larga ausencia del gobernador no se había recibido allí comunicación alguna oficial ni particular: no había ido barco alguno enviado por la Administración española. »

Ignoraban el 22 de Junio de 1898 los españoles residentes en aquellas islas la guerra de España con los Estados Unidos.

En la madrugada de ese día les sorprendió lo que es de suponer, la aparición frente á Agaña de cuatro buques de gran porte: el crucero protegido de la esquadra americana, *Charleston*, que montaba 21 cañones y 300 hombres de dotación con 20 oficiales, y los trasatlánticos cruceros auxiliares *City of Sydney*, de más de 3,000 toneladas, con 6 cañones de 15 y 12 ametralladoras, el *City of Pekin*, y el *Australian*. Mandaba esta escuadrilla el comandante del *Charleston*, Mr. Henry Glass.

A San Luis de Apra, distante nueve kilómetros de Agaña, y único puerto habilitado en aquel Archipiélago, dirigieron aquellos barcos.

Acudieron el capitán del puerto señor García Gutiérrez y el médico de Sanidad militar, señor Romero Aguilar, á practicar la visita de barcos reglamentaria.

Fueron recibidos con toda cortesía y luego notificados por Glass de la misión que allí le llevaba de ocupar la isla por cuestiones de la guerra que sostenía España con los Estados Unidos.

El asombro fué mucho. Los españoles nada sabían de tal guerra. Los americanos no pudieron menos de admirarse de la ignorancia de los españoles.

Manifestóles Mr. Glass que los disparos hechos por la artillería del *Charleston*, no había significado otra cosa sino la invitación á la lucha, y que aquella flota venía transportando una división del Ejército americano al mando del general Anderson.

Suplicó, además, al capitán y al médico, que manifestasen al gobernador político militar de aquellas islas que acudiese á bordo del *Charleston*, pues le era indispensable conferenciar con él.

Dieron cuenta los dos oficiales al gobernador de lo que les acababa de ocurrir, y el tal don Juan Marina contestó al comandante del *Charleston*, que el deber militar le impedía pisar un barco extranjero enemigo; pero que le rogaba se sirviera acudir á conferenciar en tierra, en el pantalán de Piti, en el mismo embarcadero de San Luis de Apra.

Llevó y trajo su respuesta el alférez de infantería de Marina, señor Berguezo. Mister Glass contestó que, siéndole imposible bajar personalmente á tierra, lo efectuaría al día siguiente, representado por uno de sus oficiales, para celebrar la necesaria conferencia.

Reunió Marina aquella noche al elemento militar de la Isla.

Imposible de todo punto una defensa eficaz, convinieron por unanimidad los reunidos en que sólo cabía ó el sacrificio en aras de la Patria ó entregarse al enemigo.

Al siguiente día observaron los nuestros que los acontecimientos se precipitaban. Aprestábanse por todas las señales en los barcos americanos al desembarco de tropas. Repletos de soldados veíase ya algunos botes ganando el barlovento.

En uno de aquellos botes llegó, con bandera de parlamento, el tercer comandante del *Charleston*, con un pliego, en que Mr. Glass intimaba la rendición de la Isla en el término de media hora.

En vano protestó el señor Marina.

Aceptada la rendición, exigió el tercer comandante del *Charleston*, de Marina, que diese inmediatamente orden para que el destacamento de Agaña, compuesto de 54 hombres, se presentase en aquel mismo día á verificar la entrega de las armas y pertrechos. Le hizo, además, saber que, según órdenes recibidas, debía el gobernador de Marianas y los demás oficiales ser conducidos á bordo del *City of Sidney*, como prisioneros de guerra.

A las cuatro de la tarde de aquel mismo día se efectuó el embarque del ele-

mento militar, y una compañía de la dotación del *Charleston* saltó á tierra, verificando, en el embarcadero de San Luis de Apra, la ceremonia de izar la bandera norteamericana. Saludóla el vapor con los disparos de ordenanza.

Quedaron en Agaña los dos ó tres funcionarios civiles que allí había y las familias de los militares.

Llegados á Cavite, los prisioneros fueron conducidos al fuerte de San Felipe.

Más tarde fueron conducidos á Manila los demás españoles residentes en las Marianas.



* * *

Pongamos fin á este Capítulo, dando sucinta cuenta del resultado de los principales sumarios incoados á consecuencia de la campaña en Filipinas.

La vista pública del *proceso de Cavite* comenzó el 19 de Septiembre de 1899.

Realmente, los verdaderos culpables de aquel desastre, como del de Santiago de Cuba, no comparecieron ni comparecerán ya ante la humana justicia.

Era preciso que las responsabilidades y los castigos recayeran sobre alguien, para que los espectadores del drama apartasen sus ojos de los verdaderos culpables: los que en todo tiempo se empeñaron en gobernar el País, desorientándolo; los que entre el régimen vigente y el interés de la Patria, optaron por el primero.

No están desprovistas de razón las siguientes consideraciones, que se lee en el libro *Ante la opinión y ante la Historia*. — *El Almirante Montojo*:

«En el Consejo Supremo de Guerra y Marina había gran marejada con motivo de los generales fracasados. El presidente y los vocales afirmaban que no hacían el menor caso de los clamoreos de los periódicos avanzados, de los cuales era *El País* el más virulento, pidiendo diariamente el castigo de los culpables de nuestros desastres en Cuba y Filipinas; pero la verdad es que, por una parte la prensa y por otra el interés y empeño del Gobierno en que recayera la culpa sobre los generales, que eran precisamente los que la tenían menor, hacían que aquellos sesudos militares, que debían ser imparciales y severos dispensadores de la recta justicia militar, se inclinasen á complacer á los ministros en primer lugar y á satisfacer á la extraviada opinión pública en segundo término. Para atender á ambas exigencias era preciso no comprometerse y proceder con tacto, aparentando el mayor rigorismo y alardear de que su lema era el de caiga el que caiga, fuese quien fuese.

Pero al general Blanco no se le podía tocar, porque su elevada categoría de capitán general lo hacía sagrado y como si fuera inviolable.

Descartado Blanco, se libraba también Linares, y caía todo el peso de la desgracia sobre Toral en Cuba.

Cuanto á Cervera, algo lo disculpaba Blanco, y, por otra parte, se le suponía defendido por poderosos *amuletos*, que á la larga harían sentir sus efectos benéficos.

En Filipinas, Agustín, protegido por una poderosa influencia ejercida sobre el Consejo Supremo, nada tenía que temer. Quedaban, pues, Jáudenes, que había capitulado en Manila, y Montojo, cuya escuadra había sido destruida por los americanos.

Tenía, por lo tanto, el Consejo Supremo para acusar de nuestros desastres, en Cuba, á Toral y á Cervera, hasta cierto punto; en Filipinas, á Jáudenes y á Montojo.

Las conclusiones formuladas por el Ministerio fiscal contra Montojo y Sostoa, fueron éstas:

«1.^a La ausencia del Arsenal para trasladarse fuera de su recinto antes de haber concluido el fuego que el enemigo hacía sobre el expresado establecimiento, y durante el parlamento con los representantes de la escuadra, y después su salida para Manila, antes de la evacuación del Arsenal, y, por consiguiente, sin haber resuelto los difíciles problemas que habían de determinar la situación crítica de aquel establecimiento marítimo y fuerzas de su mando, como comandante general del Apostadero, constituyen el delito de abandono de puesto, mandando fuerza armada, al frente del enemigo, previsto y penado en el capítulo II, título III, libro I del Código penal de Marina.

2.^a Es responsable de dicho delito, en el concepto de autor, el contralmirante Don Patricio Montojo.

3.^a En el hecho son de apreciar las siguientes circunstancias atenuantes:

Primera. La de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal tan grande como el que produjo.

2.^a Su heroico comportamiento en el combate naval al frente de los buques de su escuadra.

3.^a La de creer el general Montojo más conveniente su presencia en Manila, al lado de la primera Autoridad del Archipiélago, ocupando también su puesto de honor en la Junta de Autoridades.

4.^a Procede imponer al mencionado General la pena de reclusión militar perpetua, á tenor del número 1.^o, art. 161 del Código penal de la Marina de guerra, y accesoria de pérdida de empleo y expulsión de la Marina, con pérdida de todos los derechos adquiridos en el servicio del Estado.»

En cuanto al general Sostoa, entiende que procede su absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

Recayó sentencia el 21 de Septiembre. Por ella fué condenado don Patricio Montojo y Pasarón á la pena de separación del servicio, pasando á la escala de reserva del cuerpo general de la Armada, con el sueldo correspondiente á su empleo. Sostoa fué absuelto.

Dos días antes de dictarse esta sentencia se reunió el Consejo de Guerra para juzgar al general Jáudenes por la entrega de Manila. En 1.^o de Octubre se le declaró culpable del delito de negligencia en el cumplimiento de sus deberes, y se le impuso la pena de separación del servicio, pasando á la reserva, con incapacidad para obtener destinos.

El Consejo de Guerra de oficiales generales bajo la presidencia del Duque de Ahumada, llamado á fallar el proceso instruido en averiguación de la conducta militar observada por el Excmo. señor general de brigada don Ricardo Monet y Carretero, coroneles de infantería don Lucas de Francia y don Felipe Dujiols, teniente coronel de caballería don Roberto Withe y comandantes de infantería don Federico Cabañas y don Alfonso Alcayna, á consecuencia de su retirada de Macabebe á Manila, declaró que no eran constitutivos de delito los hechos que habían motivado la formación de esta causa, «porque si bien dichos hechos pueden considerarse como una verdadera catástrofe, no es justo estimar culpables de los mismos á los acusados. Estos obraron con arreglo á lo que en aquellas difíciles circunstancias les dictaron su honor y su espíritu militar; no trataron de evitar peligro alguno, y si no consiguieron su propósito de llegar á Manila primero y de salvar á las fuerzas que tenían á sus órdenes después, no fué por su impericia, sino por la serie de circunstancias fatales en que se encontraron, y en su virtud absuelve libremente al Excmo. señor general de brigada don Ricardo Monet y Carretero, etc.» Esta sentencia fué dictada como las otras, en Madrid (19 de Febrero de 1900).

APÉNDICES AL CAPÍTULO ANTERIOR

I

RELACION NOMINAL DE LOS SITIADOS

Comandante político-militar del Príncipe: Capitán de Inf.^a D. Enrique de las Morenas y Fossi.

DESTACAMENTO DE BALER (1)

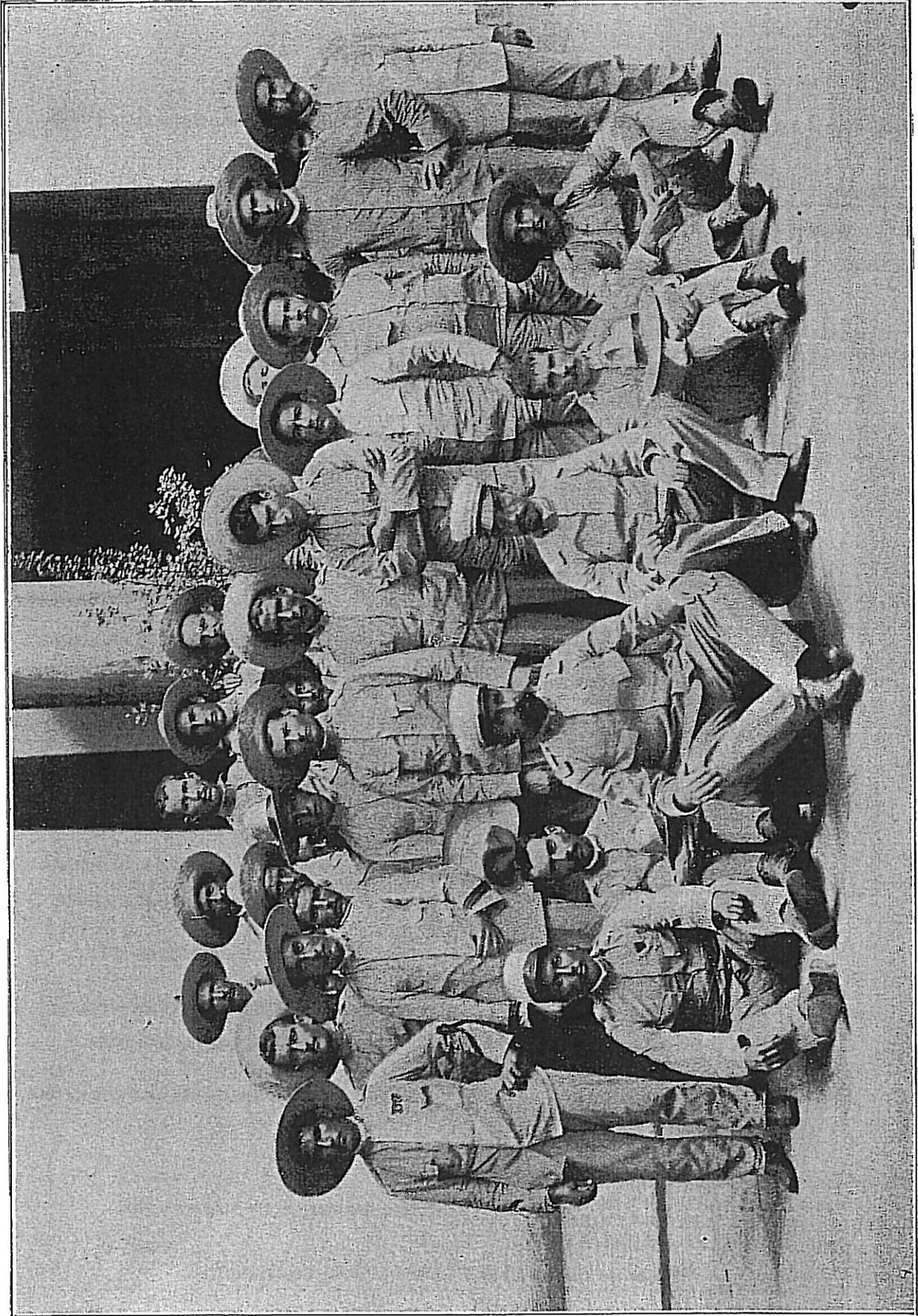
Clases.	Nombres.	Observaciones.
2.º Teniente	D. Juan Alonso Zayas	Fallecido el 18 de Oct. del 98, de enfermedad.
>	> Saturnino Martín Cerezo.	
Cabo	Vicente González Toca.	Fusilado el 1.º de Junio del 99.
>	José Chaves Martín	Fallecido el 10 de Oct. del 98, de enfermedad.
>	Jesús García Quijano	
>	José Olivares Conejero.	
Corneta	Santos González Roncal	
Soldado de 2.ª	Felipe Herrero López	Desertó el 27 de Junio del 98.
>	Félix García Torres	Idem, el 29 de id. id.
>	Julián Galvete Iturmendi	Falleció el 31 de Julio del 98, de heridas.
>	Juan Chamizo Lucas	
>	José Hernández Arocha	
>	José Lafarga Abad	Idem el 22 de Octubre del 98, de enfermedad.
>	Luis Cervantes Dato.	
>	Manuel Menor Ortega	
>	Vicente Pedrosa Carballeda.	
>	Antonio Bauza Fullana	
>	Antonio Menache Sánchez	Fusilado el 1.º de Junio del 99.
>	Baldomero Larrode Paracuello	Fallecido el 9 de Nov. del 98, de enfermedad.
>	Domingo Castro Camarena	
>	Eustaquio Gopar Hernández	
>	Eufemio Sánchez Martínez	
>	Emilio Fabregat Fabregat	
>	Felipe Castillo Castillo	
>	Francisco Rovira Mompó.	Idem el 30 de Septiembre del 98, de idem.
>	Francisco Real Yuste	
>	Juan Fuentes Damián	Idem el 8 de Noviembre del 98, de idem.
>	José Pineda Turán	
>	José Sanz Meramendi	Idem el 13 de Febrero del 99, de idem.
>	José Jiménez Berro	
>	José Alcaide Bayona.	Desertó el 8 de Mayo del 99.
>	José Martínez Santos	
>	Jaime Caldentey Nadal	Idem el 3 de Agosto del 98.
>	Loreto Gallego García.	
>	Marcos Mateo Conesa	
>	Miguel Pérez Leal	
>	Miguel Méndez Expósito	
>	Manuel Navarro León	Fallecido el 9 de Nov. del 98, de enfermedad.
>	Marcos José Petanas.	Idem el 19 de Mayo del 99, de idem.
>	Pedro Izquierdo Arnáiz	Idem el 14 de Noviembre del 98, de idem.
>	Pedro Vila Garganté	
>	Pedro Planas Basagañas	
>	Ramón Donat Pastor	Idem el 10 de Octubre del 98, de idem.
>	Ramón Mir Brils	
>	Ramón Bodes Tormo	
>	Román López Lozano	Idem el 25 de Octubre del 98, de idem.
>	Ramón Ripollés Cardona	
>	Salvador Santa María Aparicio	Idem el 12 de Mayo del 99, de heridas.
>	Timoteo López Larios	
>	Gregorio Catalán Valero	
>	Rafael Alonso Medero	Id. el 8 de Diciembre del 98, de enfermedad.
>	Marcelo Adrián Obregón	

ENFERMERIA

Médico provl.	D. Rogelio Vigil de Quiñones Alfaro.	
Cabo indígena	Alfonso Sus Fojas.	} Desertaron el 27 de Junio de 1898.
Sanitario idem	Tomás Paladio Paredes	
> español	Bernardino Sánchez Cainzo.	

Párroco de Baler: Fray Cándido Gómez Carreño.

(1) Perteneciente al Batallón Expedicionario, número 2.



SUPERVIVIENTES DEL DESTACAMENTO DE BALER (Septiembre de 1899).



II

Detalle de las raciones de etapa que eran reglamentarias en Filipinas, y de las que pudieron facilitarse al destacamento de Baler.

ETAPA DE 1.^a

Garbanzos	200 gramos (1)
Tocino	25 »
Carne de Australia	306 »
Carne fresca.	400 » (2)
Café	10 »
Azúcar	20 »
Vino	500 mililitros.
Sal	8 gramos.

ETAPA DE 2.^a

Habichuelas	150 gramos.
Tocino	150 »
Café	10 »
Azúcar	20 »
Vino	500 mililitros.
Sal	10 gramos.

ETAPA DE 3.^a

Arroz.	200 gramos.
Aceite.	0,50 mililitros.
Sardinias	2 latas.
Sal	10 gramos.

Vino, azúcar y café, como las anteriores.

La ración ordinaria de pan para los europeos era de 500 gramos de harina, sin gastos de elaboración.

A los indios, en lugar de pan, se les daban 95 centilitros de arroz para su morisqueta.

Merece advertirse que la ración de etapa (3) es un aumento que se hace á la ordinaria del soldado, para que pueda sobrellevar las fatigas de la campaña, de lo cual se deduce que ni una ni otra se consideran suficientes por sí solas para el necesario alimento en operaciones (4).

Esto advertido, veamos, corroborando cuanto se ha dicho en el texto, lo que tuvo el destacamento de Baler... mientras lo tuvo.

PAN

En vez de los 500 gramos reglamentarios no se dió á los soldados (en los primeros meses) más que 400 de harina, que se hallaba muy averiada, en descomposición, por haber fermentado á consecuencia de la humedad, y apelotonada en mazacotes, donde abundaban los gusanos y otros insectos.

El 1.º de Enero de 1899, 40 días después del fallecimiento del señor Las Morenas, tuve que rebajar ese suministro á 200 gramos, con lo cual tuve harina hasta el 27 de Febrero.

(1) Por plaza.

(2) En substitución de la de Australia, cuando faltaba esta última.

(3) Equivalente al plus de campaña.

(4) Y esto suponiendo, como es natural, que todos los artículos estén en buen estado.

Desde este día facilité á cada individuo, en substitución del pan, unos 24 centilitros de arroz (3 gantas ó sean 9 litros para 37 individuos), esto es, la cuarta parte de la ración del indio.

A partir del 19 de Mayo, no se pudieron ya dar más que dos gantas, seis litros, para los 33 individuos que quedaban, saliendo así cada uno á 18 centilitros, la quinta parte de la ración indígena.

Otros artículos.

Garbanzos.—En realidad no podían considerarse como tales los que desde un principio se pudieron facilitar. Comidos del gorgojo casi todos, hallábanse reducidos á polvo. Duraron hasta los primeros días de Enero.

Habichuelas.—Eran tan malas, que por bien que se procuraba cocerlas, salían del fuego duras como al ponerlas en él. Sin duda por efecto de la humedad, su gusto era, sobre la dureza, malísimo. Cuando se acabaron los garbanzos, no hubo más remedio que darlas en substitución de aquéllos para la ración de 1.^a, y duraron hasta el 24 de Abril de 1899.

Tocino.—Sumamente averiado á consecuencia de la humedad, se llenó de gusanos y tomó un sabor repugnante. Los últimos desperdicios se consumieron el día 8 de Abril del 99.

Carne.—La de Australia se terminó á los pocos días de haber comenzado el asedio, el 6 de Julio. Fresca no la comimos sino cuando la caza inesperada de los carabaos, en Febrero.

Café.—Aprovechando lo que antes del sitio se había dado de baja por inútil, á causa de la humedad, también duró hasta el 24 de Abril. En su lugar bebíamos luego un cocimiento de hojas de naranjo.

Vino.—Disminuyendo la ración reglamentaria duró hasta el 3 de Agosto.

Sardinas.—Hubo hasta los últimos días, pero tan echadas á perder, que los soldados tenían que reunirse por grupos á fin de que ninguno se quedara sin comer por la mala condición de las suyas (se le daban dos latas á cada uno). Aun aprovechando todo lo aprovechable, tuve que tirar muchas latas por estar completamente podridas.

Aceite.—La escasa cantidad que tuvimos se reservó para la enfermería, y se acabó muy pronto.

Azúcar.—Este le hubo hasta el último día.

Sal.—Nos faltó desde luego, porque ni un solo grano había en la iglesia cuando nos encerramos en ella.

Dedúzcase, pues, á lo que hubieron de reducirse las raciones ordinarias y extraordinarias para el destacamento de Baler.

Merece advertirse, y ya creo haberlo dicho en el texto: Durante los 23 días que la columna del comandante Génova, fuerte de 400 hombres, estuvo en el poblado, entre ésta y la compañía destacada (100 hombres), se consumió gran parte y lo mejor de las provisiones aportadas, rechazando las que hallaron algo averiadas á consecuencia de la intemperie y la lluvia que tuvieron que sufrir muchos días.

Después ya he consignado que no volvimos á recibir ningún auxilio.

SATURNINO MARTÍN CEREZO.»

III

RECOMPENSAS OFICIALES.

Por R. O. de 4 de Septiembre de 1899, se dió las gracias á los defensores de Baler y se ordenó la publicación en la Orden general del Ejército de la satisfacción con que la Patria había visto su glorioso comportamiento «para que sirva de ejemplo á cuantos visten el honroso uniforme militar».

Se ordenó también que se abriese juicio contradictorio en la Capitania general de Castilla la Nueva para poder acordar la concesión de la cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando á los que se hubiesen hecho acreedores á ella.

Por otra R. O. de 28 del mismo mes, «en consideración á los importantes servicios prestados por las fuerzas del Ejército, destacadas en Baler (Filipinas), y del heroico comportamiento observado en la defensa de dicho pueblo hasta el 7 de Agosto de 1898, en cuyo día fué rechazado el enemigo y puesto en precipitada fuga al intentar asaltar y quemar la iglesia», se concedieron:

Al capitán E. R. de Infantería, Sr. Las Morenas, el empleo de comandante.

Al Segundo teniente E. R. de Infantería, don Juan Alonso, empleo de Primero.

Al ídem de íd., D. Saturnino Martín, íd. íd.

Al médico provisional, D. Rogelio Vigil, cruz de 1.^a clase de María Cristina.

A los dos cabos, el corneta y 28 soldados supervivientes (comprendido el sanitario), cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y sanitario.

En otra Real orden de la misma fecha, publicada en el mismo Diario, y «en consideración á los importantes servicios prestados por las fuerzas destacadas en Baler, y del heroico comportamiento observado en los diferentes hechos de armas, ocurridos en la defensa de dicho pueblo, desde el 8 de Agosto de 1898 hasta el 2 de Junio de 1899», se agració:

Al primer teniente D. Saturnino Martín Cerezo con el empleo de capitán.

Al médico D. Rogelio Vigil con la cruz de 1.^a clase de María Cristina.

Y á los 31 hombres de tropa con otra cruz de plata del Mérito Militar á cada uno, pensionada con 7,50 mensuales y vitalicia.

Instruidos los oportunos expedientes, se concedieron luego al comandante don Enrique de las Morenas y al capitán D. Saturnino Martín Cerezo cruces laureadas de San Fernando.

Con fecha 1.^o de Febrero del año de 1904, y suscrita por D. José Canalejas y Méndez, D. Julián Suárez Inclán, D. José Ortega Munilla, D. Ramón Nocedal, don Eduardo Dato, D. Baldomero Vera de Seoane y D. Natalio Rivas, se presentó la siguiente proposición:

AL CONGRESO

Ningún español ha olvidado la heroica defensa del poblado de Baler por unos cuantos héroes al mando del comandante D. Enrique de las Morenas.

No será, por tanto, necesario evocar la memoria de aquel trágico suceso, uno de los más gloriosos de la campaña de las islas Filipinas.

Muerto el comandante Las Morenas defendiendo aquel pedazo de tierra española, luchando con la falta de víveres y de municiones, la Patria debe premiar tan altos servicios en la viuda é hijos de tan heroico militar.

Por estas consideraciones, los Diputados que subscriben ruegan al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo único. Se concede á Doña Carmen Alcalá y Buelga, viuda del comandante D. Enrique de las Morenas, la pensión anual de 5,000 pesetas, transmisible á sus hijos, y sin perjuicio de la que por Montepío le correspondiese con arreglo á las disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso, etc.

Aprobado este proyecto por ambas Cámaras se promulgó con fecha 9 de Mayo.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres) en sesión extraordinaria de 25 de Octubre de 1899:

Don Enrique Fernández de Andrés, Secretario del Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra este Ayuntamiento y al folio cuarenta y cinco del mismo, se encuentra la que copiada á la letra es como sigue:

«En la villa de Miajadas, siendo las siete de la noche del día 23 de Octubre de

1899, previa especial convocatoria, se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales los Concejales Sres. Galán, Masa, Carrasco, Pintado, Correyero, Pedrero y Redondo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Sánchez Sáez, á cuyo acto concurren las autoridades militares y eclesiásticas, así como el heroico jefe del destacamento de Baler, D. Saturnino Martín Cerezo, en honor del cual se celebra esta sesión extraordinaria.

Abierta ésta de orden del Sr. Presidente, yo el infrascrito Secretario di lectura del acta de la ordinaria anterior, que sin discusión alguna y por unanimidad fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dió lectura de la siguiente carta:

«El Gobernador civil de Cáceres. — 9 de Octubre de 1899. — Sr. D. Emilio Sánchez, Alcalde de Miajadas.—Muy señor mío y de toda mi consideración: La carta de usted del 6 de los corrientes, que acabo de recibir, me ha servido de gran satisfacción por penetrarme en los altos propósitos de ese Ayuntamiento de su digna presidencia, de honrar al heroico jefe del destacamento de Baler, D. Saturnino Martín Cerezo, á quien ese pueblo tiene el legítimo orgullo de contar entre sus hijos.

Siento en el alma que ocupaciones perentorias y de importancia suma me impidan ausentarme un solo momento de esta capital, privándome así de presenciar y presidir esos hermosísimos actos á que ha de dar lugar la sesión extraordinaria que ese Ayuntamiento se propone celebrar al objeto referido.

Si para él de algún modo creyeran necesaria mi cooperación, cuente desde luego con ella de manera incondicional, permitiéndome indicarle que entre los acuerdos que se adopten lo sea alguno de tal carácter que perpetúe el hecho; pues los pueblos que honran á sus hijos preclaros, se honran á sí mismos.

Muy pertinente es su indicación de contar con el señor Gobernador militar, y por mi parte, dada la imposibilidad de ir á esa, le encarezco me represente en dichos actos, dándome cuenta, una vez verificados, para su mayor publicidad y para ponerlos en conocimiento del Gobierno de S. M.; sirviendo así de ejemplo á todos y de honra en primer término para ese pueblo, y siempre para esta desgraciada Nación, digna de mejor suerte.

En V. y en la Corporación que preside saluda á la villa de Miajadas, haciendo votos por su prosperidad moral y material, su afectísimo amigo, seguro servidor que besa su mano, J. D. DE LA PEDRAJA.»

Terminada que hubo, el mismo Sr. Alcalde empieza manifestando que creía ante todo de su deber, dar las más expresivas gracias á la primera Autoridad civil de la provincia por su interés y atención; y que aun cuando no se cree merecedor ni con títulos bastantes acepta gustoso su delegación representándola en este acto, siquiera sea para proponer en su nombre, y creyendo interpretar fielmente sus deseos, que para perpetuar de algún modo los heroicos hechos llevados á cabo por el digno hijo de este pueblo, D. Saturnino Martín Cerezo, se tomen los siguientes acuerdos:

Primero. Variar el nombre de la calle en que nació el valiente defensor de Baler, poniéndole el suyo, y que á la calle de Mesones se la conozca con el de la calle de la Reina en lo sucesivo, que es el nombre que actualmente lleva la que se ha de conocer desde hoy con el de Martín Cerezo.

Segundo. Que en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento se coloque una lápida de mármol con una inscripción conmemorativa de este acto, y otra de hierro fundido en la casa en que nació el sufrido y heroico hijo de este pueblo.

Tercero. Que por el Ayuntamiento se encabece una suscripción con cincuenta pesetas, á la cual podrán adherirse cuantos lo deseen, debiendo hacerse pública, y que tendrá por objeto regalar al capitán D. Saturnino Martín Cerezo un sable de honor como recuerdo de sus paisanos.

Y cuarto. Que de esta acta se expida por el Secretario de la Corporación una certificación que deberá remitirse con atenta comunicación al digno Sr. Gobernador civil de la provincia.

Seguidamente varios Sres. Concejales hacen uso de la palabra aceptando en un todo lo propuesto por el Sr. Alcalde y quedando así aprobado por unanimidad. (Continúa la sesión.)

Acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Cáceres, en sesión del 9 de Enero de 1900.

Alcaldía Constitucional de Cáceres. El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cáceres, con cuya presidencia me honro, en sesión celebrada en el día de ayer, deseando dar á V. una prueba de la estimación que le merece por su heroico comportamiento en el Archipiélago filipino, acordó, por unanimidad, declararle hijo adoptivo de esta capital.

Tengo el honor de comunicarlo á V. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. muchos años. *Cáceres, 9 de Enero de 1900.* JUAN J. DE LA RIVA, rubricado.

Sr. D. Saturnino Martín Cerezo.

Acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Trujillo, en sesión del 12 de Febrero de 1900.

Don Santiago Fernández Castellano, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Trujillo.

Certifico: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra este Ayuntamiento y en la correspondiente al día doce del actual, se encuentra la siguiente:— Particular de acuerdo.

«El Sr. Crespo, haciéndose eco de los deseos iniciados en el banquete dado en esta ciudad en obsequio al héroe de Baler, D. Saturnino Martín Cerezo, gloria del valor y honra de la historia legendaria de España, propuso se proclamase hijo adoptivo de esta ciudad á dicho héroe.

El Sr. Pumar dice que pensaba ocuparse de este asunto en igual sentido, congratulándose, sin embargo, de que se le haya anticipado el Sr. Crespo.

Sin discusión y por unanimidad se acordó de conformidad con lo propuesto y que por la Presidencia se comunique este acuerdo al Sr. Martín Cerezo.»

Lo anteriormente inserto, etc.

IV

Sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, contra el almirante Montojo.

Consejo reunido, constituido en sala de Justicia, veintiuno de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve.—Señores: Presidente.—Castro.—Gamarra.—Martínez Espinosa.—Muñoz.—Zappino.—López Cerdón.—Giménez.—Rocha.—Ramos Izquierdo.—Urdangarín.—Campa.—Herrera.—Vista la presente causa, seguida en única instancia ante este Consejo Supremo, contra el comandante general del Apostadero y escuadra de Filipinas, contralmirante D. Patricio Montojo y Pázarón, etc.

Considerando, que si bien el almirante Montojo cumplió á entera satisfacción sus deberes, desde que comenzó el combate en las primeras horas de la mañana del primero de Mayo de 1898, hasta que desembarcó en el Arsenal de Cavite; los hechos con posterioridad realizados saliendo de este establecimiento y marchando á Cavite primero y á Manila después, sin noticiarlo al comandante general Sostoa ni dejarle órdenes precisas y concretas en tan difíciles circunstancias, son una omisión punible, que debe calificarse de negligencia, definida en el párrafo primero del artículo ciento ochenta y cuatro del Código penal de la Marina de Guerra, de cuyo delito es responsable, en concepto de autor único, el almirante repetido: Considerando que son de apreciar dos circunstancias atenuantes: una, la que contiene el número trece del artículo diez, en relación con el número primero del artículo trece del propio Código; toda vez que, aun cuando no existe causa legítima ó insuperable en aquella omisión, debe tenerse en cuenta el estado febril en que se hallaba el almirante Montojo por efecto de la herida contusa recibida á bordo del *Reina Cristina*, así como la depresión de ánimo que es de suponer después de la completa destrucción de la escuadra de su mando, que in-

dudablemente le indujeron á incurrir en la expresada omisión; siendo la otra circunstancia atenuante, la de su bizarro comportamiento en el combate naval de que se ha hecho mérito y que se aprecia entre las análogas de que habla el número octavo del citado artículo trece; bajo cuyo concepto, no existiendo circunstancia alguna agravante y estimándose como más adecuada para el delito que se persigue la pena de pérdida de empleo, entre las que señala el antes nombrado párrafo primero del artículo ciento ochenta y cuatro, al apreciarse la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, procede imponer la pena inmediatamente inferior en grado á la señalada, ó sea la de separación del servicio, con arreglo á lo dispuesto en los artículos diez y nueve y treinta y cuatro del propio Código: Y Considerando, que no aparece indicio alguno de responsabilidad criminal por delito ni falta imputable al otro procesado, capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa y Ordóñez: Visto los preceptos legales antes citados, así como los artículos primero, cuatro, veintidós, número primero, veintitrés, número primero, treinta y uno, sesenta y cuatro, setenta y cinco, ochenta y cinco, regla cuarta y demás de general aplicación del expresado Código penal de la Marina de Guerra: se condena al contralmirante D. Patricio Montojo y Pasarón á la pena de separación del servicio, que producirá su pase á la situación de reserva, con incapacidad para desempeñar destinos, y se absuelve libremente al capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa y Ordóñez.—Pónganse esta sentencia en conocimiento del Ministro de Marina para su ejecución: remítase el oportuno testimonio al jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, á quien se da comisión al efecto.—Y para que conste y en cumplimiento de lo mandado expido el presente, visado por el excelentísimo señor Presidente de este Consejo, en Madrid á veintiséis de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve.— JOSÉ VIDAL. — Rubricado. — Visto bueno. — AZCÁRRAGA. — Rubricado. — Hay un sello que dice:— Consejo Supremo de Guerra y Marina.

(Extracto y copia fiel del testimonio expedido en Madrid, en 29 de Septiembre de 1899.)
